

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



“Prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de cuarto año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025”

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Militares
con Mención en Administración**

Autores:

Oliver Jens Calani Ramos (0009-0003-4141-2220)

Stive Williams Asencio Delgado (0009-0004-4543-5822)

Docente Asesor:

Mg. Caro Ybarra, Jorge Elisban Martin (0009-0001-6896-8996)

Lima – Perú

2025

Reporte de turnitin



Página 2 de 125 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:oid::12350539753704

17% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 16%  Fuentes de Internet
- 4%  Publicaciones
- 9%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Página 2 de 125 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:oid::12350539753704



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI

Declaración jurada de autoría

Los bachilleres **Oliver Jens Calani Ramos** y **Stive Williams Asencio Delgado** del Arma de Infantería, de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, (EMCH “CFB”) identificados con DNI N° 71570171 y N° 71613123 respectivamente, declaramos bajo juramento que:

1. Somos autores de la investigación titulada: **“Prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de cuarto año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025”**.
2. Que, dicha investigación ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno de ideas, texto, o imagen que corresponda a otra persona, grupo o institución; comprometiéndonos a poner a disposición de la EMCH “CFB”, los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada; si esto fuera solicitado por la entidad.
3. En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda, ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada. Y nos comprometemos a salir en defensa de la EMCH “CFB” ante cualquier reclamo de terceros que al respecto pudiese sobrevenir.
4. Finalmente, reconocemos, para todos los efectos, que la EMCH “CFB” actúa como tercero de buena fe y está exenta de cualquier responsabilidad.

En honor de lo afirmado y ratificado, firmamos la presente declaración jurada de autenticidad.

Chorrillos, 28 de noviembre del 2025.

Oliver Jens Calani Ramos
DNI: 71570171

Stive Williams Asencio Delgado
DNI: 71613123

Autorización de publicación



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS

CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN – DINVEST

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA EMCH “CFB”

Formato de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional Digital de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 822, sobre la Ley de los Derechos de Autor, Ley N° 30035 del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso y Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales RENATI.

1. Datos personales

Autor 1: Oliver Jens Calani Ramos	Autor 2: Stive Williams Asencio Delgado
N° DNI: 71570171	N° DNI: 71613123
Teléfono: 993410042	Teléfono: 969920873
Correo-e: ocalanir@escuelamilitar.edu.pe	Correo-e: sascencioid@escuelamilitar.edu.pe
ORCID: 0009-0003-4141-2220	ORCID: 0009-0004-4543-5822

2. Datos de la obra

Título: Prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de cuarto año de infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025
Tipo de obra: Tesis
Asesor 1: Jorge Elisban Martin Caro Ybarra
N° DNI: 09821517
ORCID: 0009-0001-6896-8996
Año de publicación: 2025

3. Declaraciones

El autor declara que:

- La obra es original y de mi (nuestra) propia y exclusiva creación, realizándose sin violar ni usurpar derechos de autor de terceros.
- Con la obra no se ha quebrantado ningún derecho moral o patrimonial de autor.
- No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- Soy (somos) titular (es) de los derechos patrimoniales sobre la obra y no pesa ningún gravamen sobre ella.

Por tanto, todo lo señalado en el presente formato, en especial lo descrito en el numeral dos, ostenta la condición de Declaración Jurada. Por ello me comprometo a salir en defensa de LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI” ante cualquier reclamación de terceros que al respecto pudiese sobrevenir. Para todos los efectos, LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, actúa como tercero de buena fe.

4. Publicación de su investigación en el Repositorio Institucional de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

TIPO DE ACCESO A SU INVESTIGACIÓN

Acceso abierto

Acceso restringido (12 a 24 meses)

JUSTIFICACIÓN (de acceso restringido)

Contiene información militar



Oliver Jens Calani Ramos
DNI: 71570171



Stive Williams Asencio Delgado
DNI: 71613123

Agradecimiento

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” por brindarnos el ambiente y los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación. Agradecemos profundamente a todos los instructores por su dedicación, orientación y apoyo constante, los cuales fueron fundamentales para el desarrollo de nuestra tesis. También extendemos nuestro reconocimiento a todos aquellos que, de manera directa o indirecta, contribuyeron con su conocimiento y experiencia.

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a nuestros padres, cuyo amor, sacrificio y constante apoyo nos han permitido alcanzar nuestras metas académicas y personales. Agradecemos su confianza y motivación inquebrantable, que nos han inspirado a superar cada desafío. Este logro es también suyo, y esperamos honrar su esfuerzo y dedicación con el fruto de nuestro esfuerzo.

Índice

	Pág.
Carátula	i
Reporte de turnitin	ii
Declaración jurada de autoría	iii
Autorización de publicación	iv
Agradecimiento.....	vi
Dedicatoria.....	vii
Índice	viii
Índice de tablas	xi
Índice de figuras.....	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Descripción problemática	3
1.2. Delimitación de la investigación	7
1.2.1. Espacial.....	7
1.2.2. Temporal.....	7
1.2.3. Teórica.....	7
1.3. Formulación del problema	8
1.3.1. Problema general.....	8
1.3.2. Problemas específicos	8
1.4. Objetivos de la investigación	9
1.4.1. Objetivo general.....	9
1.4.2. Objetivos específicos.....	9
1.5. Justificación e importancia de la investigación.....	9
1.5.1. Justificación teórica.....	9
1.5.2. Justificación metodológica	10

1.5.3.	Justificación práctica	10
1.5.4.	Importancia de la investigación	10
1.6.	Limitaciones de la investigación	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....		13
2.1.	Antecedentes de la investigación.....	13
2.1.1.	Antecedentes internacionales.....	13
2.1.2.	Antecedentes nacionales.....	16
2.2.	Bases teóricas	19
2.2.1.	Variable 1: Prácticas pre profesionales	19
2.2.2.	Variable 2: Formación profesional	26
2.3.	Marco conceptual	33
2.4.	Operacionalización de las variables.....	37
2.5.	Formulación de hipótesis	38
2.5.1.	Hipótesis general.....	38
2.5.2.	Hipótesis específicas	38
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....		39
3.1.	Enfoque de investigación	39
3.2.	Tipo de investigación.....	39
3.3.	Método de investigación	39
3.4.	Alcance de investigación (nivel)	40
3.5.	Diseño de la investigación	41
3.6.	Población, muestra, unidad de estudio.....	41
3.6.1.	Población de estudio	41
3.6.2.	Muestra de estudio	42
3.6.3.	Unidad de estudio.....	42
3.7.	Técnica e instrumento para la recolección de datos	43
3.7.1.	Técnica de recolección de datos	43
3.7.2.	Instrumento de recolección de datos	44
3.7.3.	Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición.....	45

3.8.	Procesamiento y método de análisis de datos	48
3.8.1.	Técnica para el procesamiento de datos	48
3.8.2.	Método de análisis de datos.....	49
3.9.	Aspectos éticos	50
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....		51
4.1.	Análisis descriptivo	51
4.2.	Análisis inferencial	59
4.2.1.	Contrastación de la Hipótesis General (HG)	59
4.2.2.	Contrastación de la Hipótesis Específica 1 (HE1).....	63
4.2.3.	Contrastación de la Hipótesis Específica 2 (HE2).....	65
4.2.4.	Contrastación de la Hipótesis Específica 3 (HE3).....	67
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS		69
CONCLUSIONES		78
RECOMENDACIONES		80
REFERENCIAS.....		82
Anexos.....		90
Anexo 1. Matriz de consistencia		91
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos		92
Anexo 3. Autorización para la recolección de datos		95
Anexo 4. Base de datos (de prueba piloto)		96
Anexo 5. Base de datos (origen de resultados)		97
Anexo 6. Propuesta de mejora		99
Anexo 7. Validación por juicio de expertos.....		101
Anexo 8. Dictamen final asesor Temático (DINVEST).....		104
Anexo 9. Dictamen final de asesor Metodológico (DINVEST)		105
Anexo 10. Acta de sustentación (DINVEST)		106
Anexo 11. Otros de acuerdo al nivel y diseño de investigación		107

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de las variables	37
Tabla 2. Diagrama de Likert	44
Tabla 3. Resumen de la evaluación de los expertos.....	45
Tabla 4. Criterio de confiabilidad valores	46
Tabla 5. Confiabilidad estadística del instrumento para medir la variable 1	47
Tabla 6. Confiabilidad estadística del instrumento para medir la variable 2	48
Tabla 7. Prácticas pre profesionales y Formación profesional	51
Tabla 8. Planificación de la práctica y Formación profesional.....	53
Tabla 9. Ejecución de la práctica y Formación profesional	55
Tabla 10. Evaluación de la práctica y Formación profesional.....	57
Tabla 11. Pruebas de Normalidad	59
Tabla 12. Escala de interpretación para la correlación de Spearman.....	60
Tabla 13. Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis general	61
Tabla 14. Prueba de correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 1	63
Tabla 15. Prueba de correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 2	65
Tabla 16. Prueba de correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 3	67

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Esquema de correlación.....	40
Figura 2. Alpha de Cronbach - fórmula y datos	47
Figura 3. Prácticas pre profesionales y Formación profesional.....	51
Figura 4. Planificación de la práctica y Formación profesional	53
Figura 5. Ejecución de la práctica y Formación profesional	55
Figura 6. Evaluación de la práctica y Formación profesional	57

Resumen

Mediante el Objetivo general se determinó la relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la EMCH “CFB”; Metodología: se empleó un enfoque cuantitativo, de tipo básico, diseño no experimental y corte transversal, con alcance descriptivo–correlacional; Población y muestra: estuvo conformada por cadetes de Cuarto Año de Infantería y se trabajó con 80 participantes; Técnica e instrumento de recolección de datos: se aplicó encuesta mediante cuestionario tipo Likert y se procesó la información en SPSS 27; Resultados: descriptivamente se observó alta concentración en el cuadrante alto–alto (86.3% con prácticas altas y formación alta), sin casos en niveles bajos, y porcentajes condicionales que mostraron alineación marcada (98.6% de quienes tuvieron prácticas altas alcanzaron formación alta); inferencialmente se encontró una correlación positiva alta entre las variables ($\rho = 0.869$; $p = 0.000$; $N = 80$) y asociaciones altas por dimensiones: planificación ($\rho = 0.813$), ejecución ($\rho = 0.814$) y evaluación ($\rho = 0.828$); Conclusiones: se concluyó que existió relación entre prácticas pre profesionales y formación profesional, y que fortalecer la calidad de la planificación, la ejecución con supervisión y la evaluación con retroalimentación apoyó la consolidación de resultados formativos superiores en el contingente analizado.

Palabras claves: Prácticas pre profesionales, formación profesional y cadetes de Cuarto Año de Infantería.

Abstract

Objective: The relationship between pre-professional practices and professional training of fourth-year infantry cadets at the EMCH “CFB” was determined; Methodology: A quantitative, basic, non-experimental, cross-sectional design with a descriptive-correlational scope was used; Population and sample: The population consisted of fourth-year infantry cadets, and 80 participants were studied; Data collection technique and instrument: A Likert-type questionnaire was used to administer a survey, and the information was processed in SPSS 27; Results: Descriptively, a high concentration was observed in the high-high quadrant (86.3% with high practices and high training), with no cases at low levels, and conditional percentages that showed marked alignment (98.6% of those who had high practices achieved high training); Inferentially, a high positive correlation was found between the variables ($\rho = 0.869$; $p = 0.000$; $N = 80$) and high associations by dimensions: planning ($\rho = 0.813$), execution ($\rho = 0.814$) and evaluation ($\rho = 0.828$); Conclusions: it was concluded that there was a direct and significant relationship between pre-professional practices and professional training, and that strengthening the quality of planning, execution with supervision and evaluation with feedback supported the consolidation of superior formative results in the analyzed contingent.

Keywords: Pre-professional practices, vocational training, and Fourth-Year Infantry cadets.

INTRODUCCIÓN

La investigación se enmarcó en la necesidad de comprender cómo las prácticas pre profesionales fortalecieron la formación profesional de los cadetes de cuarto año de Infantería en la EMCH “CFB”, asumiendo el enfoque de aprendizaje en el trabajo como puente entre aulas y escenarios reales de desempeño militar (OECD, 2019). En este marco, las prácticas se entendieron como experiencias estructuradas que integraron supervisión, objetivos claros y evaluación formativa para consolidar competencias técnicas y transversales pertinentes al servicio, con énfasis en la empleabilidad pública y el desarrollo de habilidades para contextos complejos propios de la defensa nacional (UNESCO, 2024).

Asimismo, la formación profesional del cadete se concibió como un proceso integral donde la instrucción teórica, el entrenamiento militar y la formación ética convergieron con la práctica en unidades, reforzando la autoconfianza, la toma de decisiones bajo presión y el liderazgo situacional (Siew & Koh, 2022). La evidencia reciente en academias militares indicó que experiencias retadoras y contextualizadas potenciaron la autoeficacia, la resiliencia y el logro profesional, componentes críticos para el desempeño del futuro oficial en entornos operacionales y de gestión (Navickienė & Vasiliauskas, 2024).

El contexto peruano reconoció normativamente a las prácticas pre profesionales como experiencia laboral, hecho que otorgó relevancia estratégica a su diseño y calidad en instituciones públicas del Sector Defensa (Congreso de la República, 2022). Tal reconocimiento demandó procesos de planificación, supervisión y registro coherentes con el régimen especial de modalidades formativas del Estado, fortaleciendo la articulación entre estándares públicos, necesidades institucionales del Ejército y trayectorias formativas de los cadetes (SERVIR, 2024).

Sobre esta base, el estudio se orientó a determinar la relación entre prácticas pre profesionales y formación profesional en la EMCH “CFB”, atendiendo a su misión de formar oficiales con sólida preparación científica, ética y militar para el servicio al país (EMCH, 2025). La problemática se situó en la necesidad de evidenciar, con rigurosidad empírica, en qué medida la planificación, ejecución y evaluación de la práctica contribuyeron al desarrollo integral del cadete de Infantería, precisando objetivos y alcances en el marco académico-institucional del Sector Defensa (MINDEF, 2024).

El esquema de este estudio consta de cinco capítulos principales, que se desarrollan sistemáticamente en la siguiente secuencia:

El Capítulo I, denominado Planteamiento del problema, aborda la descripción problemática que existen con prácticas pre profesionales con el objetivo de incidir en formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería. Además, se da la delimitación de la investigación, identificar y articular los siguientes problemas y objetivos: generales y específicos, justificación, importancia y limitaciones del estudio.

En el desarrollo del Capítulo II es el Marco Teórico, se constató que los estudios relacionados con este tema formaron los antecedentes internacionales y nacionales. Por lo tanto, se apoya en una base teórica para transformaciones de dimensiones correspondientes y también en un marco conceptual. Para este estudio se construyeron hipótesis generales y específicas, detallando el funcionamiento de las variables.

En el Capítulo III, conocido como Marco de Metodológico, se determinó que el diseño de este estudio sería descriptivo y correlativo. Además, se determinaron el tamaño de la muestra, las técnicas de recolección y procesamiento de datos.

El Capítulo IV versa sobre los resultados, dando detalles sobre el análisis descriptivo tratándose sobre la interpretación de los resultados estadísticos adjuntando las tablas y figuras correspondientes. Y sobre el análisis inferencial con la comprobación de las hipótesis, existe una relación significativa entre las variables del análisis.

Por último, el Capítulo V trata sobre la discusión de los resultados, contrastándolo con trabajos semejantes y comparándolos con el presente estudio.

Finalmente, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones propuestas.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción problemática

En el panorama internacional se observó que la oferta de aprendizaje en el trabajo no alcanzó a la totalidad de estudiantes en formación técnica: en 2023, en promedio 44% del alumnado de secundaria superior cursó programas vocacionales, pero solo 45% de ese grupo participó en esquemas combinados escuela-empresa, lo que evidenció una cobertura limitada de prácticas estructuradas y una transición desigual hacia el empleo (OECD, 2023). En paralelo, en varios sistemas se registró un uso muy alto de aprendizaje combinado (90% o más), mientras que en al menos una decena de países menos de una cuarta parte del alumnado vocacional accedió a experiencias laborales formales, mostrando marcadas asimetrías que justificaron un análisis comparado de brechas y factores asociados (OECD, 2025).

Las prácticas pre profesionales se entendieron como modalidades estructuradas de aprendizaje en el trabajo que integraron objetivos, supervisión y evaluación formativa, y que, a nivel global, fueron promovidas para responder a déficits de empleabilidad juvenil en torno a 267 millones de personas fuera de la educación, el empleo o la formación, subrayando su relevancia como puente entre sistemas educativos y necesidades del mercado laboral (UNESCO, 2022). A modo de ejemplo, evaluaciones de programas respaldados internacionalmente reportaron mejoras sustantivas: en un caso, la proporción de estudiantes con prácticas efectivas aumentó de 48% a 77% tras mitigarse interrupciones operativas, mostrando que un diseño y seguimiento adecuados de las prácticas elevó la participación y la satisfacción de beneficiarios (World Bank, 2023).

La formación profesional se concibió como un proceso integral que articuló instrucción teórica, entrenamiento militar y formación ética, sustentado en doctrinas de educación, adiestramiento, ejercicios y evaluación que exigieron planificación, ejecución y medición de resultados para garantizar fuerzas listas y capacitadas conforme a estándares intergubernamentales (NATO, 2013). De manera complementaria, se consideró esencial la integración del derecho internacional humanitario en doctrina, educación y entrenamiento, con evaluación periódica del grado de integración, a fin de fortalecer la disciplina normativa y la toma de decisiones lícitas por parte de los futuros oficiales (ICRC, 2015).

Bajo este contexto, el problema se definió por la combinación de tres tensiones: la cobertura insuficiente de experiencias de práctica estructurada frente a su reconocido potencial formativo; la heterogeneidad en la calidad de la planificación, ejecución y evaluación de dichas prácticas; y la necesidad de alinear la formación profesional (en sus componentes teórico, operativo y ético) con marcos y metas internacionales, lo que justificó analizar con rigurosidad la relación entre prácticas pre profesionales y formación profesional en entornos castrenses (OECD, 2023). Esta investigación, por tanto, se propuso aportar evidencia empírica que describió y explicó en qué medida las prácticas bien diseñadas y supervisadas se asociaron con el desarrollo competencial exigido por estrategias globales para transiciones educativas y laborales justas, inclusivas y seguras (UNESCO, 2022).

A nivel latinoamericano, el problema se había expresado en un mercado laboral que, si bien mostró señales de recuperación en 2024, mantuvo desafíos estructurales: la tasa de empleo regional se estimó en 58.9% y la de desempleo en 6.1%, con brechas persistentes para la juventud y fuerte peso de la informalidad en la reactivación (OIT, 2025), mientras que los informes regionales sobre empleo juvenil advirtieron que la desocupación de personas jóvenes en América Latina se ubicó alrededor de 14% en 2023 y que muchos retornos al trabajo ocurrieron en condiciones de baja calidad, con alta participación del sector informal (OIT, 2023).

En ese contexto, las prácticas pre profesionales se habían entendido como un puente formativo clave para cerrar la brecha entre la formación y el desempeño en escenarios reales, pero su despliegue en la región fue heterogéneo y dependió de marcos institucionales y convenios que condicionaron su cobertura y calidad (UNEMI, 2025); de hecho, universidades públicas y privadas reportaron incrementos notables de estudiantes vinculados a prácticas — por ejemplo, 33 143 practicantes en 2024 en una sola institución, +71.87% respecto de 2023— y reforzaron la articulación con entidades receptoras, con énfasis en planificación, seguimiento y aseguramiento de evidencias (UNEMI, 2025). En paralelo, normativas universitarias y reglamentos internos en países andinos definieron con precisión la naturaleza de la práctica, su carácter no remunerado en ciertos casos, los criterios de tutoría y la ausencia de vínculo laboral, consolidando un marco de “aprendizaje en el trabajo” exigible como requisito de titulación y orientado al desarrollo de competencias observables en el puesto (Universidad Estatal de Bolívar, 2025).

La formación profesional, por su parte, se había visto tensionada por déficits de aprendizaje que limitaron la empleabilidad, especialmente en competencias básicas transferibles a contextos operativos complejos; los resultados de PISA 2022 mostraron que, en América Latina y el Caribe, tres de cada cuatro estudiantes no alcanzaron el nivel mínimo en Matemática y alrededor de la mitad no lo hizo en Lectura, con brechas socioeconómicas pronunciadas que ampliaron la desigualdad en el acceso a trayectorias formativas de calidad (BID, 2024). Este panorama motivó llamados urgentes a la acción por parte de la UNESCO, destacando estancamientos en niveles bajos y la necesidad de recuperar y elevar estándares mediante políticas basadas en evidencia, con foco en habilidades fundamentales para “vivir, convivir y trabajar” en contextos de alta exigencia técnica y ética (UNESCO, 2024).

Vistas en conjunto, ambas variables delinearon el núcleo del problema regional: sin experiencias de práctica rigurosas, estandarizadas y acompañadas —que tradujeran el currículo en desempeño verificable— y sin una formación profesional capaz de remontar rezagos en habilidades cognitivas y socioemocionales, la transición al empleo productivo siguió expuesta a la precariedad y a desajustes entre perfil de egreso y requerimientos de las organizaciones; de allí que los organismos internacionales y redes técnicas insistieran en sistemas de formación profesional y aprendizaje basado en el trabajo más coherentes con marcos de cualificaciones y estándares ocupacionales, integrando tutoría, evaluación auténtica y certificación de competencias (OIT/Cinterfor, 2017), en diálogo con diagnósticos recientes sobre empleo juvenil que reforzaron la urgencia de fortalecer itinerarios formativos y de inserción laboral en la región (OIT, 2023).

En el Perú se evidenció una tensión formativa-laboral que afectó a la población juvenil: en 2023, el 18,2% de jóvenes de 15 a 29 años perteneció a la “generación nini”; además, la participación femenina resultó mayor que la masculina en todos los tramos etarios, y la brecha por nivel educativo mostró una reducción del fenómeno conforme aumentó la escolaridad (INEI, 2024). A la par, en Lima Metropolitana se observó que el empleo adecuado se concentró proporcionalmente en quienes alcanzaron educación superior (38,1% universitaria y 21,2% no universitaria), reforzando el valor de trayectorias formativas de calidad y con vínculos efectivos de práctica en contextos reales (INEI, 2024).

La primera variable (prácticas pre profesionales) se sustentó nacionalmente en el reconocimiento legal de estas como experiencia laboral, lo que elevó el estándar esperado respecto de planificación, supervisión y evaluación de los aprendizajes en entidades públicas y

privadas (Congreso de la República, 2022). En el sector público, la Autoridad Nacional del Servicio Civil precisó que las prácticas pre profesionales solo se realizaron mientras persistió la condición de estudiante y no excedieron dos años, mientras que las profesionales se delimitaron a los veinticuatro meses posteriores al egreso, estableciendo marcos temporales y procedimentales para convenios y seguimiento (SERVIR, 2025).

La segunda variable (formación profesional) se entendió como un proceso integral y de aseguramiento de la calidad, respaldado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, que impulsó estándares de competencias y mecanismos de certificación con evaluación objetiva por entidades autorizadas (SINEACE, 2025). En este marco, la Escuela Militar de Chorrillos “CFB” otorgó el grado de Bachiller y el título profesional en Ciencias Militares conforme a la Ley Universitaria y reportó acreditación por SINEACE, reflejando una ruta formativa que integró instrucción teórica, entrenamiento y formación ética alineadas a resultados (EMCH, 2025).

En la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” se entendió que las prácticas pre profesionales constituyeron el primer espacio sistemático donde los cadetes contrastaron sus competencias con tareas reales en unidades del Ejército, bajo objetivos definidos, supervisión directa y evaluación formativa, lo que fortaleció su tránsito de la instrucción al desempeño aplicado (Tineo Miño, 2023). En esa misma línea, investigaciones desarrolladas en la propia institución mostraron que, cuando dichas prácticas fueron planificadas, ejecutadas y evaluadas con criterios claros, se reforzaron aprendizajes específicos del arma y se consolidaron hábitos profesionales, aportando evidencia interna para sostener su relevancia dentro del itinerario formativo del futuro oficial (Chillitupa Pérez & Córdor Juárez, 2021).

La formación profesional en la EMCH se definió como un proceso integral que articuló instrucción teórica, entrenamiento militar y formación ética dentro de un sistema de aseguramiento de la calidad acreditado oficialmente por el SINEACE por un periodo de seis años, lo que exigió resultados verificables y mejora continua en el programa de Ciencias Militares (SINEACE, 2024). Asimismo, evidencias empíricas del repositorio institucional registraron relaciones significativas entre componentes de la instrucción y el desempeño del cadete, reforzando la centralidad del entrenamiento y los procedimientos doctrinarios como ejes de la profesionalización en contexto castrense (Inchicsana Ramos & Rodríguez Smith, 2023).

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Espacial

La delimitación espacial se estableció en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, ubicada en la Av. Escuela Militar s/n, distrito de Chorrillos, Lima, donde el programa de Ciencias Militares tuvo alcance específico al local institucional acreditado para su ejecución (SINEACE, 2024). Este entorno institucional concentró infraestructura, autoridades y procesos formativos pertinentes para la población de estudio, lo que permitió situar el trabajo empírico dentro de un campus con atribuciones para otorgar grado y título en Ciencias Militares conforme a la Ley Universitaria (EMCH, 2025). La especificidad del emplazamiento aseguró homogeneidad organizativa y control de condiciones operativas para observar la planificación, la ejecución y la evaluación de actividades formativas articuladas con el servicio (SINEACE, 2024). En consecuencia, el estudio se circunscribió a cadetes de cuarto año del arma de Infantería que cursaron su formación en dicho local institucional durante el periodo de análisis (EMCH, 2025).

1.2.2. Temporal

La delimitación temporal comprendió el año académico 2025, periodo en el que la institución desarrolló procesos de admisión, instrucción y evaluación conforme a su programación anual, lo que permitió capturar evidencia sistemática del tránsito formativo de los cadetes (EMCH, 2025). La observación se apoyó en cronogramas operativos y registros semanales de “Progresión del Estado Mayor” publicados para 2025, que documentaron actividades académicas, de entrenamiento y de gestión durante semanas específicas del calendario oficial (EMCH, 2025). Este marco temporal se vinculó con lineamientos del sistema de educación, instrucción y entrenamiento que exigieron planear, dirigir, supervisar y evaluar resultados de capacitación, garantizando trazabilidad entre objetivos y evidencias de desempeño (CCFFAA, 2023). En ese contexto, la recolección de datos se realizó cuando las prácticas pre profesionales y los componentes formativos tuvieron continuidad verificable en ciclos y ejercicios programados, asegurando pertinencia temporal de las mediciones (EMCH, 2025).

1.2.3. Teórica

La delimitación teórica se sustentó en el aseguramiento de la calidad y el enfoque por competencias del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación, que concibió

la certificación como reconocimiento público basado en estándares y evaluaciones objetivas e imparciales de desempeño (SINEACE, 2025). Bajo ese encuadre, la variable “formación profesional” se abordó como integración de instrucción teórica, entrenamiento y formación ética dentro del Sistema de Educación, Doctrina, Instrucción y Entrenamiento del Ejército, cuya dirección técnico-normativa planificó, supervisó y evaluó resultados para la mejora continua (Ejército del Perú, 2025). La variable “prácticas pre profesionales” se interpretó como experiencia formativa estructurada en unidades que operó como dispositivo de instrucción y entrenamiento situado, articulando objetivos, supervisión y evaluación en coherencia con la doctrina y con los estándares de competencias (Ejército del Perú, 2025). En conjunto, ambas variables se analizaron desde un marco que vinculó estándares nacionales de calidad con procesos doctrinarios y de evaluación de resultados, asegurando consistencia conceptual y operativa del estudio (SINEACE, 2025).

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

PG: ¿Cuál es la relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?

1.3.2. Problemas específicos

PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?

PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?

PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

OG: Determinar la relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos

OE1: Determinar la relación que existe entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

OE2: Determinar la relación que existe entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

OE3: Determinar la relación que existe entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La justificación teórica se sustentó en que las prácticas pre profesionales operaron como experiencias de aprendizaje integrado al trabajo que articularon currículo, desempeño en unidades operativas y reflexión sistemática, con lo cual se explicó la transferencia efectiva del conocimiento y la consolidación de competencias clave para el ejercicio profesional militar (UNESCO, 2023). Asimismo, se asumió que marcos contemporáneos de evaluación del work-integrated learning definieron criterios de diseño y evidencias de logro (tareas auténticas, metas explícitas y retroalimentación formativa), por lo que la exposición progresiva a contextos reales fortaleció el dominio conceptual, la toma de decisiones bajo presión y la identidad profesional del cadete (Young, McKenzie, & Thomas, 2024).

1.5.2. Justificación metodológica

La justificación metodológica se apoyó en que el problema de investigación se orientó a estimar la asociación entre dos variables en una población definida de cadetes sin manipular condiciones ni asignar tratamientos, por lo que correspondió emplear un enfoque cuantitativo de tipo básico, diseño no experimental y corte transversal, con alcance descriptivo-correlacional, en coherencia con estudios afines desarrollados en la EMCH sobre prácticas y formación (Tineo Miño, 2023). En consecuencia, se priorizó la medición mediante cuestionarios tipo Likert y el análisis de la relación a través de coeficientes de correlación en un único momento temporal, procedimiento ampliamente reportado en la literatura reciente de ciencias sociales para evaluar vínculos entre constructos formativos en muestras acotadas (Morón Cabrera, 2023).

1.5.3. Justificación práctica

La justificación práctica se orientó a condiciones nacionales de pertinencia ocupacional y mejora continua: la proporción de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudiaron ni trabajaron llegó a 17,4% en 2024, dato que reforzó la necesidad de trayectorias formativas con mayor inmersión en contextos reales para acelerar la empleabilidad y el desarrollo de competencias profesionales (INEI, 2024). A la par, el reconocimiento estatal de la calidad del programa de Ciencias Militares de la EMCH mediante acreditación por seis años estableció compromisos de resultados y planes de mejora, por lo que estudiar la relación entre prácticas pre profesionales y formación profesional aportó insumos para decisiones curriculares, aseguramiento de la calidad y consolidación del perfil del futuro oficial (SINEACE, 2024).

1.5.4. Importancia de la investigación

La investigación fue importante porque aportó evidencia sobre cómo el aprendizaje en el trabajo fortaleció competencias profesionales cuando las prácticas se integraron deliberadamente al currículo, lo que facilitó la transferencia de conocimientos y la transición escuela-servicio en contextos de alta exigencia como la instrucción militar (OECD, 2023). Además, sustentó decisiones de mejora al considerar que menos de la mitad de estudiantes en formación vocacional participó en esquemas combinados escuela-entorno laboral, subrayando la necesidad de diseños con metas claras, supervisión y evaluación para maximizar efectos formativos (OECD, 2023).

La investigación también fue importante a nivel institucional porque se alineó con el aseguramiento de la calidad del programa de Ciencias Militares acreditado por el SINEACE por seis años, generando insumos empíricos para la mejora continua de planificación, ejecución y evaluación de prácticas pre profesionales (SINEACE, 2018). Asimismo, ofreció evidencia pertinente para políticas de inserción juvenil en un país donde el 17,4% de personas de 15 a 29 años no estudió ni trabajó en 2024, reforzando el valor de trayectorias formativas con exposición real al servicio (INEI, 2024).

Finalmente, la investigación tuvo importancia aplicada para la Escuela Militar de Chorrillos “CFB” porque dialogó con hallazgos internos que reportaron relaciones significativas entre prácticas pre profesionales y resultados formativos, orientando decisiones curriculares y de supervisión en unidades (Tineo Miño, 2023). En esa misma línea, evidencias recientes sobre cadetes de Infantería mostraron asociaciones positivas entre desempeño en prácticas y rendimiento académico, aportando base para priorizar experiencias estructuradas con seguimiento y retroalimentación (Piñas Ttito & Terrones Alarcón, 2024).

1.6. Limitaciones de la investigación

La falta de tiempo se presentó por el calendario académico y las actividades operativas de los cadetes, lo que redujo las ventanas para recolectar datos y contrastar registros. Se mitigó mediante un cronograma ajustado por bloques, priorizando semanas con menor carga de entrenamientos, y aplicando el cuestionario en doble turno (mañana/tarde) dentro de sesiones previamente coordinadas con las compañías. Además, se acortó la duración efectiva de aplicación optimizando instrucciones, se capacitó brevemente a los aplicadores para acelerar el flujo, y se realizó un pilotaje rápido que permitió depurar ítems y evitar repreguntas durante el trabajo de campo.

La información limitada se evidenció en registros institucionales incompletos y heterogeneidad en la documentación de prácticas. Se afrontó triangulando fuentes disponibles (actas de evaluación, fichas de progreso y bitácoras de práctica), solicitando consolidaciones a las áreas académicas y validando inconsistencias con instructores responsables. Para robustecer el cuestionario, se incorporaron preguntas de control y definiciones operacionales claras, reduciendo ambigüedades de respuesta. Finalmente, se establecieron criterios de inclusión explícitos y se documentaron supuestos y vacíos de datos, preservando la coherencia del diseño no experimental y la validez de los análisis descriptivo-correlacionales.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Piñeiro y Arroyo (2024), en su artículo: “Análisis de las prácticas preprofesionales en la Carrera de Trabajo Social, Sede de Occidente, UCR”, realizado en la Universidad de Costa Rica, San Ramón – Costa Rica. El objetivo fue analizar las prácticas preprofesionales de la CTS-SO según tres dimensiones (teórico-metodológica, técnico-operativa y ético-política) e identificar aportes, habilidades adquiridas y pertinencia formativa. La metodología fue cualitativa, de carácter exploratorio-descriptivo-explicativo, y aplicó triangulación para validar la información. La población y muestra estuvo conformada por 23 estudiantes de Trabajo Social de segundo, tercero y cuarto año (18–25 años) que habían aprobado la práctica del nivel inmediato anterior y residían o estudiaban en la Sede de Occidente. La técnica e instrumento de recolección de datos incluyeron revisión y análisis documental y entrevistas semiestructuradas presenciales, virtuales o telefónicas (9 a estudiantes de I Nivel, 5 de II y 9 de III), aplicadas con guía de entrevista, cuaderno de campo, grabadora de audio y uso de Zoom; se transcribieron y analizaron con triangulación. Resultados cualitativos: las prácticas articularon teoría y práctica; los cursos brindaron marcos para interpretar fenómenos sociales; se fortalecieron competencias para diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de proyectos; se desarrollaron habilidades socioemocionales, liderazgo y trabajo en equipo; se reconocieron tensiones laborales y aprendizajes sobre relaciones de poder, desigualdad y condiciones de trabajo; el estudiantado consolidó una mirada sociocrítica situada. Conclusiones: las prácticas preprofesionales constituyeron un recurso pedagógico clave que integró formación universitaria y realidad social, promovió competencias profesionales y requirió evaluación permanente para retroalimentar el currículo y orientar mejoras en la carrera.

Santos y Holguin (2024), en su artículo: “La contribución de las prácticas pre profesionales al fortalecimiento de las competencias pedagógicas en los estudiantes de la carrera de educación básica presencial de la Universidad Estatal de Milagro durante el periodo 2023–2024”, realizado en la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro – Ecuador. El objetivo fue describir cómo las prácticas preprofesionales fortalecieron las competencias

pedagógicas del estudiantado de Educación Básica en contextos reales de aula. La metodología fue descriptiva con enfoque cualitativo, sustentada en revisión/documentación académica reciente y en el análisis de evidencias de la experiencia práctica reportada por las y los estudiantes. La población y muestra correspondieron a estudiantes de la carrera de Educación Básica presencial de la UNEMI que realizaron sus prácticas durante 2023–2024, centrando el análisis en los registros y experiencias vinculadas a esas prácticas. La técnica e instrumento de recolección de datos se basaron en la revisión documental/bibliográfica con guías y matrices de análisis para sistematizar hallazgos sobre desempeño, planificación, gestión del aula y evaluación formativa. Resultados cualitativos: las prácticas permitieron articular teoría y práctica; consolidaron competencias didácticas para planificar, ejecutar y evaluar clases; fortalecieron habilidades de adaptación, comunicación, trabajo colaborativo y autoconfianza docente; y evidenciaron la pertinencia de la práctica como puente entre formación universitaria y realidad escolar. Conclusiones: se afirmó que las prácticas preprofesionales fueron un componente formativo clave para el desarrollo de competencias pedagógicas en Educación Básica, y se subrayó la necesidad de mantener su articulación curricular, el acompañamiento tutorial y la evaluación continua para maximizar su impacto en la formación inicial docente en la UNEMI.

Guim y Marreno (2022), en su artículo: “Desarrollo de competencias en prácticas preprofesionales y la inserción laboral de egresados universitarios en Ecuador”, realizado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Guayaquil – Ecuador. El objetivo fue examinar la relación entre las competencias laborales desarrolladas mediante prácticas preprofesionales y la inserción laboral de estudiantes de carreras de negocios. La metodología fue cuantitativa, no experimental y seccional; se aplicó un cuestionario y se estimó un modelo de regresión multivariante procesado en SPSS, con confiabilidad alfa de Cronbach = 0.80. La población y muestra correspondieron a 1,600 estudiantes que lograron un primer empleo tras la práctica; se trabajó con una muestra no probabilística por conveniencia de 318 participantes. La técnica e instrumento de recolección consistieron en encuesta con escalas de 0–4 para medir competencias (visión interdisciplinaria, creatividad e innovación, uso de tecnologías y trabajo en equipo) y el nivel de inserción laboral. Resultados (cuantitativos): descriptivamente, las medias fueron: uso de tecnologías 3.35, trabajo en equipo 3.13, creatividad e innovación 3.10 y visión interdisciplinaria 2.85; el modelo arrojó $R = 0.622$ y $R^2 = 0.487$; la ANOVA reportó $p = 0.000$; los coeficientes fueron significativos: visión interdisciplinaria ($p = 0.001$), creatividad e innovación ($p = 0.000$), uso de tecnologías ($p = 0.004$) y trabajo en equipo ($p = 0.008$).

Conclusiones: las prácticas preprofesionales, desde un enfoque constructivista, contribuyeron al desarrollo de competencias clave asociadas positivamente con la inserción laboral, sustentando su integración curricular y el acompañamiento tutorial para potenciar su impacto.

Guevara et al. (2024), en su artículo: “Prácticas pre-profesionales: diagnóstico del cumplimiento de las actividades planificadas periodo 2021–2022”, realizado en la Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo – Ecuador. El objetivo fue diagnosticar cómo se ejecutaron las prácticas preprofesionales en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación durante 2021–2022, desde la planificación hasta su evaluación final. La metodología se basó en un análisis documental y descriptivo de los informes remitidos por las carreras y de las evaluaciones de tutoría, sistematizando registros administrativos y resúmenes tabulados de desempeño. La población y muestra consideraron una proyección de 685 estudiantes; se matricularon 627 y, dentro del periodo noviembre 2021–abril 2022, 316 culminaron y legalizaron las 240 horas (86 hombres y 230 mujeres), sin deserciones registradas. La técnica e instrumento de recolección consistieron en la revisión de evaluaciones de tutorías (criterios de conocimiento del entorno y del trabajo, calidad, iniciativa, responsabilidad, puntualidad, planeamiento, relaciones personales y seguridad) y en el procesamiento de formatos institucionales y convenios. Resultados (cuantitativos): en las tutorías predominó “Muy conforme”: 94.4% en conocimiento del entorno (592/627), 94.1% en conocimiento del trabajo (590/627), 94.3% en calidad (591/627), 92.5% en iniciativa (580/627), 94.9% en responsabilidad y puntualidad (595/627), 95.2% en planeamiento (597/627) y 98.9% en relaciones personales y seguridad (620/627); además, quienes culminaron fueron 27.2% hombres y 72.8% mujeres (86 y 230 de 316). Conclusiones: el diagnóstico evidenció alto cumplimiento y pertinencia formativa de las prácticas, integración teoría–práctica y necesidad de estandarizar/automatizar procesos y fortalecer convenios (p. ej., con MINEDUC, Fiscalía y GADs) para mejora continua y mayor eficiencia administrativa.

García (2021), en su tesis de Licenciatura: “Las prácticas pre-profesionales y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, período octubre 2019–marzo 2020”, realizado en la Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba – Ecuador. El objetivo fue analizar la perspectiva y el aporte de las prácticas preprofesionales en el desarrollo académico del estudiantado, entendidas como pilar de la formación y de la futura inserción laboral. La

metodología se describió como exploratoria-descriptiva con enfoque cualitativo, apoyada en métodos científico, histórico y analítico-sintético para profundizar en el fenómeno. La población y muestra se conformaron por estudiantes de cuarto y quinto semestre de la carrera, así como por autoridades académicas vinculadas al proceso. La técnica e instrumento de recolección de datos incluyeron encuestas elaboradas en Google Forms aplicadas al alumnado y entrevistas dirigidas al profesorado responsable y al director de la carrera, a fin de triangular percepciones sobre inducción, organización, tutorías y desempeño. Resultados cualitativos: se evidenció satisfacción con los procesos de inducción, con las condiciones metodológicas y con el número de horas asignadas; además, se reconocieron destrezas logradas durante la práctica y la atención oportuna de problemas por parte de coordinación y tutoría, aunque se identificó insuficiencia de tutores respecto del número de practicantes. Conclusiones: las experiencias antes, durante y después de las prácticas fueron positivas, pero se recomendó ajustar la asignación de tutores y las horas de tutoría conforme al Reglamento de Régimen Académico y normativa afín; el trabajo se presentó como tesis de grado para la obtención del título de licenciada en la UNACH.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Baltazar et al. (2023), en su artículo: “Prácticas pre profesionales en estudiantes de pre grado en la calidad de formación profesional de la UNCP”, realizado en la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo – Perú. El objetivo fue determinar la relación entre las prácticas preprofesionales y la calidad de la formación profesional en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física y Psicomotricidad. La metodología se describió con enfoque cuantitativo y correlacional, empleándose la correlación de Pearson como prueba principal para contrastar la relación entre las variables de estudio. La población y muestra correspondieron a 105 estudiantes de pregrado pertenecientes a dicha escuela profesional. La técnica e instrumento de recolección de datos consistieron en encuesta mediante cuestionario con alternativas de respuesta tipo Likert de cuatro categorías (“siempre”, “casi siempre”, “poca frecuencia”, “nunca”), aplicado para valorar dimensiones vinculadas con las prácticas y con la calidad formativa. Resultados (cuantitativos): se reportó una correlación muy alta entre prácticas preprofesionales y calidad de formación ($r = 0.869$), evidenciándose asociación positiva entre ambas variables en la cohorte analizada; el estudio no detalló en el resumen porcentajes desagregados por categorías de respuesta. Conclusiones: se estableció que la continuidad y adecuada estructuración de las prácticas preprofesionales contribuyeron al

desarrollo de competencias y eficiencia formativa del estudiantado, confirmándose su pertinencia como componente curricular clave para fortalecer la calidad de la formación profesional en la Facultad de Educación de la UNCP y respaldándose la necesidad de mantenerlas y optimizarlas en función del perfil profesional.

Rios (2023), en su tesis de Licenciatura: “Prácticas pre profesionales y formación profesional en estudiantes de trabajo social – Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – Huacho, 2020”, realizado en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho – Perú. El objetivo fue determinar de qué manera las prácticas pre profesionales se relacionaron con la formación profesional de estudiantes de Trabajo Social. La metodología se describió como investigación básica, de nivel descriptivo-correlacional, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo; se empleó estadística descriptiva y la correlación de Spearman, procesándose la información en SPSS v25. La población y muestra estuvieron constituidas por los 71 estudiantes del IX y X ciclo (semestre 2020-II), mediante muestreo censal (no probabilístico). La técnica e instrumento de recolección de datos fueron la encuesta y un cuestionario de 31 ítems con escala tipo Likert de tres categorías (3 = De acuerdo, 2 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 1 = En desacuerdo), cuya confiabilidad alcanzó alfa de Cronbach = 0.851. Resultados (cuantitativos): en Práctica pre profesional, 11.3% del alumnado estuvo de acuerdo, 64.8% ni de acuerdo ni en desacuerdo y 23.9% en desacuerdo; en Formación profesional, 54.9% se mostró de acuerdo, 32.4% neutral y 12.7% en desacuerdo; la correlación de Spearman entre ambas variables fue $\rho = 0.598$ con $p = 0.000$ (bilateral), indicando relación directa positiva de magnitud media. Conclusiones: las prácticas pre profesionales se relacionaron significativamente con la formación profesional del estudiantado analizado, respaldándose su continuidad y mejora como componente curricular clave para fortalecer el perfil de egreso en Trabajo Social.

Pumachagua y Campana (2022), en su artículo: “Formación académica y práctica pre profesional en estudiantes del octavo semestre, escuela profesional de obstetricia, UNASAM, Huaraz”, realizado en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), Huaraz – Perú. El objetivo fue determinar la relación que existió entre la formación académica y la práctica preprofesional en estudiantes de Obstetricia del octavo semestre. La metodología correspondió a un enfoque cuantitativo, de diseño correlacional y no experimental, con verificación de normalidad y análisis inferencial mediante la correlación de Spearman. La población y muestra estuvieron conformadas por 98 estudiantes del octavo semestre de la

Escuela Profesional de Obstetricia de la UNASAM. La técnica e instrumento de recolección de datos consistieron en dos encuestas aplicadas mediante cuestionarios validados y confiables tras una prueba piloto. Resultados (cuantitativos): descriptivamente, 64.4% del alumnado indicó que la formación académica “casi siempre” cumplió su función formativa en el centro de estudios; además, la relación entre formación académica y práctica preprofesional fue positiva y débil, con $\rho = 0.443$ y $p = 0.000$; por dimensiones de la práctica, se hallaron correlaciones significativas entre formación académica y desarrollo de capacidades ($\rho = 0.441$; $p = 0.000$), sistema de conocimientos y habilidades ($\rho = 0.362$; $p = 0.000$), resolución de problemas ($\rho = 0.313$; $p = 0.000$) y objetivos instructivos ($\rho = 0.357$; $p = 0.000$). Conclusiones: a mayor calidad de la formación académica, mayor fue la calidad de la práctica preprofesional, por lo que se reafirmó la necesidad de fortalecer el currículo y la articulación teoría-práctica en el proceso formativo de Obstetricia en la UNASAM.

Díaz (2021), en su tesis de Doctorado: “Formación profesional y prácticas preprofesionales de estudiantes de Educación Inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal”, realizado en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima – Perú. El objetivo se centró en determinar el nivel de relación que existió entre la formación profesional y el desempeño en las prácticas preprofesionales. La metodología se describió como básico-correlacional, de diseño no experimental y enfoque cuantitativo, con método hipotético-deductivo; los datos se procesaron en SPSS v23, se verificó normalidad con Kolmogórov-Smirnov y se contrastaron hipótesis con Rho de Spearman. La población y muestra se conformaron por 65 estudiantes de Educación Inicial (periodo 2019), bajo muestreo censal. La técnica e instrumento fueron la encuesta y dos cuestionarios (20 ítems por variable), con escala Likert de cinco categorías; la validez se sustentó en juicio de expertos y la fiabilidad se estimó con alfa de Cronbach en una prueba piloto. Resultados (cuantitativos): en formación profesional, 33.85% reportó nivel bueno, 46.15% regular y 20.00% malo; en desempeño de prácticas, 33.85% fue eficiente, 47.69% regular y 18.46% deficiente. La prueba de hipótesis evidenció relación directa y positiva entre formación y desempeño ($\rho = 0.659$; $p = 0.001$); por dimensiones también se hallaron asociaciones significativas: cognitiva ($\rho = 0.709$; $p = 0.001$), intrapersonal ($\rho = 0.628$; $p = 0.001$) e interpersonal ($\rho = 0.641$; $p = 0.001$). Conclusiones: se concluyó que una mejor formación profesional se relacionó con un mejor desempeño en prácticas preprofesionales, sosteniéndose la pertinencia de fortalecer planificación curricular, metodologías de enseñanza y gestión del proceso formativo en Educación Inicial.

Zegarra (2022), en su tesis de Maestría: “Desempeño de las prácticas preprofesionales y competencias genéricas de los docentes practicantes del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico”, realizado en la Universidad de San Martín de Porres, Lima – Perú. El objetivo se orientó a determinar la relación que existió entre el desempeño en las prácticas preprofesionales y las competencias genéricas de docentes practicantes del IX ciclo de Formación Inicial del IPNM durante 2019. La metodología se describió como no experimental, de nivel descriptivo-correlacional. La población y muestra consideraron a 160 practicantes y un subconjunto de 113 participantes seleccionado mediante muestreo probabilístico (la muestra representó aproximadamente 70.6% de la población). La técnica e instrumento de recolección correspondieron a encuesta y cuestionario orientado a caracterizar el desempeño en prácticas y las competencias genéricas percibidas. Resultados (cuantitativos): el análisis evidenció una correlación moderada entre el desempeño de las prácticas preprofesionales y las competencias genéricas en el grupo estudiado, confirmando asociación directa entre ambas variables en el contexto del IPNM. Conclusiones: se concluyó que el fortalecimiento de las prácticas preprofesionales se vinculó con mejores niveles de competencias genéricas del estudiantado en formación, por lo que se justificó consolidar la articulación teoría-práctica y el acompañamiento pedagógico durante la práctica; asimismo, se recomendó sostener procesos de evaluación continua para retroalimentar el currículo de la formación inicial docente y asegurar el desarrollo de competencias transversales en contextos reales de desempeño.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Variable 1: Prácticas pre profesionales

Definición

Las prácticas pre profesionales se definieron como experiencias de aprendizaje en el trabajo, estructuradas y con objetivos, supervisión y evaluación, que conectaron la formación teórica con el desempeño en contextos reales mediante pasantías e internados de diversa duración y peso curricular (OECD, 2023). En esa lógica se entendió que, como modalidad de aprendizaje basado en el trabajo, su calidad dependió de marcos normativos, roles claros del centro formativo y de la entidad receptora, y de estándares para tutores y supervisores, tal como promovió la Recomendación sobre Aprendizajes de Calidad (N.º 208) (ILO, 2025).

En el Perú, las prácticas pre profesionales se regularon dentro de la Ley N.º 28518 como una de las modalidades formativas que vincularon aprendizaje teórico y práctico a través de

convenios, diferenciándose del vínculo laboral ordinario y enmarcándose en principios de formación, empleabilidad y experiencia en ambientes reales (Congreso de la República, 2005). Complementariamente, el Ministerio de Trabajo precisó que estas modalidades buscaron capacitar y mejorar la empleabilidad mediante convenios con entidades públicas o privadas y centros de formación, con reglas de duración, supervisión y subvención establecidas en la propia normativa (MTPE, 2023).

Para su implementación en el Estado se estableció que solo se realizaron mientras subsistió la condición de estudiante y por un máximo acumulado de dos años, con registro y seguimiento institucional de convenios y adendas conforme a lineamientos de SERVIR para el sector público (SERVIR, 2025). Además, se reconoció legalmente a las prácticas pre profesionales (y a su continuidad como prácticas profesionales) como experiencia laboral válida para el desempeño en los sectores público y privado, reforzando su función como puente de inserción al empleo (Congreso de la República, 2022).

Desde el punto de vista formativo, se sostuvo que estas prácticas constituyeron un tramo clave de la trayectoria profesional porque facilitaron la aplicación situada de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el acercamiento temprano a roles ocupacionales, hallándose en la evidencia académica su aporte a la transición al desempeño profesional (Quispe Crispín, 2017). En regulaciones universitarias recientes se explicitó, en coherencia con la ley nacional, que la práctica pre profesional permitió al estudiante aplicar conocimientos, habilidades y aptitudes en una situación real de trabajo bajo objetivos y supervisión, consolidando aprendizajes y retroalimentación para la mejora (Universidad del Pacífico, 2024).

Teorías

La primera base teórica se sustentó en el Aprendizaje Experiencial, que explicó las prácticas pre profesionales como un ciclo donde la vivencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa se integraron para transformar la experiencia en conocimiento aplicable en contextos reales de instrucción militar y servicio. (Kolb & Kolb, 2005). A partir de esa lógica, el diseño de entornos y “espacios de aprendizaje” potenció la fiabilidad formativa de las pasantías al alinear estilos de aprendizaje con tareas auténticas, de modo que el cadete probó, reflexionó y reajustó su desempeño en un bucle continuo de mejora situado en la práctica. (Kolb & Kolb, 2006).

La segunda base teórica se ancló en el Aprendizaje Situado y las Comunidades de Práctica, donde se entendió que el cadete avanzó desde una participación periférica legítima hacia responsabilidades centrales mediante tareas progresivamente complejas, interacción con “antiguos” y acceso a repertorios compartidos de la unidad, consolidando identidad profesional en el hacer. (Aadal, Kirkevold, & Borg, 2014). En esta perspectiva, la práctica eficaz dependió de escenarios sociales donde la pertenencia, la circulación de información y la supervisión favorecieron trayectorias de participación cada vez más plenas, lo que justificó estructuras de tutoría, observación y modelado en terreno. (Wright, 2016).

La tercera base teórica correspondió al Aprendizaje Basado en el Trabajo y al enfoque de Aprendizaje Integrado al Trabajo, que articularon saber explícito y tácito, y teoría y práctica, en niveles individual y colectivo, ofreciendo un modelo para comprender cómo el desempeño en el puesto generó conocimiento profesional transferible. (Raelin, 1997). Desde ese marco, se definieron las prácticas como una familia de estrategias curriculares diseñadas con propósito (colocaciones, proyectos, clínicas, simulaciones e internados) que integraron experiencia auténtica, coordinación universidad-unidad y criterios académicos, sustentando la empleabilidad y la preparación para misiones. (Patrick, Peach, Pocknee, Webb, Fletcher, & Pretto, 2008).

En consecuencia, la variable “Prácticas pre profesionales” se dimensionó operativamente en tres momentos: Planificación de la práctica, donde se precisaron resultados de aprendizaje, funciones, tutores, seguridad, currículos y acuerdos tripartitos; Ejecución de la práctica, donde se priorizó la autenticidad de tareas, la supervisión calificada y el equilibrio entre formación en y para el trabajo; y Evaluación de la práctica, donde se establecieron estándares, rúbricas, certificación de competencias y monitoreo de resultados para mejora continua. (Organización Internacional del Trabajo, 2024). Esta estructuración se apoyó en marcos evaluativos de WIL que definieron qué, dónde y cómo valorar el logro, alineando indicadores con resultados de empleabilidad y desempeño profesional. (Young, McKenzie, & Thomas, 2024).

Dimensión 1. Planificación de la práctica

La planificación de la práctica se definió como un proceso deliberado y previo que estructuró la experiencia formativa mediante la formulación de resultados de aprendizaje, la selección y secuenciación de tareas auténticas, y la formalización de acuerdos escritos que

precisaron derechos, protección social y condiciones seguras para el cadete (ILO, 2023). Asimismo, se establecieron objetivos de aprendizaje claros, un convenio escrito de práctica y un esquema de mentoría y evaluación a cargo de un supervisor, asegurando correspondencia entre tareas y metas formativas y transparencia sobre duración, compensaciones y responsabilidades (European Commission, 2024).

Operativamente, la planificación se sustentó en un arreglo triádico (institución educativa, unidad receptora y estudiante) que acordó de antemano resultados, actividades, roles, flujos de información, mecanismos de seguridad y criterios de acceso, todo ello alineado al currículo y bajo seguimiento conjunto (QAA, 2018). De igual modo, se acordaron disposiciones de gobernanza y de trabajo en colaboración que distribuyeron responsabilidades para el diseño, la entrega, el monitoreo y la mejora de la experiencia en el lugar de práctica, garantizando estándares académicos y calidad de la experiencia en contextos compartidos (QAA, 2025).

Finalmente, la planificación contempló un diseño evaluativo anticipado que integró rúbricas, evidencias de desempeño y ciclos de retroalimentación formativa entre tutor y cadete, con el fin de asegurar confiabilidad en la calificación y uso efectivo del feedback para cerrar brechas de desempeño (Kilgour et al., 2013). Este enfoque se apoyó en marcos recientes de aprendizaje basado en el trabajo que promovieron la orquestación explícita de momentos, responsables y evidencias de retroalimentación, de modo que el estudiante utilizó la información para mejorar durante la práctica y no solo al finalizarla (Fuentes-Cimma et al., 2024).

Indicador 1. Definición de objetivos: se entendió como la formulación clara de metas de aprendizaje y resultados esperados que orientaron actividades, criterios de evaluación y **retroalimentación**, asegurando coherencia entre propósito, tareas y evidencias durante la práctica preprofesional (UNESCO, 2017).

Indicador 2. Selección de unidades: se concibió como la elección de destinos de práctica alineados con el plan formativo, mediante convenios que garantizaron tutoría, monitoreo y certificación de actividades, conforme a las modalidades formativas reguladas por la Ley N.º 28518 (Congreso de la República del Perú, 2005).

Indicador 3. Asignación de tareas: implicó definir tareas y estándares observables para cada practicante, vinculados a objetivos, condiciones y criterios de desempeño, en concordancia con la gestión del entrenamiento por tareas de la doctrina de adiestramiento (U.S. Army, 2021).

Indicador 4. Supervisión de actividades: consistió en acompañamiento sistemático con guía técnica, observación estructurada y apoyo correctivo oportuno para asegurar calidad formativa y protección del practicante, conforme a enfoques de supervisión de campo establecidos por organismos de salud (OMS, 2008).

Dimensión 2. Ejecución de la práctica

La ejecución de la práctica se entendió como el despliegue real de lo planificado en un puesto de trabajo formativo, donde el cadete desempeñó tareas auténticas bajo un acuerdo escrito que precisó objetivos de aprendizaje, un mentor designado, condiciones justas, protección social, salud y seguridad (European Commission, 2024). En esta fase se materializó el contenido formativo de la práctica (aprender haciendo con acompañamiento) mediante supervisión cotidiana en la unidad, verificación del cumplimiento de jornadas y módulos, y asignación de personal calificado para guiar, apoyar y evaluar el desempeño (ILO, 2024).

Asimismo, la ejecución se concibió como un proceso progresivo de desempeño en contexto que articuló saberes explícitos y tácitos, y vínculos entre aprendizaje individual y colectivo, de modo que las tareas crecieron en complejidad y autonomía con retroalimentación situada (Raelin, 1997). Esta fase requirió decisiones operativas sobre qué se evaluó, dónde se evidenció y cómo se midió el logro, integrando actividades auténticas, criterios de logro y evidencias trazables para sostener la empleabilidad y el desarrollo profesional (Young, McKenzie, & Thomas, 2024).

La calidad de la ejecución descansó en la supervisión efectiva y en ciclos de retroalimentación oportunos y específicos, pues la evidencia sintetizada en contextos de educación en el trabajo mostró principios comunes para proveer feedback que orientó mejoras durante la práctica y fortaleció la toma de decisiones en servicio (Parker, 2021). En paralelo, marcos de calidad exigieron acuerdos claros entre organizaciones para operar la práctica (gobernanza, responsabilidades, monitoreo y evaluación compartidos) asegurando que la experiencia en el lugar de trabajo mantuviera estándares académicos y condiciones seguras (QAA, 2025).

Finalmente, la ejecución abarcó modalidades presenciales, simuladas y remotas, y demandó alinear métodos de evaluación con resultados de aprendizaje mediante tareas auténticas, rúbricas y evidencias acumuladas durante el desempeño en campo (Luk & Chan, 2024). La literatura reciente sobre aprendizaje en el trabajo en línea subrayó el uso de tecnologías para sostener experiencias auténticas y llamó a diseños más robustos de evaluación durante la práctica, reforzando la necesidad de documentar y usar el desempeño “en acto” para mejorar mientras se ejecutó (Rienties et al., 2023).

Indicador 1. Aplicación de conocimientos: describió el uso situado de saberes adquiridos para actuar en contextos reales, transformando la experiencia en aprendizaje mediante ciclos de acción, reflexión y conceptualización propios del aprendizaje experiencial (Kolb, 1984).

Indicador 2. Desarrollo de habilidades: abarcó el fortalecimiento progresivo de competencias técnicas y transversales requeridas por perfiles ocupacionales, bajo enfoques de formación por competencias que articularon saber, saber hacer y saber ser (OIT/Cinterfor, 2017).

Indicador 3. Interacción con personal: comprendió la coordinación efectiva con mandos, instructores y pares para cumplir misiones, reforzando comunicación, trabajo en equipo y relaciones profesionales como dimensiones centrales del desempeño en organizaciones militares (U.S. Army, 2019).

Indicador 4. Resolución de problemas: representó la capacidad de diagnosticar situaciones, generar alternativas y ejecutar decisiones fundamentadas en evidencias, favorecida por metodologías de aprendizaje basadas en casos que promovieron razonamiento crítico aplicado (Adamišić, 2020).

Dimensión 3. Evaluación de la práctica

La evaluación de la práctica se entendió como un proceso sistemático que recogió y valoró evidencias del aprendizaje logrado en el lugar de trabajo, alineándolas con resultados previamente definidos en un acuerdo escrito que especificó objetivos formativos, un mentor responsable y condiciones de seguridad y justicia, garantizando así la trazabilidad entre tareas auténticas y metas formativas (European Commission, 2024); al mismo tiempo, se sostuvo en principios internacionales de aprendizajes de calidad que demandaron supervisión calificada,

retroalimentación oportuna y mecanismos de protección, con el fin de asegurar que la experiencia evaluada fuese formativa y comparable a estándares de desempeño profesional (ILO, 2024).

Operativamente, la evaluación de la práctica se concibió como un entramado de decisiones sobre qué, dónde y cómo evaluar, combinando rúbricas de desempeño, tareas auténticas y evidencias verificables (informes, registros de campo, productos de trabajo) para establecer el nivel de logro respecto de competencias declaradas (Young, McKenzie, & Thomas, 2024); de acuerdo con la síntesis de la literatura reciente, los métodos más efectivos privilegiaron la autenticidad, la coherencia con los resultados de aprendizaje y la combinación de propósitos formativos y sumativos, evitando prácticas desalineadas y maximizando la validez y la fiabilidad del juicio evaluativo (Luk & Chan, 2024).

La calidad de la evaluación dependió de circuitos de retroalimentación diversos y oportunos durante la práctica, integrando autoevaluación, pares, tutores académicos y expertos del entorno de trabajo para ampliar perspectivas, cerrar brechas de desempeño y fortalecer la autorregulación del estudiante (Twyford & Dean, 2024); en escenarios de aprendizaje en el trabajo se promovió, además, un bucle de “feed-up, feedback y feedforward” planificado a nivel de rotación o unidad, de modo que cada juicio de desempeño activó acciones de mejora siguientes en un entorno seguro y con alfabetización de retroalimentación por parte de docentes y aprendices (Sluijsmans et al., 2024).

Finalmente, la evaluación de la práctica se integró en sistemas de aseguramiento de la calidad que exigieron gobernanza compartida entre institución formadora y entidad receptora, criterios públicos, monitoreo y uso de datos para mejora continua, a fin de garantizar que la experiencia evaluada mantuviese estándares académicos y condiciones comparables a otras modalidades (QAA, 2025); en paralelo, los marcos europeos sobre prácticas enfatizaron la necesidad de objetivos de aprendizaje claros, acuerdos escritos y mecanismos robustos de seguimiento para reforzar la aplicabilidad, la equidad y la transparencia del proceso evaluativo en contextos reales de desempeño (European Commission, 2023).

Indicador 1. Retroalimentación de instructores: se definió como información específica, oportuna y orientada a cerrar brechas de desempeño, integrada a procesos de evaluación para el aprendizaje a fin de regular la enseñanza y mejorar resultados (UNESCO, 2017).

Indicador 2. Autoevaluación de desempeño: aludió a la valoración reflexiva del propio progreso frente a criterios explícitos para autorregular estrategias y metas, elemento clave de la evaluación formativa centrada en el estudiante (Nicol & Macfarlane-Dick, 2006).

Indicador 3. Cumplimiento de objetivos: significó evidenciar, mediante estándares observables, que las metas planificadas fueron alcanzadas durante la práctica, según principios de entrenamiento “a estándares” y verificación sistemática del rendimiento (U.S. Army, 2021).

Indicador 4. Identificación de mejoras: consistió en detectar causas de brecha y acciones correctivas tras la verificación del desempeño, utilizando revisiones posteriores a la acción y lecciones aprendidas para elevar la eficacia del proceso formativo (U.S. Army, 2021).

2.2.2. Variable 2: Formación profesional

Definición

La formación profesional se definió como el proceso educativo integral que articuló conocimientos, destrezas y valores con el mundo del trabajo para facilitar transiciones justas hacia el empleo decente, el aprendizaje a lo largo de la vida y la contribución responsable a sociedades más digitales, verdes e inclusivas (UNESCO, 2025). En este marco, la educación y formación técnica y profesional (reconocida internacionalmente como parte del derecho a la educación y al trabajo) conectó la preparación académica con desempeños ocupacionales mediante resultados de aprendizaje explícitos, estándares públicos y dispositivos de apoyo a la inserción laboral, asegurando pertinencia social y productiva de las trayectorias formativas (UNESCO, 2015).

Desde el aseguramiento de la calidad, la formación profesional se entendió como un continuo de mejora sustentado en acreditación de programas y certificación de competencias, de modo que las instituciones demostraron públicamente su gestión pedagógica, institucional y administrativa, y las personas evidenciaron su desempeño frente a normas de competencia evaluadas por entidades autorizadas (SINEACE, 2025). Este enfoque de calidad (con objetividad e imparcialidad garantizadas por el sistema nacional) buscó optimizar factores que incidieron en aprendizajes, destrezas y empleabilidad, estableciendo criterios, procesos y evidencias que fortalecieron la confianza social en la formación y su valor para la calificación profesional (SINEACE, 2025).

En la dimensión pedagógica, la formación profesional se concibió como integración deliberada de teoría y práctica mediante experiencias auténticas en entornos reales, donde el aprendizaje basado en el trabajo favoreció la adquisición de competencias técnicas y socioemocionales, el uso de tecnologías vigentes y el vínculo directo con empleadores y tutores calificados (OECD, 2023). A nivel de sistemas, los marcos de educación técnico-profesional enfatizaron la planificación de resultados, la supervisión in situ y la coevaluación academia-entorno productivo, con evidencia de beneficios en transición al empleo y adaptación a cambios estructurales de los mercados laborales (OECD, 2025).

En contextos castrenses y de servicio público, la formación profesional también incorporó la dimensión normativa y ética mediante la integración del derecho internacional humanitario en doctrina, educación y entrenamiento, traduciendo reglas en mecanismos concretos para la actuación lícita y la toma de decisiones bajo presión (ICRC, 2015). Este componente reforzó la responsabilidad profesional del futuro oficial al articular contenidos legales, procedimientos operativos y evaluación continua, asegurando coherencia entre estándares jurídicos, misión institucional y resultados formativos observables en el desempeño (ICRC, 2025).

Teorías

La primera base teórica de la formación profesional se sostuvo en la educación basada en resultados, que explicó el diseño inverso del currículo con resultados de aprendizaje explícitos, evaluación alineada y mejora continua para asegurar desempeños verificables y transferencia efectiva al trabajo (Harden, 2007). En el contexto peruano este enfoque se operacionalizó mediante el aseguramiento de la calidad y la acreditación pública, que reconocieron con criterios y evidencias la gestión pedagógica, institucional y administrativa de los programas profesionales, articulando la promesa formativa con estándares y procesos de evaluación externos (SINEACE, 2025).

La segunda base teórica se enmarcó en el aprendizaje experiencial, que concibió la formación como un ciclo que integró experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa, promoviendo “espacios de aprendizaje” que conectaron estilos y entornos para maximizar la adquisición y el uso de saberes aplicados en contextos reales (Kolb & Kolb, 2005). A nivel organizacional, el aprendizaje basado en el trabajo modeló la integración de conocimiento tácito y explícito, teoría y práctica, y niveles

individual y colectivo mediante tareas auténticas progresivas con tutoría y supervisión, ofreciendo un andamiaje robusto para profesionalizar el desempeño (Raelin, 1997).

La tercera base teórica se apoyó en la teoría social cognitiva de la carrera, que entendió la formación profesional como el resultado de la interacción entre autoeficacia, expectativas de resultado y metas, las cuales moldearon interés, elección y persistencia en trayectorias académicas y ocupacionales exigidas por los perfiles profesionales (Lent, Brown, & Hackett, 1994). La evidencia meta-analítica mostró que la autoeficacia se asoció de manera significativa con el desempeño laboral en distintos niveles de complejidad y escenarios, justificando la inclusión de experiencias instruccionales que fortalecieron creencias de capacidad durante el proceso formativo (Stajkovic & Luthans, 1998).

Operativamente, esta variable se dimensionó como Instrucción teórica (que explicitó resultados, contenidos y evaluación) y Entrenamiento militar (que aseguró alistamiento, interoperabilidad y capacidades mediante educación, adiestramiento y ejercicios dentro de un enfoque programático) (NATO, 2025). De modo complementario, la Formación ética integró el derecho internacional humanitario en doctrina, educación y entrenamiento para orientar decisiones lícitas y responsables durante el servicio (ICRC, 2015).

Dimensión 1. Instrucción teórica

La instrucción teórica se definió como el componente estructurado de la formación que organizó conceptos, principios y marcos explicativos en asignaturas, seminarios y estudio de casos, guiando la comprensión profunda y el razonamiento disciplinar mediante el “alineamiento constructivo” entre resultados, actividades y evaluación (Biggs, 1996). Asimismo, se concibió bajo educación basada en resultados, que partió de desempeños esperados para después alinear contenidos, estrategias y evidencias de logro, garantizando pertinencia, transparencia y mejora continua en el proceso formativo (Harden, 2007).

Operativamente, la instrucción teórica se diseñó a partir de resultados de aprendizaje que explicitaron qué debía saber, comprender y ser capaz de hacer el estudiante al finalizar cada unidad, articulando el currículo con la evaluación y la progresión de competencias a lo largo del programa (CEDEFOP, 2025). Este enfoque orientado a resultados integró calificaciones, marcos nacionales y criterios de evaluación, fortaleciendo la coherencia entre diseño, enseñanza y verificación del aprendizaje en la educación y formación profesional (CEDEFOP, 2023).

En contextos castrenses y de servicio público, la instrucción teórica se entendió como parte del pilar educativo que elevó el conocimiento individual y las competencias para afrontar escenarios complejos, complementándose con entrenamiento, ejercicios y evaluación para asegurar preparación e interoperabilidad (NATO, 2025). En esa lógica, los programas educativos se ajustaron continuamente a nuevas doctrinas y capacidades, diferenciando educación (énfasis cognitivo y conceptual) de entrenamiento (énfasis procedimental y de tarea) para sostener la eficacia y la cohesión de la fuerza (NATO, 2025).

La calidad de la instrucción teórica se aseguró mediante criterios públicos y guías que vincularon diseño curricular, enseñanza y evaluación válidas, con atención a la comparabilidad de estándares y a la integración entre aprendizaje en aula y en el lugar de trabajo cuando correspondió (QAA, 2022). Además, la evidencia reciente sobre evaluación en aprendizaje integrado al trabajo mostró que los métodos más efectivos se utilizaron como “evaluación para el aprendizaje”, promoviendo autorregulación y el uso de evidencias auténticas para retroalimentar y mejorar el desempeño durante el proceso formativo (Luk & Chan, 2024).

Indicador 1. Dominio de teorías: se entendió como la apropiación de marcos conceptuales y principios que sustentaron la práctica profesional, dentro de una visión curricular que integró conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el desempeño futuro (OECD, 2020).

Indicador 2. Comprensión de conceptos: describió la capacidad de explicar, relacionar y utilizar nociones clave de la disciplina para interpretar situaciones y fundamentar decisiones, en línea con referentes internacionales de competencias para el aprendizaje contemporáneo (OECD, 2023).

Indicador 3. Análisis de casos: implicó examinar situaciones reales o simuladas para identificar problemas, valorar evidencias y argumentar soluciones, estrategia didáctica que fortaleció pensamiento crítico y transferencia a contextos profesionales (Adamišić, 2020).

Indicador 4. Síntesis de información: consistió en integrar fuentes múltiples y perspectivas en productos coherentes, demostrando juicio en selección y combinación de evidencias, conforme a los resultados de aprendizaje del marco ACRL de alfabetización informacional (ACRL, 2015).

Dimensión 2. Entrenamiento militar

El entrenamiento militar se entendió como el componente del sistema Educación-Entrenamiento-Ejercicios-Evaluación que desarrolló y preservó, en lo individual y colectivo, las destrezas y conocimientos necesarios para ejecutar tareas y misiones conforme a estándares interoperables, orientando a las fuerzas hacia la preparación y la eficacia operativa (NATO, 2023). A su vez, se concibió como el conjunto de procedimientos doctrinarios que preparó a personas y unidades para competir, responder a crisis y ganar en conflicto mediante adiestramiento realista y progresivo alineado a la misión y al ambiente operacional (U.S. Army, 2021).

En términos de gestión, el entrenamiento se articuló en un ciclo continuo que priorizó, planificó y preparó, ejecutó, y evaluó-retroalimentó actividades, con liderazgo de mandos y equipos de estado mayor para traducir objetivos en eventos de adiestramiento, recursos, riesgos y criterios de evaluación verificables (U.S. Army, 2022). Este enfoque se apoyó en doctrina que reintrodujo la gestión de entrenamiento de unidad como columna vertebral para coordinar planes, calendarios, ensayos y lecciones aprendidas, asegurando trazabilidad entre lo planificado y el desempeño observado en el terreno (U.S. Army, 2021).

El entrenamiento militar abarcó modalidades individuales y colectivas, con empleo combinado de prácticas en vivo, simulaciones y entrenamientos constructivos para adquirir y mantener capacidades tácticas, operacionales y estratégicas, integrando además ejercicios y evaluaciones como parte del continuo formativo (NATO, 2023). En ese marco, la Alianza desarrolló catálogos y cursos de evaluación de alistamiento (por ejemplo, CREVAL y TACEVAL) que profesionalizaron a los evaluadores y estandarizaron los criterios de preparación y desempeño de unidades y funciones logísticas (NATO, 2025).

La evidencia científica mostró que el entrenamiento organizacional produjo efectos de magnitud media-alta sobre reacciones, aprendizaje, conducta y resultados, destacando la importancia del diseño, las características de la tarea y los métodos para maximizar transferencia y desempeño (Arthur, Bennett, Edens, & Bell, 2003). De manera complementaria, la síntesis de cien años de investigación en capacitación subrayó el alineamiento entre criterios, rasgos del participante, diseño didáctico y contexto como condición para traducir la instrucción en eficacia sostenida a distintos niveles (Bell, Tannenbaum, Ford, Noe, & Kraiger, 2017).

En contextos castrenses, el entrenamiento incorporó la dimensión normativa y ética al integrar el derecho internacional humanitario en doctrina, educación y adiestramiento, trasladando reglas a procedimientos, reglas de enfrentamiento y apoyos decisionales que orientaron conductas lícitas bajo presión (ICRC, 2015). La literatura especializada sostuvo que la mera difusión no bastó y que la “integración” del derecho en la cadena de mando y en los ciclos de instrucción resultó imprescindible para la conformidad efectiva durante operaciones y para la mejora continua de la disciplina operacional (Bates, 2015).

En suma, el entrenamiento militar se definió como un proceso planificado, progresivo y evaluable que, mediante tareas auténticas, supervisión calificada y estándares públicos, preparó a cadetes y unidades para cumplir la misión con cohesión, seguridad y eficiencia, cerrando brechas a través de retroalimentación y ejercicios orientados a la interoperabilidad (U.S. Army, 2021). Esta comprensión, respaldada por políticas intergubernamentales y directivas estratégicas, vinculó educación, adiestramiento, ejercicios y evaluación como un continuo de preparación que aseguró fuerzas listas para operaciones presentes y futuras (NATO, 2023).

Indicador 1. Manejo de equipos: abarcó el uso seguro y eficaz de material, armamento y sistemas de apoyo conforme a procedimientos y estándares establecidos, integrando entrenamiento progresivo hasta alcanzar el desempeño requerido en misión (U.S. Army, 2021).

Indicador 2. Ejecución de maniobras: refirió la realización coordinada de acciones tácticas individuales y colectivas bajo control de mando, con dominio de técnicas y sincronización para cumplir la intención operativa en terreno (U.S. Army, 2021).

Indicador 3. Simulación de escenarios: se entendió como el empleo de entornos vivos, virtuales y constructivos para entrenar decisiones y habilidades en condiciones controladas, incrementando realismo y repetición sin riesgos operativos (U.S. Army, 2017).

Indicador 4. Aplicación de protocolos: consistió en observar procedimientos operativos estándar y normas de seguridad durante instrucción y operaciones, garantizando consistencia, control del riesgo y cumplimiento doctrinario (U.S. Army, 2021).

Dimensión 3. Formación ética

La formación ética se entendió como el proceso sistemático mediante el cual la institución militar cultivó principios, virtudes y estándares normativos para orientar la conducta

profesional en contextos de alta exigencia, conectando identidad del “profesional de las armas” con prácticas de liderazgo responsable y servicio público (NATO, 2024). En esta lógica, la ética profesional se articuló como un sustrato de valores y normas que guió decisiones bajo presión, coherente con marcos doctrinarios formales (como el Army Ethic) que definieron principios, deberes y la cultura de confianza necesaria para el cumplimiento legítimo de la misión (Department of the Army, 2025).

Operativamente, la formación ética se desplegó mediante integración curricular y entrenamiento continuo que tradujo reglas del Derecho Internacional Humanitario en doctrinas, manuales, ejercicios y asesorías legales, asegurando que cada nivel de la organización recibiera instrucción pertinente a su función (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2015). Asimismo, se promovió una socialización institucional que reforzó el respeto a la vida y a la dignidad en la planificación, los ensayos tácticos, los “briefings” previos y los “debriefings” posteriores a las operaciones, incorporando lecciones aprendidas y mecanismos de evaluación para cerrar brechas de conducta (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2025).

Pedagógicamente, la formación ética se comprendió como un desarrollo de competencias de juicio moral que combinó conocimiento normativo con virtudes de carácter, de manera que el militar decidiera bien incluso cuando no existieron observadores y las reglas requirieron interpretación prudente en el terreno (Olsthoorn, 2023). En paralelo, los programas contemporáneos enfatizaron enfoques “híbridos” y, a la vez, renovaron el peso de la virtud como fundamento de la educación ética, subrayando la figura del “buen soldado” y la necesidad de coherencia entre motivación moral y aplicación práctica en situaciones complejas (Rebera, 2025).

Finalmente, la formación ética se sostuvo en ecosistemas de aprendizaje que incluyeron cursos, materiales accesibles, estudios de caso, herramientas digitales y prácticas experienciales, todo ello orientado a desarrollar reflexión crítica, deliberación prudente y toma de decisiones responsables en entornos operativos reales (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2024). A nivel multinacional, iniciativas de educación y entrenamiento (como las currículas de referencia y las actividades de perfeccionamiento docente) mostraron que la institucionalización de la ética requirió continuidad, interoperabilidad académica y métricas de seguimiento para verificar eficacia formativa y consistencia del desempeño (NATO DEEP, 2025).

Indicador 1. Adopción de valores: aludió a interiorizar la ética profesional y los valores institucionales como guía del carácter y la conducta del cadete, fundamento de la identidad y del ejercicio responsable del liderazgo (U.S. Army, 2019).

Indicador 2. Cumplimiento de normas: significó adherirse a marcos legales, códigos de conducta y reglas de empeñamiento aplicables a la función militar, elemento esencial de profesionalismo y legitimidad pública (OSCE, 2018).

Indicador 3. Responsabilidad en acciones: describió la obligación de rendir cuentas por decisiones y conductas conforme a estándares éticos y regulatorios, reforzada por programas de integridad y formación en conducta oficial (DoD, 2020).

Indicador 4. Compromiso institucional: se definió como la lealtad activa a la misión, visión y principios de la organización, expresada en servicio, integridad y disciplina, fortalecida por iniciativas de ética e integridad en defensa (DCAF, 2010).

2.3. Marco conceptual

2.3.1 Definición de términos

Acreditación: se consideró el reconocimiento formal de la calidad de programas o instituciones tras demostrar el cumplimiento de estándares y procesos de mejora continua, constituyendo un mecanismo público de aseguramiento de calidad (SINEACE, 2025).

Aprendizaje integrado al trabajo (WIL): se definió como el enfoque educativo que incorporó experiencias laborales auténticas y relevantes para integrar teoría y práctica como parte intencional del currículo, con participación coordinada de estudiante, institución y lugar de trabajo (International Journal of Work-Integrated Learning, 2024).

Certificación de competencias: se definió como el proceso mediante el cual una entidad autorizada evaluó y reconoció oficialmente que una persona cumplió con un estándar ocupacional específico, independientemente de la vía de aprendizaje (SINEACE, 2020).

Competencias profesionales: se asumieron como combinaciones verificables de conocimientos, destrezas y conductas necesarias para desempeños exitosos, expresadas en estándares que guiaron formación, evaluación y reconocimiento ocupacional (ILO, 2023).

Convenio de prácticas: fue el acuerdo escrito que formalizó la modalidad formativa, definió objetivos, duración, subvención y condiciones, y habilitó el registro administrativo ante la autoridad competente para garantizar derechos y transparencia. (MTPE, 2023).

Doctrina: se asumió como el cuerpo de principios, procedimientos y conceptos aceptados que guió la preparación y conducción de operaciones, sirviendo de base para la instrucción, el entrenamiento y la estandarización institucional (NATO ACT, 2021).

Ejecución de la práctica: consistió en implementar experiencias laborales relevantes e intencionales que integraron teoría con desempeño auténtico, con tareas reales y la participación coordinada de estudiante, institución y centro de prácticas para lograr aprendizaje significativo. (International Journal of Work-Integrated Learning, 2021).

Entrenamiento militar: se definió como el conjunto sistemático de actividades prácticas, progresivas y estandarizadas destinado a desarrollar competencias tácticas, técnicas y procedimentales, asegurando interoperabilidad y preparación operativa conforme a requerimientos institucionales (NATO ACT, 2025).

Evaluación de la práctica: abarcó el uso calibrado de métodos como rúbricas, diarios, portafolios y observaciones para valorar logro de resultados, propósitos de mejora y certificación de competencias, alineando evidencias con criterios explícitos. (Luk & Chan, 2024).

Evaluación del aprendizaje: se entendió como el proceso planificado de obtención de evidencias válidas y fiables para juzgar el logro de resultados de aprendizaje, retroalimentar mejoras y asegurar decisiones académicas justas y transparentes (QAA, 2018).

Formación ética: se describió como la internalización de principios y normas que orientaron la conducta profesional bajo el Derecho Internacional Humanitario y marcos deontológicos, integrándose en doctrina, educación y entrenamiento para garantizar conducta lícita en operaciones (ICRC, 2015).

Formación profesional: se entendió como el proceso integral que articuló conocimientos, habilidades y actitudes para desempeños efectivos en contextos ocupacionales específicos, vinculando la educación con las demandas del mercado laboral y la mejora de la empleabilidad a lo largo de la vida (OECD, 2025).

Instrucción teórica: se concibió como el componente académico que organizó contenidos, metodologías y evidencias para que los cadetes construyeran marcos conceptuales sólidos y transferibles, alineando enseñanza, aprendizaje y evaluación con los resultados de aprendizaje declarados (QAA, 2018).

Marco Nacional de Cualificaciones: se describió como el instrumento que ordenó niveles de cualificación, articuló trayectorias formativo-laborales y facilitó el reconocimiento de aprendizajes para la movilidad y la empleabilidad en el país (MINEDU, 2022).

Medición nacional de logros: se describió como la evaluación a gran escala que proveyó información para la mejora de la calidad educativa y la toma de decisiones, articulándose con estándares y resultados de aprendizaje país (MINEDU-UMC, 2025).

Participación periférica legítima: describió cómo el practicante ingresó a la comunidad profesional como novato, asumió tareas crecientemente desafiantes y avanzó hacia participación plena mediante interacción guiada y acceso a prácticas situadas. (Jimenez-Silva & Olson, 2012).

Planificación de la práctica: implicó traducir el perfil de egreso en objetivos, actividades, criterios de evaluación, responsabilidades y mecanismos de apoyo antes del despliegue en campo, dejando constancia documental de acuerdos y salvaguardas para asegurar calidad y trazabilidad. (QAA, 2025).

Política de educación superior y técnico-productiva: se entendió como el marco público que orientó la ampliación del acceso, la calidad y la pertinencia de la formación, promoviendo aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo de competencias integrales (MINEDU, 2020).

Portafolio de evidencias: consistió en una colección curada de productos, reflexiones y verificaciones del desempeño del practicante que documentó competencias y fortaleció identidad profesional y empleabilidad ante terceros. (Carter, 2021).

Prácticas pre profesionales: se entendieron como modalidades formativas que articularon aprendizaje teórico y experiencia práctica mediante tareas programadas en una entidad receptora, bajo un convenio específico y con fines de formación y empleabilidad, diferenciándose de un vínculo laboral ordinario. (Congreso de la República, 2005).

Resultados de aprendizaje: se definieron como enunciados claros de lo que el estudiante fue capaz de saber, hacer y asumir con responsabilidad y autonomía al finalizar una experiencia formativa, sirviendo como referente para diseño curricular y evaluación (CEDEFOP, 2023).

Retroalimentación formativa: se entendió como información específica, oportuna y orientada a la tarea que cerró brechas entre el desempeño actual y el esperado, promoviendo autorregulación y siguientes pasos claros durante la práctica. (Hattie & Timperley, 2007).

Rúbrica de desempeño: fue una matriz con criterios y niveles de logro que describió evidencias observables en tareas auténticas de la práctica, favoreciendo validez, consistencia y retroalimentación útil para la mejora continua. (Gulikers, Bastiaens, & Kirschner, 2004).

Seguridad y salud ocupacional: comprendió la aplicación de medidas preventivas, cobertura y protocolos para aprendices y practicantes durante actividades en el puesto, como requisito de calidad y condición del aprendizaje en el trabajo. (OIT, 2023).

Simulación de escenarios: se utilizó como metodología para ensayar decisiones y procedimientos de manera segura y realista, fortaleciendo transferencia al contexto operativo y preparación ante contingencias durante la práctica. (OTAN-ACT, 2023).

Simulación táctica: se entendió como el uso de entornos sintéticos y herramientas de modelado y simulación para ensayar decisiones, planificar, entrenar y experimentar en escenarios operacionales complejos de forma segura y costo-efectiva (NATO ACT, 2023).

Supervisión en campo: comprendió acompañamiento estructurado, observación directa y reuniones de progreso para asegurar alineación con objetivos, resolver brechas y documentar el desarrollo del practicante en la organización. (QAA, 2025).

Tutor de práctica: se concibió como el profesional designado por la entidad receptora para orientar, supervisar y retroalimentar al practicante, asegurando que el aprendizaje respondiera a objetivos y estándares del programa. (Comisión Europea, 2014).

2.4. Operacionalización de las variables

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1 Prácticas pre profesionales	Las prácticas pre profesionales son actividades formativas supervisadas que permiten a los cadetes aplicar conocimientos teóricos en entornos reales de instrucción militar, favoreciendo el desarrollo de habilidades técnicas, tácticas, disciplina organizacional y preparación integral para su futuro desempeño profesional (OECD, 2023).	Se evaluará la participación de los cadetes de cuarto año de Infantería en actividades prácticas mediante un cuestionario de escala Likert, midiendo la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pre profesionales, en función de su desempeño observado durante las actividades designadas.	1 Planificación de la práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de objetivos 2. Selección de unidades 3. Asignación de tareas 4. Supervisión de actividades
			2 Ejecución de la práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de conocimientos 2. Desarrollo de habilidades 3. Interacción con personal 4. Resolución de problemas
			3 Evaluación de la práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retroalimentación de instructores 2. Autoevaluación de desempeño 3. Cumplimiento de objetivos 4. Identificación de mejoras
Variable 2 Formación profesional	La formación profesional comprende el proceso educativo y de entrenamiento que fortalece en los cadetes los conocimientos teóricos, las capacidades técnicas, los valores éticos, y las competencias militares necesarias para su adecuado desempeño como futuros oficiales en el servicio activo del Ejército (UNESCO, 2025).	Se evaluará el nivel de formación profesional de los cadetes de cuarto año de Infantería mediante un cuestionario de escala Likert, midiendo la instrucción teórica, el entrenamiento militar y la formación ética, según el desarrollo alcanzado en su proceso de preparación académica y práctica.	1 Instrucción teórica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dominio de teorías 2. Comprensión de conceptos 3. Análisis de casos 4. Síntesis de información
			2 Entrenamiento militar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de equipos 2. Ejecución de maniobras 3. Simulación de escenarios 4. Aplicación de protocolos
			3 Formación ética	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adopción de valores 2. Cumplimiento de normas 3. Responsabilidad en acciones 4. Compromiso institucional

2.5. Formulación de hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

HG: Existe relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HG₀: No existe relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

2.5.2. Hipótesis específicas

HE1: Existe relación entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE1₀: No existe relación entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE2: Existe relación entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE2₀: No existe relación entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE3: Existe relación entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE3₀: No existe relación entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

CAPÍTULO III.

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

El enfoque de nuestra investigación fue cuantitativo, ya que se buscó medir y analizar las relaciones entre las variables de las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB". Se utilizó este enfoque para recolectar datos numéricos que permitieran una evaluación precisa y objetiva de los efectos que las prácticas tienen en el desarrollo de competencias clave, como el liderazgo y las habilidades operativas. Según Ñaupas et al. (2018), el enfoque cuantitativo permite examinar fenómenos a través de la recolección y análisis de datos en forma de cifras (Anexo 5), lo que facilita la identificación de patrones y relaciones entre las variables bajo estudio (p. 140). Este enfoque proporcionó una base sólida para evaluar el impacto de las prácticas y permitió una interpretación clara y sistemática de los resultados, mediante el uso de técnicas estadísticas apropiadas para este tipo de investigación.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de esta investigación fue básica o investigación pura, ya que su propósito principal fue ampliar el conocimiento sobre el impacto de las prácticas pre profesionales en la formación profesional de los cadetes, sin la intención inmediata de resolver un problema específico o aplicado. La investigación buscó generar nuevos conocimientos en el área de la educación militar, mediante el análisis de variables relacionadas con el desarrollo de competencias, como el liderazgo y las habilidades operativas. Según Ñaupas et al. (2018), la investigación básica se enfoca en la generación de conocimientos teóricos que contribuyen al avance de una disciplina, sin una aplicación directa e inmediata en la práctica (p. 115). Este tipo de investigación permitió profundizar en la comprensión de los procesos educativos en el ámbito militar, ofreciendo una base teórica que puede ser utilizada para futuras investigaciones o intervenciones en la formación de los futuros oficiales.

3.3. Método de investigación

El método utilizado en esta investigación fue el hipotético-deductivo, basado en la propuesta de Karl Popper. Este enfoque se centró en la formulación de hipótesis que

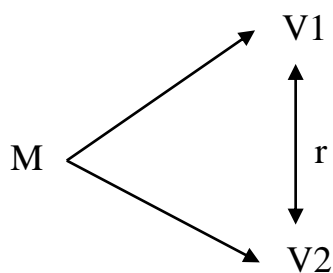
posteriormente fueron sometidas a pruebas empíricas para verificar su validez. La hipótesis inicial sostenía que las prácticas pre profesionales tienen un impacto positivo en la formación profesional de los cadetes. Según Marfull (2024), el método hipotético-deductivo se caracteriza por su capacidad para generar hipótesis que, a través de la observación y la experimentación, pueden ser refutadas o confirmadas, contribuyendo así a la construcción del conocimiento científico de manera sistemática y objetiva. Este enfoque permitió que los resultados obtenidos fueran analizados a partir de la relación entre variables, utilizando técnicas estadísticas para evaluar la validez de las hipótesis planteadas, asegurando que el proceso de verificación se realizara de manera rigurosa y basada en evidencia empírica.

3.4. Alcance de investigación (nivel)

El alcance o nivel de la investigación fue descriptivo-correlacional, ya que se buscó describir las características y el impacto de las prácticas pre profesionales en la formación profesional de los cadetes, y también se investigó la relación entre dichas prácticas y el desarrollo de competencias clave como el liderazgo y las habilidades operativas. Según Hernández y Mendoza (2018), el enfoque descriptivo se utiliza cuando se desea identificar y detallar las características de un fenómeno, sin intervenir en su desarrollo, permitiendo una visión clara y objetiva de las variables involucradas (p. 108). Además, el análisis correlacional permitió investigar la existencia de relaciones entre las variables estudiadas, es decir, cómo las prácticas pre profesionales se asocian con el desempeño de los cadetes en diversas áreas, como la toma de decisiones y el trabajo en equipo. De acuerdo con los mismos autores, el enfoque correlacional permite establecer vínculos estadísticos entre variables sin implicar causalidad directa (p. 109).

Figura 1.

Esquema de correlación



Donde:

M = Muestra

V1 = Variable 1: Prácticas pre profesionales

V2 = Variable 2: Formación profesional

r = Correlación entre dichas variables

3.5. Diseño de la investigación

El diseño del estudio fue no experimental, de corte transversal, ya que no se manipuló ninguna variable ni se asignaron grupos de manera controlada, sino que se observó y analizó la relación entre las variables tal y como se presentan en su entorno natural. Según Hernández y Mendoza (2018), el diseño no experimental se caracteriza por la recolección de datos sin intervención directa sobre las variables, permitiendo estudiar fenómenos tal como ocurren en su contexto real, lo que proporciona una visión descriptiva y precisa de la situación (p. 174). Además, el estudio se abordó desde un enfoque transversal, lo que implicó la recolección de datos en un solo punto en el tiempo, permitiendo examinar las relaciones entre las variables en ese momento específico, sin considerar los efectos de largo plazo (Hernández & Mendoza, 2018, p. 176). Este diseño permitió obtener información relevante de manera eficiente, respetando las condiciones naturales del entorno educativo.

3.6. Población, muestra, unidad de estudio

3.6.1. Población de estudio

La población del estudio estuvo constituida por 100 cadetes de Cuarto Año de Infantería. Según Hernández y Mendoza (2018), la población se refiere al conjunto de elementos o individuos que comparten características comunes y que son objeto de estudio en una investigación. En este caso, la población estuvo compuesta por los cadetes de Cuarto Año, ya que son los individuos que, por su nivel académico y experiencia dentro de la formación militar, están en una etapa avanzada de su capacitación y pueden ofrecer una perspectiva adecuada sobre el impacto de las prácticas pre profesionales en su formación. La selección de esta población fue intencional, pues se consideró que los cadetes de este nivel tienen la madurez y la experiencia necesarias para evaluar la relación entre las prácticas y el desarrollo de competencias profesionales, como el liderazgo y la toma de decisiones (p. 174).

3.6.2. Muestra de estudio

La muestra del estudio fue de 80 cadetes de Cuarto Año de Infantería, seleccionados a partir de un muestreo probabilístico de tipo aleatorio.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

N =	100	Tamaño de la población
Z =	1.96	Nivel de confianza (95%)
p =	0.5	Probabilidad de éxito
q =	0.5	Probabilidad de fracaso
d =	0.05	Margen de error

$$n = \frac{(100) * (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(0.05)^2 * (100 - 1) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = \frac{96.0400}{1.21}$$

$$n = 79.51$$

Según Hernández y Mendoza (2018), el muestreo probabilístico se caracteriza por el hecho de que cada miembro de la población tiene una probabilidad conocida y no nula de ser seleccionado para formar parte de la muestra, lo que asegura la representatividad de los resultados (p. 196). En este caso, el tipo de muestreo fue aleatorio, lo que implicó que los 80 cadetes fueron elegidos de manera completamente al azar, sin intervención de juicios subjetivos o preselección, garantizando que cada cadete de la población tuviera la misma oportunidad de ser incluido (Hernández & Mendoza, 2018, p. 161). Este enfoque proporciona una base sólida para la generalización de los resultados, asegurando que la muestra es representativa del conjunto de cadetes de Cuarto Año de Infantería.

3.6.3. Unidad de estudio

La unidad de estudio en esta investigación fue cada uno de los cadetes de Cuarto Año de Infantería, ya que cada cadete representa una entidad independiente de análisis en cuanto a su formación, experiencias y competencias adquiridas durante las prácticas pre profesionales.

Según Hernández y Mendoza (2018), la unidad de estudio se refiere al objeto específico de observación o análisis dentro de una investigación, es decir, el individuo, grupo o fenómeno que se estudiará para obtener los datos necesarios. En este caso, la unidad de estudio fue el cadete, ya que el objetivo era analizar el impacto de las prácticas pre profesionales sobre sus habilidades, competencias y desempeño dentro del proceso formativo (p. 198). Cada cadete, al ser una unidad individual de observación, permite realizar una evaluación directa de las variables bajo estudio, como el desarrollo de competencias de liderazgo, toma de decisiones y habilidades operativas, proporcionando una perspectiva detallada y personal sobre el impacto de estas prácticas en su formación profesional. Esta definición es clave para la organización del estudio, ya que permite estructurar el análisis y la recolección de datos de manera coherente, asegurando que cada cadete sea considerado como una unidad de observación con características propias que reflejan los resultados de la investigación.

3.7. Técnica e instrumento para la recolección de datos

3.7.1. Técnica de recolección de datos

La técnica de recolección de datos utilizada en esta investigación fue la encuesta, un instrumento ampliamente empleado en estudios cuantitativos debido a su capacidad para obtener información de manera estructurada y sistemática. Según Machuca (2022), la encuesta es una técnica que permite recopilar datos de una muestra representativa de la población mediante un conjunto de preguntas preestablecidas, lo que facilita la obtención de respuestas estandarizadas y comparables. Este método es especialmente útil cuando se busca medir percepciones, actitudes o experiencias de los individuos sobre temas específicos, como en el caso de esta investigación, donde se buscaba conocer la relación entre las prácticas pre profesionales y el desarrollo de competencias en los cadetes.

A través de la encuesta, los participantes fueron cuestionados sobre diversas dimensiones de su formación, como el liderazgo, la toma de decisiones y el trabajo en equipo, lo cual proporcionó datos cuantitativos que fueron analizados estadísticamente para identificar patrones y relaciones significativas. Machuca (2022) señala que, al ser una técnica de recolección de datos altamente estructurada, la encuesta ofrece la ventaja de generar resultados consistentes y replicables, lo cual es esencial para obtener conclusiones válidas y aplicables en el contexto estudiado. Además, permite un análisis rápido y eficiente de grandes cantidades de

información, lo que la convierte en una herramienta ideal para investigaciones que buscan examinar variables de manera precisa y cuantificable.

3.7.2. *Instrumento de recolección de datos*

El instrumento de recolección de datos utilizado en esta investigación fue un cuestionario, el cual consistió en preguntas cerradas con respuestas estructuradas en una escala de Likert. Este tipo de instrumento permite obtener datos cuantitativos precisos sobre las percepciones y opiniones de los participantes, facilitando el análisis estadístico posterior. Según Hernández y Mendoza (2018), los cuestionarios con preguntas cerradas son herramientas eficaces para recolectar información de manera sistemática, ya que proporcionan respuestas estandarizadas que pueden ser fácilmente comparadas y analizadas.

En este caso, las preguntas cerradas permitieron a los cadetes expresar sus percepciones sobre aspectos específicos de su formación, como el impacto de las prácticas pre profesionales en su desarrollo de liderazgo, competencias operativas y toma de decisiones. Además, se utilizó la escala de Likert para medir la intensidad de las respuestas, permitiendo a los participantes elegir entre varias opciones de respuesta, como "Siempre", "Casi siempre", "A veces", "Casi nunca" y "Nunca", lo que proporciona un rango de posibilidades para evaluar la frecuencia o el grado en que los cadetes experimentaron ciertos aspectos de su formación (Hernández & Mendoza, 2018, p. 251). Este enfoque permitió obtener datos cuantificables y facilitó un análisis detallado de las percepciones de los cadetes sobre la efectividad de las prácticas pre profesionales en su proceso de aprendizaje y desarrollo.

Tabla 2.
Diagrama de Likert

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Fuente: Desarrollada en 1932 por el sociólogo Rensis Likert

La utilización de un baremo es un proceso que permite la evaluación y calificación de una variable o conjunto de variables a partir de un sistema estandarizado de puntuación, el cual establece un conjunto de criterios o rangos de respuestas para interpretar los resultados obtenidos en un instrumento de recolección de datos, como un cuestionario. Según Coll (2020), un baremo es fundamental en las investigaciones cuantitativas, ya que proporciona una estructura que facilita la interpretación y comparación de las respuestas de los participantes de manera objetiva. Este sistema de puntuación no solo asegura la consistencia en la evaluación,

sino que también permite convertir las respuestas cualitativas o subjetivas en valores cuantificables que pueden ser procesados estadísticamente.

La importancia de un baremo radica en que permite evaluar un mismo fenómeno bajo criterios uniformes, lo que mejora la fiabilidad y la validez de los resultados obtenidos en el estudio. En el contexto educativo y de formación, como en el caso de esta investigación, el baremo se utiliza para medir la intensidad de ciertos aspectos de la formación profesional, como el desarrollo de habilidades de liderazgo o la capacidad de toma de decisiones, proporcionando un marco estandarizado para comparar y evaluar el impacto de las prácticas pre profesionales sobre los participantes. Así, el baremo asegura que los datos obtenidos sean consistentes y puedan ser interpretados de manera clara y objetiva (Coll, 2020).

3.7.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición

La validación del instrumento requería un enfoque riguroso y detallado, por lo que se optó por el método del "Juicio de Expertos", un proceso que implica someter el cuestionario a la evaluación crítica de profesionales altamente calificados en el campo de estudio. En este caso, tres expertos con grados de magíster y doctorado de la EMCH "CFB" fueron convocados para analizar y ofrecer su opinión sobre el instrumento propuesto. Sus apreciaciones fueron cuidadosamente registradas y resumidas en un cuadro para su posterior análisis detallado, que se adjuntaría como anexo al documento principal.

Tabla 3.

Resumen de la evaluación de los expertos

Nº	EXPERTOS	DNI	VALORACIÓN CUANTITATIVA
01	Dr. GALINDO HEREDIA, JOSE ANTONIO	43251422	905
02	Mg. GARCIA HUAMANTUMBA, ARTURO	10530731	905
03	Dr. GARCIA HUAMANTUMBA, CAMILO FERMIN	43296209	905
	Promedio		905.00

Nota: Anexo 7

Tras recibir el juicio de los expertos, se llevó a cabo una prueba piloto del instrumento con la participación de 20 cadetes de Infantería de la misma institución. Esta prueba permitió identificar posibles áreas de mejora y ajustes necesarios en el cuestionario antes de su implementación definitiva.

Para evaluar la confiabilidad del instrumento, se empleó el estándar alfa de Cronbach, una medida estadística ampliamente reconocida para verificar la consistencia interna de un

conjunto de ítems. Este coeficiente proporciona información sobre la fiabilidad y la consistencia de las respuestas obtenidas a partir del instrumento. Se analizó la relación de las variables con los coeficientes alfa de Cronbach para asegurar la estabilidad y precisión del instrumento, utilizando herramientas como SPSS 27 para procesar los datos y calcular los valores correspondientes.

Por lo cual, el proceso de validación del instrumento fue integral y meticuloso, combinando el juicio de expertos, pruebas piloto y análisis estadísticos para garantizar su fiabilidad y validez. Este enfoque aseguró que el instrumento fuera adecuado y confiable para su uso en la investigación planificada, proporcionando una base sólida para la recopilación y análisis de datos precisos y significativos.

Tabla 4.
Criterio de confiabilidad valores

Intervalo de Alfa de Cronbach	Valoración
“0 < 0.20”	“Muy Baja”
“0.21 < 0.40”	“Baja”
“0.41 < 0.60”	“Moderada”
“0.61 < 0.80”	“Alta”
“0.81 < 1”	“Muy Alta”

Nota: Este instrumento se utilizó en la prueba piloto

El coeficiente de Alfa de Cronbach, una herramienta de vital importancia en la evaluación de la consistencia interna de un conjunto de ítems en un cuestionario o escala, ha sido un pilar fundamental en la investigación psicométrica desde su desarrollo por el renombrado psicólogo Lee Cronbach en 1951. Este coeficiente, representado por el símbolo α , proporciona una medida cuantitativa de la fiabilidad del instrumento, lo que ayuda a los investigadores a Establecer la coherencia con la que las preguntas en un cuestionario están correlacionadas entre sí.

El coeficiente de alfa de Cronbach, cuya interpretación se basa en su escala de valores de 0 a 1, proporciona información crucial sobre la consistencia interna de los ítems del cuestionario. Un valor cercano a 1 indica una alta consistencia, lo que sugiere una fuerte correlación entre las preguntas y una medición confiable del mismo constructo o dimensión. Por el contrario, un valor cercano a 0 indica una baja consistencia, lo que implica que las preguntas pueden medir conceptos diferentes y no están relacionadas entre sí.

Generalmente, un coeficiente de alfa de Cronbach superior a 0.7 se considera aceptable para demostrar una consistencia interna adecuada. No obstante, esta evaluación puede variar según el contexto y los objetivos específicos de la investigación. Por ejemplo, en estudios más sensibles o con escalas más cortas, podría ser aceptable un valor ligeramente inferior de alfa de Cronbach.

Es importante destacar que el coeficiente de alfa de Cronbach asume que los ítems del cuestionario miden una única dimensión o concepto subyacente. Si el cuestionario evalúa múltiples conceptos o dimensiones distintas, puede ser más adecuado utilizar otros métodos de análisis de consistencia interna, como el análisis factorial confirmatorio.

Por lo cual, el coeficiente de alfa de Cronbach es una herramienta invaluable en la evaluación de la confiabilidad de un cuestionario, proporcionando a los investigadores una medida objetiva de la consistencia interna de los ítems. Su interpretación cuidadosa y su aplicación adecuada contribuyen significativamente a la calidad y validez de los datos recopilados en la investigación científica.

Figura 2.

Alpha de Cronbach - fórmula y datos

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum s^2}{S_T^2} \right]$$

Donde,
k = El número de ítems
 $\sum s^2$ = Sumatoria de varianzas de los ítems.
 s_T^2 = Varianza de la suma de los ítems.
 α = Coeficiente de alfa de Cronbach

Tabla 5.

Confiabilidad estadística del instrumento para medir la variable 1

Alfa de Cronbach	
escala	0.895

La fiabilidad del instrumento es excepcionalmente alta, alcanzando un valor de 0.895 para la variable 1, lo que indica una consistencia interna notablemente sólida en las respuestas obtenidas mediante la Escala de Likert. Esta puntuación revela una confiabilidad sobresaliente en la medición de la variable en cuestión, lo que brinda una base sólida y confiable para la interpretación de los datos y las conclusiones derivadas del estudio.

Tabla 6.
Confiabilidad estadística del instrumento para medir la variable 2

Alfa de Cronbach	
escala	0.940

La confiabilidad del instrumento es excepcionalmente alta, registrando un coeficiente de 0.940 para la variable 2. Esta puntuación refleja una consistencia interna muy sólida en las respuestas recopiladas mediante la Escala de Likert. Tal nivel de fiabilidad subraya la solidez del instrumento para medir con precisión y consistencia la variable en cuestión, brindando una base robusta para el análisis de datos y la interpretación de resultados en el estudio.

3.8. Procesamiento y método de análisis de datos

3.8.1. Técnica para el procesamiento de datos

El proceso de recolección y procesamiento de datos en esta investigación comenzó con la preparación de las herramientas de investigación, lo que implicó el diseño y la preparación del cuestionario conforme a los indicadores establecidos previamente en el estudio. Esto incluyó asegurar que el cuestionario estuviera correctamente estructurado para abordar cada variable de forma clara y precisa, y también garantizar que hubiera un número adecuado de copias para distribuir entre los participantes, en este caso, los cadetes. El siguiente paso fue la solicitud de permiso, en la cual se solicitó la autorización del oficial superior responsable de los cadetes para llevar a cabo la encuesta, asegurando que se cumpliera con los protocolos institucionales establecidos. Una vez obtenida la autorización, se procedió a la distribución de encuestas. Las encuestas fueron administradas durante un tiempo de servicio programado de 20 minutos, y se proporcionó claridad a los participantes sobre cualquier duda que pudieran tener, garantizando que comprendieran completamente las preguntas y opciones de respuesta.

Posteriormente, los datos fueron procesados utilizando herramientas como Excel para organizar y manejar la información obtenida de manera eficiente y precisa. Para el análisis estadístico, se empleó el software SPSS 27, que facilitó la aplicación de la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar la normalidad de los datos, y se generaron resultados descriptivos para obtener un panorama claro de las respuestas obtenidas. A continuación, se llevó a cabo la evaluación de relaciones mediante pruebas estadísticas inferenciales, dependiendo de la normalidad de las muestras, lo que permitió validar las hipótesis planteadas y evaluar la significancia de las correlaciones encontradas entre las variables estudiadas. Finalmente, se procedió a la generación de conclusiones, las cuales se basaron en el análisis de los resultados obtenidos, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones futuras en el área de estudio y validando las hipótesis planteadas al inicio de la investigación.

3.8.2. Método de análisis de datos

El método de análisis de datos utilizado en esta investigación comenzó con un análisis descriptivo, cuyo propósito fue organizar y presentar los datos de manera clara y comprensible. A través de este análisis, se utilizaron tablas y figuras que facilitaron la visualización de las distribuciones de las respuestas de los participantes. Las tablas permitieron resumir las frecuencias y porcentajes de cada una de las opciones de respuesta del cuestionario, mientras que las figuras, como gráficos de barras o histogramas, proporcionaron una representación visual de la distribución de las variables. La interpretación de estos resultados descriptivos permitió obtener una visión general de las percepciones de los cadetes sobre las prácticas pre profesionales y su formación profesional.

Una vez completado el análisis descriptivo, se aplicó un análisis inferencial para examinar las relaciones entre las variables y validar las hipótesis planteadas. Primero, se llevó a cabo una prueba de normalidad, utilizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov, para evaluar si los datos seguían una distribución normal. Este paso es fundamental, ya que determina el tipo de pruebas estadísticas inferenciales que se deben emplear. En este caso, dado que los datos no mostraron una distribución normal, se aplicó la prueba de hipótesis de correlación de Spearman, que es adecuada para variables ordinales y para datos no paramétricos. Esta prueba permitió evaluar la fuerza y dirección de la relación entre las variables de las prácticas pre profesionales y el desarrollo de competencias, proporcionando una base estadística sólida para validar las hipótesis propuestas en la investigación.

3.9. Aspectos éticos

En una investigación realizada en la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", los aspectos éticos son fundamentales para garantizar que el estudio se lleve a cabo con respeto a los derechos y el bienestar de los participantes. Uno de los principales principios éticos es el consentimiento informado, que debe ser obtenido de todos los participantes antes de que inicien la investigación. Este consentimiento debe asegurar que los cadetes comprendan la naturaleza del estudio, los objetivos de la investigación, y cómo se utilizarán sus datos.

Además, es esencial que los participantes sepan que su participación es voluntaria y que tienen el derecho de retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas. Otro aspecto ético clave es la confidencialidad, lo que implica que los datos recogidos se mantendrán en anonimato y solo se usarán con fines de investigación, protegiendo así la privacidad de los cadetes. La transparencia también es crucial, garantizando que los resultados sean reportados de manera honesta y objetiva, sin manipulaciones para ajustarse a expectativas preconcebidas. Finalmente, el respeto por la integridad y el trato digno hacia todos los participantes deben ser principios rectores durante toda la investigación, asegurando que los cadetes sean tratados con equidad y que sus derechos sean siempre priorizados durante todo el proceso investigativo.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

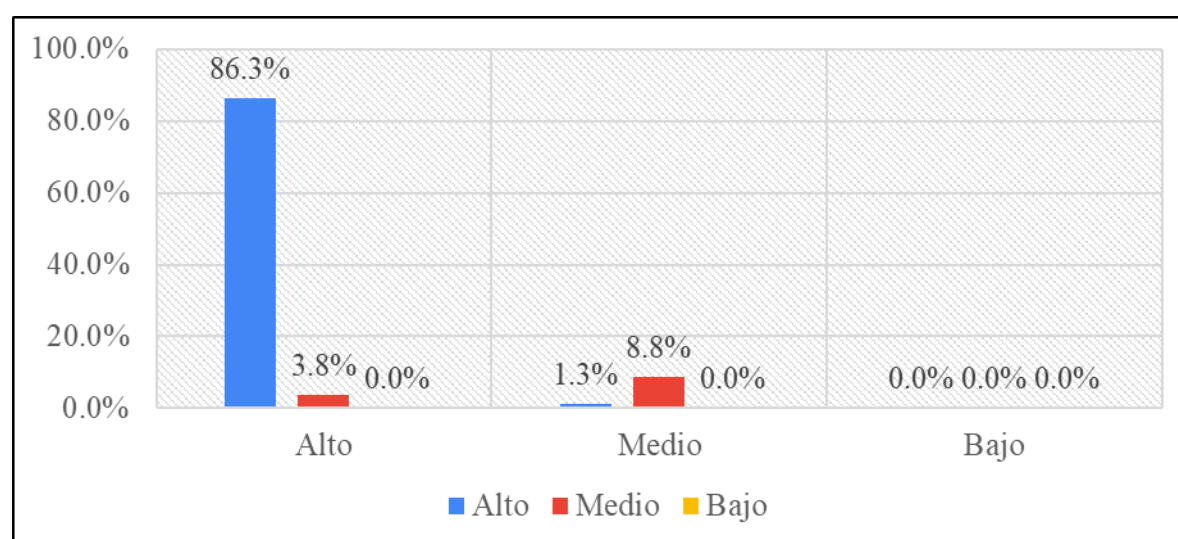
Resultados en base al Objetivo General: Determinar la relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Tabla 7.
Prácticas pre profesionales y Formación profesional

		V2: Formación profesional				Total
		Alto	Medio	Bajo		
V1: Prácticas pre profesionales	Alto	Recuento	69	1	0	70
		% del total	86.3%	1.3%	0.0%	87.5%
	Medio	Recuento	3	7	0	10
		% del total	3.8%	8.8%	0.0%	12.5%
	Bajo	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total		Recuento	72	8	0	80
		% del total	90.0%	10.0%	0.0%	100.0%

Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Figura 3.
Prácticas pre profesionales y Formación profesional



Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación de la Variable 1 y la Variable 2: Mediante la Tabla 6 y en la Figura 3, de los 80 evaluados, 70 presentaron prácticas en nivel alto y, dentro de ellos, 69 también alcanzaron formación profesional alta, lo que representó 86.3% del total; solo 1 cadete (1.3%) combinó prácticas altas con formación media. En el nivel medio de prácticas se ubicaron 10 cadetes: 3 de ellos presentaron formación alta (3.8% del total) y 7 formación media (8.8%). No se registraron casos en niveles bajos ni de prácticas ni de formación, por lo que la masa de datos se concentró en los cuadrantes alto–alto y medio–medio, con un total marginal de 87.5% en prácticas altas, 12.5% en prácticas medias, 90.0% en formación alta y 10.0% en formación media.

Al analizar porcentajes condicionales, la alineación fue aún más evidente. Entre quienes tuvieron prácticas altas, 98.6% alcanzó formación profesional alta y solo 1.4% quedó en formación media; en cambio, entre quienes reportaron prácticas medias, 30% logró formación alta y 70% permaneció en formación media. Este patrón sugirió una asociación positiva muy marcada: a mayor nivel de prácticas, mayor probabilidad de exhibir una formación profesional alta. La ausencia total de categorías bajas reforzó la idea de que, en este grupo de cuarto año de Infantería, las oportunidades y exigencias académicas y de entrenamiento habían consolidado resultados por encima del umbral mínimo esperado, tanto en la experiencia práctica como en los desempeños formativos.

Las pocas disonancias observadas aportaron matices relevantes. El único caso con prácticas altas y formación media podría explicarse por factores individuales (p. ej., desempeño académico específico, adaptación a contenidos teóricos, condiciones de salud o gestión del tiempo) o por desajustes puntuales entre el entorno de práctica y los criterios de evaluación de la formación. A la inversa, los tres casos con prácticas medias y formación alta sugirieron que el dominio teórico, la disciplina de estudio o el soporte pedagógico pudieron compensar un despliegue práctico menos intenso, revelando trayectorias de logro diversas al interior del contingente.

En conjunto, el cruce describió un perfil muy consistente de logro alto, propio de cadetes próximos a culminar su proceso de formación. La concentración en alto–alto y la gradación observada en el nivel medio respaldaron la pertinencia de fortalecer la planificación, supervisión y retroalimentación de las prácticas como palancas directas para sostener y ampliar la formación profesional, así como de ofrecer apoyos focalizados a los pocos cadetes que no alcanzaron el mismo nivel de consolidación académica.

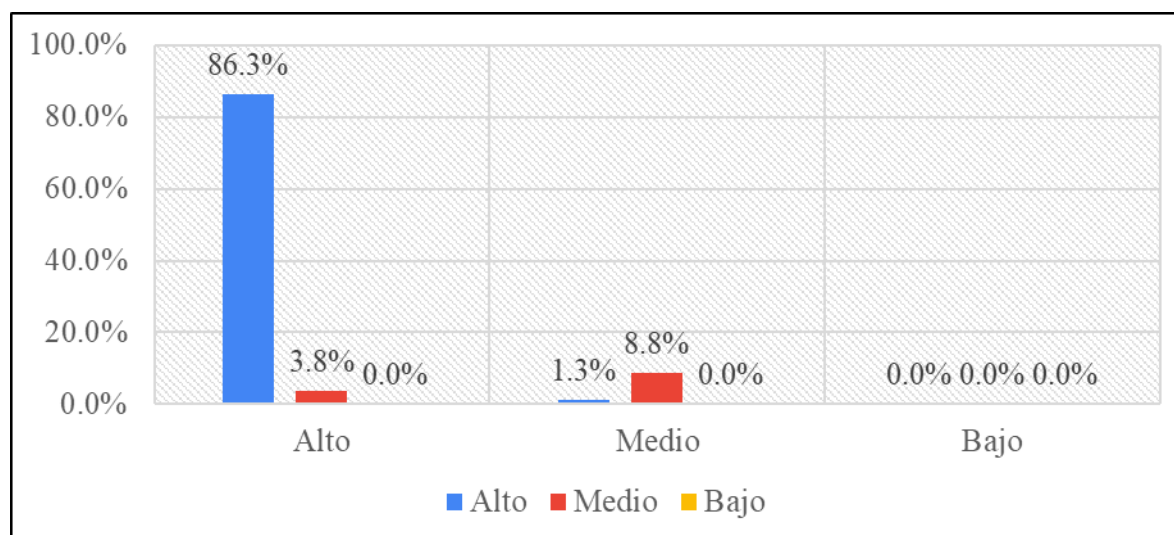
Resultados en base al Objetivo Específico 1: Determinar la relación que existe entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025

Tabla 8.
Planificación de la práctica y Formación profesional

		V2: Formación profesional				Total
		Alto	Medio	Bajo		
D1: Planificación de la práctica	Alto	Recuento	69	1	0	70
		% del total	86.3%	1.3%	0.0%	87.5%
	Medio	Recuento	3	7	0	10
		% del total	3.8%	8.8%	0.0%	12.5%
	Bajo	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total		Recuento	72	8	0	80
		% del total	90.0%	10.0%	0.0%	100.0%

Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Figura 4.
Planificación de la práctica y Formación profesional



Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación de la Dimensión 1, V1 y la Variable 2: Mediante la Tabla 7 y en la Figura 4, el 87.5% del total se ubicó en planificación alta (70 cadetes), y dentro de ese grupo 69 alcanzaron formación alta y 1 formación media; traducido a porcentajes condicionales, el 98.6% de quienes planificaron en nivel alto también evidenciaron formación profesional alta,

mientras que solo el 1.4% quedó en nivel medio. El 12.5% restante (10 cadetes) presentó planificación media y, de ellos, 3 lograron formación alta y 7 formación media, es decir, 30% y 70% respectivamente. No se registraron casos en categorías bajas, ni de planificación ni de formación, lo que evidenció un piso de desempeño elevado acorde con el estadio formativo avanzado del contingente evaluado. En términos generales, el total por filas y columnas confirmó este patrón: 90.0% del universo exhibió formación alta y 10.0% formación media, sin valores en nivel bajo.

La concentración del 86.3% del total en la celda alto–alto (planificación alta con formación alta) sugirió una asociación positiva fuerte: a mayor calidad de la planificación (objetivos claros, secuenciación de actividades, roles y recursos definidos, y mecanismos de seguimiento) mayor probabilidad de alcanzar resultados formativos altos. El contraste con el subgrupo de planificación media reforzó la lectura: allí se observó una mayor dispersión hacia formación media, coherente con una estructuración menos robusta del proceso previo a la práctica. La ausencia de trayectorias “bajas” también pudo interpretarse como evidencia de que, en esta cohorte, el sistema de preparación y supervisión estableció estándares mínimos eficaces que evitaron desalineaciones graves entre la práctica y los desempeños académicos y profesionales esperados.

Las excepciones aportaron matices útiles para la mejora. El único caso con planificación alta y formación media pudo deberse a factores individuales (adaptación a contenidos, gestión del tiempo, condiciones de salud) o a desajustes específicos entre la planificación acordada y la ejecución/evaluación realizada en la unidad. A la inversa, los tres casos con planificación media y formación alta sugirieron que fortalezas académicas, hábitos de estudio o apoyos pedagógicos compensaron parcialmente una planificación menos precisa. En conjunto, el cruce respaldó la pertinencia de consolidar la planificación como palanca de calidad (estandarizar objetivos operativos, clarificar responsabilidades, anticipar evidencias e intensificar la supervisión temprana), al tiempo que invitó a monitorear las pocas disonancias para cerrar brechas puntuales y sostener el alto rendimiento global observado en la promoción.

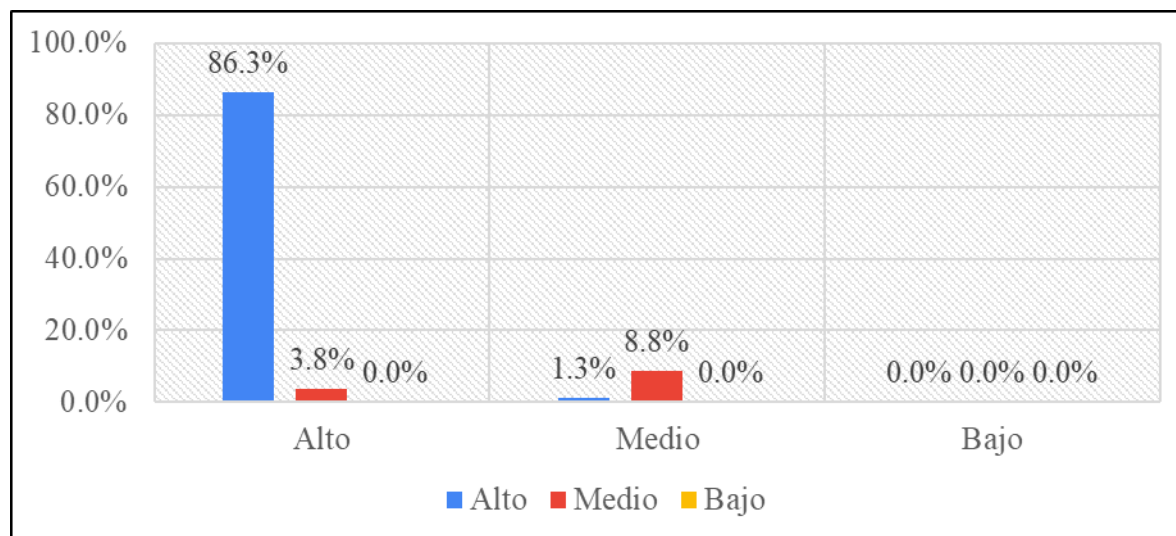
Resultados en base al Objetivo Específico 2: Determinar la relación que existe entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Tabla 9.
Ejecución de la práctica y Formación profesional

		V2: Formación profesional				
			Alto	Medio	Bajo	Total
D2: Ejecución de la práctica	Alto	Recuento	69	1	0	70
		% del total	86.3%	1.3%	0.0%	87.5%
	Medio	Recuento	3	7	0	10
		% del total	3.8%	8.8%	0.0%	12.5%
	Bajo	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total		Recuento	72	8	0	80
		% del total	90.0%	10.0%	0.0%	100.0%

Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Figura 5.
Ejecución de la práctica y Formación profesional



Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación de la Dimensión 2, V1 y la Variable 2: Mediante la Tabla 8 y en la Figura 5, la distribución total mostró que 70 cadetes (87.5%) se ubicaron en ejecución alta y 10 (12.5%) en ejecución media; no se registraron casos en ejecución baja. En el margen de la formación, 72 cadetes (90.0%) alcanzaron un nivel alto y 8 (10.0%) un nivel medio; tampoco

aparecieron valores en el nivel bajo. La celda con mayor densidad correspondió a ejecución alta con formación alta: 69 cadetes, equivalentes al 86.3% del total. Le siguieron ejecución media con formación media: 7 cadetes (8.8%), y ejecución media con formación alta: 3 cadetes (3.8%). Solo se observó un caso de ejecución alta con formación media (1.3%), mientras que no hubo registros en ningún cruce con niveles bajos.

Al analizar porcentajes condicionales, el patrón de alineación resultó todavía más claro. Entre quienes presentaron ejecución alta, el 98.6% (69 de 70) alcanzó formación profesional alta y apenas el 1.4% se ubicó en formación media, lo que sugirió que una ejecución robusta (aplicación de conocimientos, desarrollo de habilidades, interacción efectiva con el personal y resolución de problemas) se asoció fuertemente con resultados formativos superiores. Por el contrario, entre quienes exhibieron ejecución media, solo el 30% (3 de 10) logró formación alta y el 70% (7 de 10) permaneció en formación media. La ausencia total de categorías bajas en ambas variables señaló un “piso” de desempeño elevado, esperable en un contingente próximo a culminar su proceso formativo, y reflejó tanto la calidad del acompañamiento durante la práctica como la consistencia de los criterios de evaluación institucional.

Las excepciones ofrecieron claves para la mejora continua. El único caso con ejecución alta y formación media pudo explicarse por factores individuales (variaciones en el rendimiento académico, gestión del tiempo, adaptación a exigencias teóricas o circunstancias personales) o por desajustes puntuales entre los estándares de evaluación de la formación y la evidencia recogida en la práctica. A la inversa, los tres casos con ejecución media y formación alta sugirieron que una base teórica sólida, hábitos de estudio, tutorías académicas o liderazgo ético compensaron parcialmente un despliegue práctico menos intenso. En conjunto, la lectura de la tabla respaldó la pertinencia de seguir fortaleciendo la calidad de la ejecución (estandarización de tareas auténticas, supervisión calificada y retroalimentación oportuna) como palanca directa para sostener y ampliar los niveles de formación profesional, y de focalizar apoyos en el subgrupo con ejecución media para cerrar brechas residuales sin comprometer el alto rendimiento global observado.

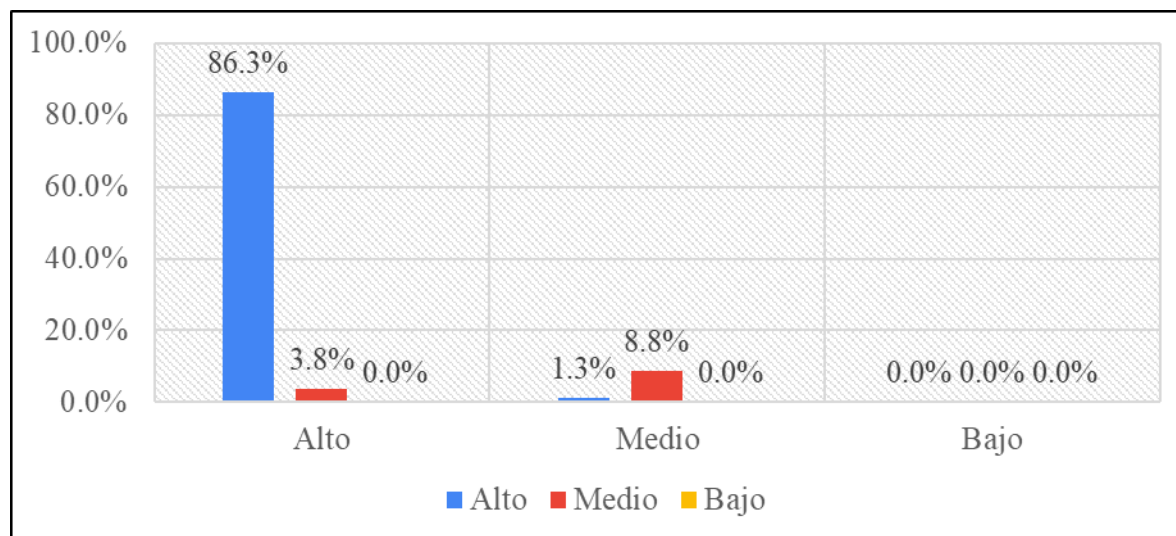
Resultados en base al Objetivo Específico 3: Determinar la relación que existe entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Tabla 10.
Evaluación de la práctica y Formación profesional

		V2: Formación profesional				
			Alto	Medio	Bajo	Total
D3: Evaluación de la práctica	Alto	Recuento	69	1	0	70
		% del total	86.3%	1.3%	0.0%	87.5%
	Medio	Recuento	3	7	0	10
		% del total	3.8%	8.8%	0.0%	12.5%
	Bajo	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total		Recuento	72	8	0	80
		% del total	90.0%	10.0%	0.0%	100.0%

Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Figura 6.
Evaluación de la práctica y Formación profesional



Nota: Tabla de contingencia realizado con la base de datos del Anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación de la Dimensión 3, V1 y la Variable 2: Mediante la Tabla 9 y en la Figura 6, el 87.5% del total (70 cadetes) registró evaluación alta y, dentro de ese grupo, 69 alcanzaron formación alta y 1 formación media; expresado como porcentaje del total, dichas celdas representaron 86.3% y 1.3% respectivamente. El 12.5% restante (10 cadetes) evidenció

evaluación media, con 3 en formación alta (3.8% del total) y 7 en formación media (8.8%). No se observaron frecuencias en los niveles bajos de ninguna de las variables, por lo que el patrón general se concentró en los cuadrantes alto–alto y medio–medio, con márgenes totales de 90.0% para formación alta y 10.0% para formación media.

Al analizar porcentajes condicionales, la alineación resultó aún más clara. Entre quienes tuvieron evaluación alta, el 98.6% se ubicó en formación profesional alta (69 de 70), mientras que solo el 1.4% quedó en formación media. Por el contrario, entre los cadetes con evaluación media, el 30% alcanzó formación alta (3 de 10) y el 70% se mantuvo en formación media (7 de 10). Este contraste sugirió que contar con procesos evaluativos robustos (criterios explícitos, retroalimentación oportuna, verificación de evidencias y cierre de brechas durante la práctica) se asoció fuertemente con resultados formativos superiores, mientras que una evaluación menos intensa o menos sistemática tendió a acompañarse de desempeños formativos intermedios.

La ausencia de casos en los niveles bajos indicó un piso de desempeño elevado en la cohorte, propio de cadetes en tramo final de su trayectoria, y reflejó que el dispositivo institucional de práctica y su evaluación garantizaron condiciones mínimas de calidad. Las excepciones aportaron matices útiles para la mejora: el único caso con evaluación alta y formación media pudo atribuirse a factores individuales (variabilidad académica, adaptación a exigencias teóricas, gestión del tiempo) o a desajustes puntuales entre los estándares de evaluación de la formación y la evidencia reunida en la práctica. A su vez, los tres casos con evaluación media y formación alta sugirieron que fortalezas académicas, hábitos de estudio o apoyos pedagógicos compensaron parcialmente una evaluación menos intensa durante la práctica. En conjunto, la lectura de la tabla respaldó consolidar la evaluación como palanca de calidad (estandarización de rúbricas, momentos de feedback y uso de evidencias auténticas) y focalizar acompañamiento en el subgrupo con evaluación media, con el objetivo de sostener el alto rendimiento global y reducir las pocas disonancias observadas.

4.2. Análisis inferencial

4.2.1. Prueba de normalidad

Para la prueba de normalidad siendo la muestra mayor a 50 de la muestra ($n > 50$), se realiza la prueba de normalidad en SPSS 27 de Kolmogorov-Smirnov, que tiene como resultado lo siguiente:

Tabla 11.
Pruebas de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V1. Prácticas pre profesionales	0.226	80	0.000
D1. Planificación de la práctica	0.225	80	0.000
D2. Ejecución de la práctica	0.260	80	0.000
D3. Evaluación de la práctica	0.247	80	0.000
V2. Formación profesional	0.243	80	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación: La prueba de normalidad evidenciada en el Tabla 11, muestra que los datos no se encuentran normalmente distribuidos, de acuerdo con la prueba “Kolmogorov-Smirnov, que se utiliza para muestras mayores a 50, ello debido a que la Sig. es menor a 0.05, es decir el P-valué < 0.05 ; lo que nos permite concluir que las variables presentan una distribución no normal por lo cual se efectúa el siguiente estadístico de correlación de Spearman.

El coeficiente de correlación de Spearman, ρ (R_{h0}) “es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular ρ , los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden”. El estadístico ρ viene dado por la expresión:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde “D” es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x - y. “N” es el número de parejas.

Se tiene que considerar la existencia de datos idénticos a la hora de ordenarlos, aunque si éstos son pocos, se puede ignorar tal circunstancia

La aproximación moderna al problema de averiguar si un valor observado de ρ es significativamente diferente de cero (siempre tendremos $-1 \leq \rho \leq 1$) es calcular la probabilidad de que sea mayor o igual que el ρ esperado, dada la hipótesis nula, utilizando un test de permutación. Esta aproximación es casi siempre superior a los métodos tradicionales, a no ser que el conjunto de datos sea tan grande que la potencia informática no sea suficiente para generar permutaciones (poco probable con la informática moderna), o a no ser que sea difícil crear un algoritmo para crear permutaciones que sean lógicas bajo la hipótesis nula en el caso particular de que se trate (aunque normalmente estos algoritmos no ofrecen dificultad).

Tabla 12.
Escala de interpretación para la correlación de Spearman

Correlación	Interpretación
$r = -1,00$	Correlación negativa perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
$r = 0$	No existe correlación alguna entre las variables
+0,01 a +0,19	Correlación positiva muy baja
+0,2 a +0,39	Correlación positiva baja
+0,4 a +0,69	Correlación positiva moderada
+0,7 a +0,89	Correlación positiva alta
+0,9 a +0,99	Correlación positiva muy alta
$r = +1,00$	Correlación positiva perfecta

Nota: Interpretación de las pruebas de hipótesis
Fuente: Scielo”

4.2.2. Contrastación de la Hipótesis General (HG)

Paso 1.

HG_a : Existe una relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HG₀ : No existe una relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Paso 2.

El nivel de significancia, representado como α , es igual a 0.05, lo que equivale al 5%

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 13.

Prueba de correlación de Spearman de la hipótesis general

			V1: Prácticas pre profesionales	V2: Formación profesional
Rho de Spearman	V1: Prácticas pre profesionales	Coeficiente de correlación	1.000	,869**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	80	80
	V2: Formación profesional	Coeficiente de correlación	,869**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	80	80

** . “La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información realizada con la base de datos del anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación: Como el coeficiente de Rh0 de Spearman es 0.869, existe una correlación positiva alta. Además, el nivel de significancia es 0.000 es menor que 0.05 (0.000 < 0.05).

Paso 4.

La regla de decisión es la siguiente:

- Rechazar H_0 si sig (ρ -valor) es menor que 0.05.
- Aceptar H_0 si sig (ρ -valor) es mayor que 0.05.

Paso 5.

Decisión estadística. Si $0.000 > 0.05$. Aceptar H_0

Paso 6.

Conclusión: se rechaza la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna, esto indica que si existe una relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

4.2.3. Contrastación de la Hipótesis Específica 1 (HE1)

Paso 1.

HE1_a : Existe una relación entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE1₀ : No existe una relación entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Paso 2.

El nivel de significancia, representado como α , es igual a 0.05, lo que equivale al 5%

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 14.

Prueba de correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 1

			D1: Planificación de la práctica	V2: Formación profesional
Rho de Spearman	D1: Planificación de la práctica	Coeficiente de correlación	1.000	,813**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	80	80
	V2: Formación profesional	Coeficiente de correlación	,813**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información realizada con la base de datos del anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación: Como el coeficiente de Rh0 de Spearman es 0.813, existe una correlación positiva alta. Además, el nivel de significancia es 0.000 es menor que 0.05 (0.000 < 0.05).

Paso 4.

La regla de decisión es la siguiente:

- Rechazar H_0 si sig (ρ -valor) es menor que 0.05.
- Aceptar H_0 si sig (ρ -valor) es mayor que 0.05.

Paso 5.

Decisión estadística. Si $0.000 > 0.05$. Aceptar H_0

Paso 6.

Conclusión: se rechaza la hipótesis Específica 1 nula y se acepta la hipótesis Específica 1 alterna, esto indica que si existe una relación entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

4.2.4. Contratación de la Hipótesis Específica 2 (HE2)

Paso 1.

HE2_a : Existe una relación entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE2₀ : No existe una relación entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Paso 2.

El nivel de significancia, representado como α , es igual a 0.05, lo que equivale al 5%

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 15.

Prueba de correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 2

		D2: Ejecución de la práctica	V2: Formación profesional
Rho de Spearman	D2: Ejecución de la práctica	1.000	,814**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	80	80
	V2: Formación profesional	,814**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información realizada con la base de datos del anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación: Como el coeficiente de Rh0 de Spearman es 0.814, existe una correlación positiva alta. Además, el nivel de significancia es 0.000 es menor que 0.05 (0.000 < 0.05).

Paso 4.

La regla de decisión es la siguiente:

- Rechazar H_0 si sig (ρ -valor) es menor que 0.05.
- Aceptar H_0 si sig (ρ -valor) es mayor que 0.05.

Paso 5.

Decisión estadística. Si $0.000 > 0.05$. Aceptar H_0

Paso 6.

Conclusión: se rechaza la hipótesis Específica 2 nula y se acepta la hipótesis Específica 2 alterna, esto indica que si existe una relación entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", 2025.

4.2.5. Contrastación de la Hipótesis Específica 3 (HE3)

Paso 1.

HE3_a : Existe una relación entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

HE3₀ : No existe una relación entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

Paso 2.

El nivel de significancia, representado como α , es igual a 0.05, lo que equivale al 5%

Paso 3.

La prueba estadística y el nivel de relación de Spearman.

Tabla 16.

Prueba de correlación de Spearman de la Hipótesis Específica 3

		D3: Evaluación de la práctica	V2: Formación profesional
Rho de Spearman	D3: Evaluación de la práctica	1.000	,828**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	80	80
	V2: Formación profesional	,828**	1.000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información realizada con la base de datos del anexo 05
Fuente: SPSS 27

Interpretación: Como el coeficiente de Rh0 de Spearman es 0.828, existe una correlación positiva alta. Además, el nivel de significancia es 0.000 es menor que 0.05 (0.000 < 0.05).

Paso 4.

La regla de decisión es la siguiente:

- Rechazar H_0 si sig (ρ -valor) es menor que 0.05.
- Aceptar H_0 si sig (ρ -valor) es mayor que 0.05.

Paso 5.

Decisión estadística. Si $0.000 > 0.05$. Aceptar H_0

Paso 6.

Conclusión: se rechaza la hipótesis Específica 3 nula y se acepta la hipótesis Específica 3 alterna, esto indica que si existe una relación entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025”.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En relación a la Objetivo General, el análisis descriptivo evidenció un patrón de asociación muy marcado entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional. Según la Tabla 6 (y la Figura 3), de los 80 cadetes evaluados, 70 presentaron un nivel alto de prácticas; dentro de ese grupo, 69 también alcanzaron formación alta (86.3% del total) y solo 1 se ubicó en formación media (1.3%). En el nivel medio de prácticas se registraron 10 cadetes: 3 con formación alta (3.8%) y 7 con formación media (8.8%). No se observaron frecuencias en categorías bajas de ninguna variable, por lo que la masa de datos se concentró en los cuadrantes alto–alto y medio–medio. Mirando proporciones condicionales, 98.6% de quienes tuvieron prácticas altas alcanzaron formación alta, mientras que, entre quienes reportaron prácticas medias, 30% logró formación alta y 70% permaneció en formación media. Este comportamiento describió una gradiente coherente: a mayor nivel de prácticas, mayor probabilidad de formación alta, con márgenes totales de 87.5% para prácticas altas y 90.0% para formación alta.

En el análisis inferencial, la correlación de Spearman entre ambas variables fue $\rho = 0.869$ ($N = 80$), con significancia $p = 0.000 < 0.05$. Bajo el criterio de decisión predefinido (rechazar H_0 si $p < 0.05$), se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, concluyéndose que existió una relación entre prácticas pre profesionales y formación profesional en los cadetes analizados. La magnitud del coeficiente, típicamente interpretada como alta, indicó una asociación monótona fuerte: al incrementarse el nivel de prácticas (planificación, ejecución y evaluación), también tendió a incrementarse el nivel de formación profesional (instrucción teórica, entrenamiento militar y formación ética). El patrón descriptivo apoyó esta lectura (con una celda alto–alto que concentró 86.3% del total) y la ausencia de categorías bajas sugirió un piso de desempeño elevado propio de una cohorte en tramo final de su proceso formativo. En conjunto, los resultados respaldaron el rol de la práctica, bien diseñada y supervisada, como palanca directa de logro formativo.

Al contrastar con los antecedentes, los hallazgos guardaron coherencia con el estudio cualitativo de Piñeiro y Arroyo (2024) en la Universidad de Costa Rica. Dichas autoras describieron que las prácticas preprofesionales articularon teoría y práctica, fortalecieron

competencias para diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, y promovieron habilidades socioemocionales y liderazgo. Esa lógica pedagógica explicaría por qué, en esta cohorte, la mayor intensidad/ calidad de las prácticas se asoció con niveles altos de formación: los dispositivos de práctica ofrecieron escenarios auténticos para integrar saberes, recibir retroalimentación y consolidar desempeños, lo que, en nuestro caso, se reflejó en la altísima proporción de cadetes ubicados simultáneamente en niveles altos de ambas variables. Así, aunque el enfoque de Piñeiro y Arroyo fue cualitativo y en otra disciplina, el mecanismo formativo subyacente (prácticas como puente entre currículo y realidad) coincidió con el perfil empírico observado.

La evidencia de Guim y Marreno (2022) reforzó esta convergencia desde un enfoque cuantitativo y con resultados de inserción laboral. Su modelo multivariante demostró que competencias desarrolladas en las prácticas (como uso de tecnologías, trabajo en equipo y creatividad) se asociaron positivamente con la empleabilidad, con un R elevado y significancia global del modelo. En nuestro estudio, el parámetro $\rho = 0.869$ indicó una asociación alta entre prácticas y formación, coherente con la idea de que las prácticas, además de catalizar competencias disciplinares, movilizaron competencias transversales valoradas por el mercado (y, en el caso militar, por la institución), traduciéndose en mejores niveles de formación. La coincidencia conceptual sugiere que, cuando las prácticas son intencionales, supervisadas y evaluadas con criterios claros, generan un “efecto derrame” sobre la formación integral que luego se expresa en desempeño profesional.

Asimismo, los resultados se alinearon con lo reportado por Baltazar et al. (2023) en la Universidad Nacional del Centro del Perú, quienes hallaron una correlación muy alta entre prácticas preprofesionales y calidad de formación ($r = 0.869$). Aunque el contexto académico y la carrera difirieron de la formación militar, la equivalencia de magnitud es ilustrativa: en poblaciones de pregrado con prácticas estructuradas, el vínculo con la formación tiende a ser sólido. En el presente estudio, la celda alto–alto abarcó 86.3% del total y, entre quienes tuvieron prácticas altas, casi todos consolidaron formación alta; este perfil es consistente con la tesis de que la práctica funciona como un organizador curricular que acelera la transferencia, incrementa la autoeficacia y estabiliza desempeños, de modo que el nivel de formación se “mueve” en consonancia con el nivel de la práctica.

En síntesis, el conjunto de evidencias describió y explicó una relación entre prácticas pre profesionales y formación profesional en los cadetes de Cuarto Año de Infantería. El

análisis descriptivo mostró una concentración abrumadora en niveles altos de ambas variables y una gradación coherente en el nivel medio; el análisis inferencial confirmó una asociación alta y estadísticamente significativa. La discusión con antecedentes cualitativos y cuantitativos (en contextos universitarios diversos y en el ámbito nacional) respaldó la lectura de que la práctica, cuando está planificada, acompañada y evaluada con estándares, potencia la formación integral. Estas constataciones justificaron profundizar en la estandarización de objetivos, la supervisión y la retroalimentación durante la práctica, así como en apoyos focalizados para los pocos casos que no alcanzaron similar consolidación, a fin de sostener y ampliar el alto rendimiento global observado.

En relación al Objetivo Específico 1, el análisis descriptivo mostró que la planificación de la práctica se asoció de manera muy consistente con niveles altos de formación profesional. El 87.5% del total de cadetes (70 de 80) se ubicó en planificación alta y, dentro de ese grupo, 69 registraron formación alta (86.3% del total) y 1 formación media (1.3%). En el tramo de planificación media se concentró el 12.5% (10 de 80): tres casos alcanzaron formación alta (3.8%) y siete formaciones medias (8.8%). No se observaron frecuencias en niveles bajos, ni de planificación ni de formación, lo que describió un piso de desempeño elevado propio de un contingente en etapa avanzada. En términos condicionales, el 98.6% de quienes planificaron en nivel alto también evidenciaron formación alta, mientras que, entre quienes planificaron en nivel medio, 30% logró formación alta y 70% quedó en formación media. La celda alto–alto (86.3%) se constituyó como el núcleo del patrón.

Complementariamente, el análisis inferencial confirmó la asociación. La correlación de Spearman entre planificación de la práctica y formación profesional fue $\rho = 0.813$ ($N = 80$) con $p = 0.000$, valor que se interpretó como una relación positiva alta y estadísticamente significativa. Bajo la regla de decisión definida (rechazar H_0 si $p < 0.05$), se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, concluyéndose que existió relación entre ambas variables. La magnitud del coeficiente respaldó lo observado en la tabla: cuando la planificación explicitó objetivos, secuencias, roles, recursos y evidencias de logro, la probabilidad de alcanzar formación alta fue sustantiva; cuando la planificación fue media, la distribución se desplazó hacia formación media, con algunas excepciones.

Al contrastar con la literatura reciente que no se discutió en la hipótesis general, los hallazgos dialogaron, primero, con el estudio de Santos y Holguín (2024) en la Universidad Estatal de Milagro. Aquellas autoras describieron que las prácticas preprofesionales fortalecieron competencias pedagógicas precisamente cuando la planificación guio la preparación, la ejecución y la evaluación formativa en contextos reales de aula. Ese mecanismo (alinear metas, tareas y evidencias antes de entrar al terreno) explicó por qué, en esta cohorte de Infantería, los mayores niveles de planificación se asociaron con formación alta: la claridad previa sobre qué, cómo y con qué estándares trabajar ordenó la experiencia y potenció la transferencia de lo aprendido al desempeño evaluado.

En segundo lugar, los resultados convergieron con el diagnóstico documental de Guevara y colaboradores (2024) en la Universidad Técnica de Babahoyo. Allí, la sistematización de informes y tutorías mostró altos porcentajes de conformidad en indicadores como planeamiento, responsabilidad, puntualidad y relaciones personales, y subrayó que la estandarización de procesos (desde la planificación hasta la legalización de horas) se vinculó con la culminación exitosa y la calidad de la experiencia. El paralelismo con nuestro patrón alto-alto fue claro: cuando el componente de planificación funcionó como “columna vertebral” (criterios, cronogramas, responsabilidades y rutas de evidencia), la formación resultante tendió a ubicarse en el tramo superior.

En tercer lugar, la evidencia cuantitativa de Ríos (2023) en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión reportó una relación de Spearman significativa y positiva entre prácticas y formación ($\rho = 0.598$; $p = 0.000$) en estudiantes de Trabajo Social. Aunque el contexto disciplinar difirió del militar, el dato confirmó empíricamente que la estructura de la práctica (donde la planificación es el primer eslabón) guardó relación con el nivel de formación. Si allí una magnitud media ya implicó asociación, en nuestro caso una planificación fortalecida elevó la correlación a un tramo alto ($\rho = 0.813$), lo que sugirió que, en entornos con estándares operativos exigentes y supervisión cercana, la incidencia de planificar bien fue aún más marcada.

Las pocas disonancias enriquecieron la lectura y orientaron mejoras. El único caso con planificación alta y formación media pudo deberse a factores individuales (gestión del tiempo, adaptación a contenidos teóricos, circunstancias personales) o a desalineaciones puntuales entre la planificación acordada y la ejecución/evaluación en la unidad. A la inversa, los tres casos con planificación media y formación alta sugirieron que fortalezas académicas, hábitos

de estudio o apoyos tutoriales compensaron parcialmente una planificación menos precisa. Operativamente, tales matices invitaron a reforzar tres frentes: a) estandarizar metas y rúbricas desde el inicio, b) asegurar retroalimentación temprana para cerrar brechas durante la práctica (y no al final) y c) monitorear, con indicadores de proceso, la fidelidad de la ejecución respecto de lo planificado.

En síntesis, la evidencia descriptiva e inferencial de la Objetivo Específica 1 demostró que la planificación de la práctica se asoció de forma directa, alta y significativa con la formación profesional. La masa de casos en alto–alto, la gradiente coherente en el tramo medio y el coeficiente $\rho = 0.813$ con $p = 0.000$ confirmaron que planificar con claridad (objetivos, secuencias, roles, recursos y evidencias) actuó como palanca de calidad. La discusión con tres investigaciones recientes y de distintos enfoques reforzó el mecanismo: una planificación sólida ordenó la experiencia, articuló teoría y práctica, y favoreció la evaluación formativa, traducándose en mayores niveles de formación. De cara a la mejora continua, resultó pertinente institucionalizar estándares de planificación, fortalecer la supervisión y los momentos de feedback, y focalizar apoyos en los pocos casos que no siguieron la tendencia general, con el fin de sostener el alto rendimiento global observado.

En relación a la Objetivo Específico 2, el análisis descriptivo mostró una asociación muy definida entre la ejecución de la práctica y la formación profesional. De los 80 cadetes evaluados, 70 (87.5%) se ubicaron en ejecución alta y 10 (12.5%) en ejecución media; no se registraron casos en ejecución baja. En el margen de la formación, 72 cadetes (90.0%) alcanzaron nivel alto y 8 (10.0%) nivel medio. La celda con mayor densidad fue ejecución alta con formación alta (69 cadetes; 86.3% del total), seguida por ejecución media con formación media (7 cadetes; 8.8%) y ejecución media con formación alta (3 cadetes; 3.8%). El único desajuste mayor fue un caso con ejecución alta y formación media (1.3%). En términos condicionales, 98.6% de quienes presentaron ejecución alta alcanzaron formación alta y solo 1.4% quedó en formación media; en contraste, entre quienes tuvieron ejecución media, 30% llegó a formación alta y 70% permaneció en formación media. Este patrón, libre de categorías bajas en ambas variables, describió un “piso” de desempeño elevado propio de una cohorte en tramo final de su proceso formativo.

El análisis inferencial confirmó esa lectura: la correlación de Spearman entre ejecución de la práctica y formación profesional fue $\rho = 0.814$, con $p = 0.000$, lo que se interpretó como una relación positiva alta y estadísticamente significativa. En términos sustantivos, a medida que la ejecución fue más robusta (aplicación de conocimientos en tareas auténticas, desarrollo de habilidades en contexto, interacción efectiva con el personal de la unidad y resolución de problemas), aumentó la probabilidad de observar niveles altos de formación profesional. La gran masa en la celda alto–alto y la gradiente en el tramo medio sugirieron, además, que la calidad de la ejecución no solo acompaña a la formación, sino que la ancla mediante supervisión cotidiana, retroalimentación oportuna y verificación de evidencias en servicio, elementos que típicamente explican asociaciones elevadas como la observada.

La evidencia dialogó, primero, con el trabajo de Pumachagua y Campana (2022) en estudiantes de Obstetricia de la UNASAM: allí se reportaron correlaciones significativas entre la formación académica y dimensiones del desempeño en práctica (desarrollo de capacidades, resolución de problemas, objetivos instructivos), con ρ débiles a moderados pero consistentes. Aunque la población y la disciplina difirieron, el mecanismo coincidió con nuestro hallazgo: cuando la ejecución se expresa en tareas y problemas reales, la formación se afirma en desempeño observable; por eso, en esta cohorte militar, el grueso de cadetes con ejecución alta se ubicó simultáneamente en formación alta.

En segundo lugar, los resultados fueron convergentes con la investigación de Díaz (2021) en estudiantes de Educación Inicial de la UNFV, donde se encontró una relación directa y positiva entre formación profesional y desempeño en prácticas ($\rho = 0.659$; $p = 0.001$), además de asociaciones por dimensiones cognitivas, intrapersonales e interpersonales. Esa estructura dimensional ayuda a explicar nuestro $\rho = 0.814$: la ejecución no es solo hacer tareas, sino activar repertorios cognitivos, regular la conducta bajo presión y coordinar con otros; cuando esos componentes se articulan en terreno, el nivel de formación se eleva de manera consistente, como se aprecia en la celda alto–alto que concentra 86.3% del total.

En tercer lugar, la tesis de Zegarra (2022) en practicantes del IPNM mostró una correlación moderada entre el desempeño en prácticas y las competencias genéricas, subrayando que el fortalecimiento del hacer en contexto se vincula con capacidades transversales valiosas para el perfil de egreso. Este antecedente es particularmente útil para interpretar los tres casos de ejecución media con formación alta en nuestra muestra: aun cuando la intensidad de la ejecución fue menor, competencias genéricas y soportes académicos

podieron sostener niveles altos de formación, explicando esas excepciones sin contradecir la tendencia global.

En síntesis, la combinación de un patrón descriptivo muy concentrado en el cuadrante alto–alto y una correlación alta y significativa ($\rho = 0.814$; $p = 0.000$) respaldó que la ejecución de la práctica operó como palanca directa de la formación profesional en los cadetes de Cuarto Año de Infantería. La convergencia con tres estudios de contextos distintos reforzó el mecanismo explicativo: la ejecución auténtica, supervisada y retroalimentada consolida conocimientos, regula conductas y fortalece competencias, traduciéndose en mayores niveles de formación. Operativamente, ello sugiere mantener la estandarización de tareas y criterios, intensificar la retroalimentación en acto y focalizar apoyos en el subgrupo con ejecución media para cerrar brechas residuales, preservando el alto rendimiento global observado.

En relación a la Objetivo Específico 3, el análisis descriptivo mostró un patrón de asociación muy consistente entre la evaluación de la práctica y la formación profesional. Del total de 80 cadetes, el 87.5% (70) se ubicó en evaluación alta y, dentro de ese grupo, 69 registraron formación alta (86.3% del total) y 1 formación media (1.3%). El 12.5% restante (10) presentó evaluación media; de ellos, 3 lograron formación alta (3.8%) y 7 formación media (8.8%). No aparecieron casos en categorías bajas en ninguna variable, de modo que la masa de datos se concentró en los cuadrantes alto–alto y medio–medio. En términos condicionales, el 98.6% de quienes tuvieron evaluación alta también evidenciaron formación alta, mientras que, entre quienes se ubicaron en evaluación media, el 30% alcanzó formación alta y el 70% permaneció en formación media. Este perfil, sumado a márgenes totales de 90.0% para formación alta y 10.0% para formación media, describió un “piso” de desempeño elevado acorde con el tramo final de la trayectoria formativa de la cohorte.

En el análisis inferencial, la correlación de Spearman entre evaluación de la práctica y formación profesional fue $\rho = 0.828$ ($N = 80$) con $p = 0.000$, lo que se interpretó como una relación positiva alta y estadísticamente significativa. Bajo la regla de decisión predefinida (rechazar H_0 si $p < 0.05$), se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, confirmando que la variación en la calidad de la evaluación (criterios explícitos, retroalimentación oportuna, verificación de evidencias y cierre de brechas) se asoció estrechamente con el nivel alcanzado de formación profesional. La celda alto–alto que

concentró 86.3% del total y la gradiente observada en el tramo medio respaldaron la lectura de que la evaluación funcionó como un anclaje de la formación: cuando la evaluación fue sistemática y formativa, la probabilidad de formación alta se elevó de manera sustantiva.

Estos hallazgos dialogaron, en primer término, con la tesis de García (2021) en la Universidad Nacional de Chimborazo, donde el estudiantado reportó experiencias favorables antes, durante y después de la práctica, pero a la par se recomendó ajustar la asignación de tutores y horas de tutoría para asegurar acompañamiento suficiente. Esa recomendación explica de manera plausible el comportamiento observado en esta cohorte: la fuerte asociación alto–alto emergió cuando la evaluación estuvo sostenida por tutores disponibles y criterios claros; a su vez, la existencia de un caso con evaluación alta y formación media puede entenderse como un desajuste puntual de acompañamiento o de correspondencia entre la evidencia recogida y los estándares de la formación.

En segundo término, la investigación de Ríos (2023) en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión mostró una relación entre prácticas y formación ($\rho = 0.598$; $p = 0.000$), con instrumentos confiables ($\alpha = 0.851$) y uso explícito de Spearman. Aunque su magnitud fue media y el contexto disciplinar difería, el mecanismo coincidió con nuestro $\rho = 0.828$: cuando la evaluación no se limitó a calificar, sino que recogió evidencias con instrumentos válidos y generó información para la mejora, la formación se movió en sincronía. En nuestro caso, la mayor exigencia operativa y la supervisión cercana propias del entorno militar pudieron amplificar ese vínculo hasta un tramo alto.

En tercer término, los resultados se alinearon con lo observado por Baltazar y colaboradores (2023) en la Universidad Nacional del Centro del Perú, donde se reportó una correlación muy alta entre prácticas preprofesionales y calidad de la formación ($r = 0.869$). Si bien el estudio se centró en Educación Física y Psicomotricidad, los autores subrayaron la necesidad de sostener evaluación continua para potenciar el impacto de la práctica, idea que calza con la estructura de nuestra tabla: la evaluación robusta (entendida como procesos, criterios y retroalimentación) actuó como palanca que empujó a la mayoría del contingente hacia formación alta, dejando solo variaciones residuales en el tramo medio.

En síntesis, el patrón descriptivo concentrado en el cuadrante alto–alto y la correlación alta y significativa ($\rho = 0.828$; $p = 0.000$) confirmaron que la evaluación de la práctica operó como un mecanismo decisivo para consolidar la formación profesional en los cadetes. La

convergencia con evidencias de distintos contextos (ajustes de tutoría y acompañamiento (García), uso de instrumentos válidos y contraste con Spearman (Ríos), y evaluación continua orientada a calidad (Baltazar et al.)) fortaleció la explicación de fondo: evaluar con criterios públicos, evidencias auténticas y retroalimentación oportuna no solo certificó logros, sino que guio la mejora en acto, elevando de manera consistente los niveles de formación; por ello, resultó pertinente institucionalizar rúbricas y momentos de feedback, asegurar cargas razonables de tutoría y monitorear la fidelidad del proceso evaluativo para sostener el alto rendimiento global y reducir las pocas disonancias observadas.

CONCLUSIONES

En relación al Objetivo General, se concluye que existe relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes. Descriptivamente, se observó una fuerte concentración en el cuadrante alto–alto: 69 de 80 cadetes (86.3%) registraron simultáneamente prácticas altas y formación alta, sin casos en niveles bajos; además, entre quienes tuvieron prácticas altas, el 98.6% alcanzó formación alta, mientras que, con prácticas medias, solo el 30% llegó a formación alta y el 70% permaneció en formación media. En el análisis inferencial, la prueba de correlación de Spearman arrojó $\rho = 0.869$ con $p = 0.000$ (< 0.05 ; $N = 80$), magnitud interpretada como asociación positiva alta; por la regla de decisión, se rechazó H_0 y se aceptó H_{Ga} . Se explicó que una práctica bien diseñada (planificación, ejecución y evaluación con supervisión y evidencias) integró teoría, entrenamiento y ética, elevando la probabilidad de desempeños formativos superiores y consolidando la preparación profesional del contingente.

En relación al Objetivo Específico 1, se concluye que existe relación entre la planificación de la práctica y la formación profesional. Descriptivamente, el 87.5% del total se ubicó en planificación alta; dentro de ese grupo, el 98.6% alcanzó formación alta y solo el 1.4% formación media, mientras que, con planificación media, el 30% logró formación alta y el 70% formación media, sin registros en niveles bajos. En el análisis inferencial, la correlación de Spearman fue $\rho = 0.813$ con $p = 0.000$ (< 0.05 ; $N = 80$), lo que indicó asociación positiva alta; en consecuencia, se rechazó H_0 y se aceptó $HE1a$. Se explicó que la claridad de objetivos, la secuenciación de actividades, la definición de roles y recursos, y la anticipación de evidencias y criterios permitieron alinear la experiencia en campo con los resultados esperados, potenciando la transferencia y la coherencia evaluativa, y aumentando de manera sustantiva la probabilidad de formación alta.

En relación al Objetivo Específico 2, se concluye que existe relación entre la ejecución de la práctica y la formación profesional. Descriptivamente, 70 cadetes (87.5%) mostraron ejecución alta; de ellos, 69 se ubicaron en formación alta (86.3% del total) y 1 en formación media, mientras que, con ejecución media, 3 llegaron a formación alta y 7 permanecieron en formación media; no se registraron categorías bajas. En el análisis inferencial, la correlación de Spearman fue $\rho = 0.814$ con $p = 0.000$ (< 0.05 ; $N = 80$), lo que representó asociación positiva

alta; por la regla de decisión, se rechazó H_0 y se aceptó HE2a. Se explicó que la ejecución robusta (aplicación de conocimientos, desarrollo de habilidades en tareas auténticas, interacción efectiva y resolución de problemas con retroalimentación oportuna) operó como mecanismo de anclaje del aprendizaje, consolidando el desempeño observable y, con ello, elevando de forma consistente el nivel de formación profesional.

En relación al Objetivo Específico 3, se concluye que existe relación entre la evaluación de la práctica y la formación profesional. Descriptivamente, el 87.5% presentó evaluación alta; de ese grupo, el 98.6% alcanzó formación alta y solo el 1.4% formación media; con evaluación media, el 30% logró formación alta y el 70% quedó en formación media; no existieron casos en niveles bajos. En el análisis inferencial, la correlación de Spearman fue $\rho = 0.828$ con $p = 0.000$ (< 0.05 ; $N = 80$), evidenciando asociación positiva alta; por ende, se rechazó H_0 y se aceptó HE3a. Se explicó que contar con criterios explícitos, rúbricas, evidencias verificables y ciclos de retroalimentación (feed-up, feedback, feedforward) permitió cerrar brechas durante la práctica, asegurar decisiones evaluativas justas y orientar mejoras en acto, lo cual se tradujo en mayores probabilidades de alcanzar formación profesional alta en la cohorte analizada.

RECOMENDACIONES

En relación al Objetivo General, se recomienda que el Señor General de Brigada Director de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB” tome en cuenta que la existencia de una relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes exige fortalecer y priorizar estas actividades dentro del currículo formativo. Se recomienda implementar programas estructurados y supervisados de prácticas pre profesionales que permitan a los cadetes enfrentar experiencias reales y simuladas que potencien sus habilidades técnicas, tácticas y de liderazgo. Además, es fundamental establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua para asegurar la calidad y pertinencia de las prácticas, fomentando la retroalimentación constante entre instructores y cadetes. Esto contribuirá a optimizar el aprendizaje y a desarrollar profesionales mejor preparados para las exigencias del servicio militar, consolidando la integración entre teoría y práctica que refuerza la formación integral de los futuros oficiales.

En relación al Objetivo Específico 1, se recomienda que la autoridad responsable fomente una planificación rigurosa y detallada de las prácticas pre profesionales, garantizando que cada actividad cuente con objetivos claros, cronogramas adecuados y recursos suficientes. La planificación debe involucrar a instructores, cadetes y responsables de las unidades de práctica, para asegurar una coordinación efectiva que maximice el impacto formativo. Asimismo, es aconsejable capacitar al personal encargado en técnicas de planificación educativa y administrativa, para elevar la calidad del proceso. Se sugiere desarrollar guías y protocolos estandarizados que faciliten la organización y ejecución de las prácticas, permitiendo su replicabilidad y mejora continua. De este modo, se asegurará que la planificación contribuya efectivamente a la formación profesional, mejorando los resultados académicos y operativos de los cadetes.

En relación al Objetivo Específico 2, se recomienda promover la calidad y compromiso en la ejecución de las prácticas pre profesionales, mediante la implementación de programas de capacitación y sensibilización dirigidos a los cadetes y a los instructores. Es vital fomentar una cultura de responsabilidad y excelencia en la realización de las actividades prácticas, enfatizando la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos con rigor y profesionalismo. Además, se aconseja supervisar continuamente el desempeño durante la

ejecución, estableciendo indicadores claros y evaluaciones formativas que permitan identificar fortalezas y áreas de mejora. La Escuela Militar de Chorrillos “CFB” debe garantizar que las prácticas se desarrollen en entornos adecuados, que simulen fielmente las condiciones reales, para maximizar la transferencia de aprendizaje y fortalecer la preparación táctica y estratégica de los futuros oficiales.

En relación al Objetivo Específico 3, se recomienda implementar sistemas de evaluación exhaustivos y sistemáticos para las prácticas pre profesionales, que incluyan criterios claros, instrumentos estandarizados y procesos de retroalimentación efectivos. Es fundamental capacitar a los evaluadores para asegurar objetividad y rigor en la valoración del desempeño de los cadetes. Se sugiere promover la autoevaluación y la coevaluación como estrategias complementarias que faciliten la reflexión crítica y el aprendizaje autónomo. La Escuela Militar de Chorrillos “CFB” debe establecer un seguimiento constante de los resultados evaluativos para identificar tendencias y áreas de mejora, promoviendo la innovación y ajustes continuos en los programas de práctica. Con estas acciones se garantizará que la evaluación contribuya significativamente al desarrollo profesional, optimizando la calidad y efectividad del proceso formativo.

REFERENCIAS

- Arthur Jr., W., Bennett Jr., W., Edens, P., & Bell, S. (2003). Effectiveness of training in organizations: A meta-analysis of design and evaluation features. *Journal of Applied Psychology*, 88(2), 234–245. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.88.2.234>
- Association of College & Research Libraries (ACRL). (2015). *Framework for Information Literacy for Higher Education*. <https://www.ala.org/acrl/standards/ilframework>
- Baltazar Borja, V., Chanca Amaya, E., & Álvarez Sierra, G. (2023). Prácticas pre-profesionales y formación profesional en estudiantes de pregrado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5137
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Banco Mundial. (2024). *Learning can't Wait: Lessons for Latin America and the Caribbean from PISA 2022*. BID; Banco Mundial. <https://learningportal.iiep.unesco.org/fr/bibliotheque/learning-cant-wait-lessons-for-latin-america-and-the-caribbean-from-pisa-2022>
- Bell, B., Tannenbaum, S., Ford, J., Noe, R., & Kraiger, K. (2017). 100 years of training and development research: What we know and where we should go. *Journal of Applied Psychology*, 102(3), 305–323. <https://doi.org/10.1037/apl0000142>
- Biggs, J. (1996). Enhancing teaching through constructive alignment. *Higher Education*, 32, 347–364.
- Coll, F. (06 de octubre de 2020). *Baremo*. <https://economipedia.com/definiciones/baremo.html>
- Congreso de la República del Perú. (2005). *Ley N.º 28518, Ley sobre modalidades formativas laborales*. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28518.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2022). *Ley N.º 31396, Ley que reconoce como experiencia laboral las prácticas preprofesionales y profesionales*. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/31396.pdf>
- Cronbach, L. J., & Meehl, P. E. (1955). Validez de constructo en pruebas psicológicas. *Psychological Bulletin*, 52(4), 281-302. <https://doi.org/10.1037/h0040957>

- DCAF – Geneva Centre for Security Sector Governance; OSCE/ODIHR. (2008). *Handbook on Human Rights and Fundamental Freedoms of Armed Forces Personnel*. <https://www.dcaf.ch/handbook-human-rights-and-fundamental-freedoms-armed-forces-personnel>
- Department of the Army (U.S.). (2019). *ADP 6-22: Army Leadership and the Profession*. <https://armypubs.army.mil/>
- Department of the Army (U.S.). (2021). *FM 7-0: Training*. <https://armypubs.army.mil/>
- Department of the Army (U.S.). (2024). *ATP 3-21.8: Infantry Rifle Platoon and Squad*. <https://armypubs.army.mil/>
- Díaz Ricalde, L. (2021). *Formación profesional y prácticas pre-profesionales de estudiantes de educación inicial de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5841>
- Experiential Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. (1984). Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall. <https://www.worldcat.org/oclc/1101511296>
- Formative assessment and self-regulated learning: A model and seven principles of good feedback practice. (2006). *Studies in Higher Education*, 31(2), 199–218. <https://doi.org/10.1080/03075070600572090>
- García Garzón, Y. (2021). *Las prácticas pre-profesionales y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de pedagogía de la historia y las ciencias sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, período octubre 2019 - marzo 2020*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8804/1/UNACH-EC-FCEHT-CS-00005-2022.pdf>
- Gobierno del Perú. (11 de 09 de 2018). *Decreto Legislativo N.º 1401: Régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1689969-1>

- Guevara-Alban, G., Guevara-Alban, C., Hernández-Jara, P., & Álvarez-Gutiérrez, M. (2024). Prácticas preprofesionales en la formación docente universitaria durante la pandemia: análisis en Ecuador. *Saberes*, 7. <https://doi.org/10.48204/j.saberes.v7n1.a4698>
- Guim Bustos, P., & Marreno Ancízar, Y. (2022). Desarrollo de competencias en prácticas preprofesionales y la inserción laboral de egresados universitarios en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), 28. <https://www.redalyc.org/journal/280/28073815015/28073815015.pdf>
- Gulikers, J., Bastiaens, T., & Kirschner, P. (2004). A five-dimensional framework for authentic assessment. *Educational Technology Research and Development*, 52(3), 67–86. <https://doi.org/10.1007/BF02504676>
- Harden, R. (2007). Outcome-based education – the future is today. *Medical Teacher*, 29(7), 625–629. <https://doi.org/10.1080/01421590701729930>
- Hattie, J., & Timperley, H. (2007). The Power of Feedback. *Review of Educational Research*, 77(1), 81–112. <https://doi.org/10.3102/003465430298487>
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill- educación. [http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern% c3% a1 ndez- % 20 Metodolog % c3% ada % 20 de % 20 la % 20 investigaci % c3% b3 n. pdf](http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%c3%a1ndez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf)
- IBM. (2024). *Software IBM SPSS*. <https://www.ibm.com/es-es/spss>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). *En el tercer trimestre del 2024, el 15,3% de jóvenes de 15 a 28 años no estudió ni trabajó*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-tercer-trimestre-del-2024-el-153-de-jovenes-de-15-a-28-anos-no-estudio-ni-trabajo-15307/>
- International Committee of the Red Cross (ICRC). (2015). *Integrating the Law: The role of the law of armed conflict in military doctrine, education and training*. Geneva: International Committee of the Red Cross. <https://www.icrc.org/en/publication/4221-integrating-law-role-law-armed-conflict-military-doctrine-education-and-training>

- International Committee of the Red Cross (ICRC). (2024). *Armed forces and security forces: integrating international humanitarian law in doctrine, education and training*. <https://www.icrc.org/en/armed-forces>
- Kolb, A., & Kolb, D. (2005). Learning styles and learning spaces: Enhancing experiential learning in higher education. *Academy of Management Learning & Education*, 4(2), 193–212. <https://doi.org/10.5465/amle.2005.17268566>
- Kolgomorov, A. (1933). Sobre la determinación empírica de una ley de distribución. *Giornale dell'Istituto Italiano degli Attuari*, 4, 83-91. <https://zbmath.org/59.1166.03>
- Likert, R. (1932). Una técnica para la medición de la actitud. *Archives of Psychology*(140), 5-55. https://legacy.voteview.com/pdf/Likert_1932.pdf
- Machuca, F. (06 de junio de 2022). *8 técnicas de recolección de datos: descubre un mundo más allá de la encuesta*. <https://www.crehana.com/blog/transformacion-digital/tecnicas-recoleccion-de-datos/>
- Marfull, A. (2024). El método hipotético deductivo de Karl Popper. *Agenda Juárez: marginalidad, vulnerabilidad y suburbanización del capital*, 16-20. https://www.academia.edu/119569960/El_metodo_hipotetico_deductivo_de_Karl_Popper
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Perú). (24 de 05 de 2005). *Ley N° 28518: Ley sobre modalidades formativas laborales*. <https://www.mtpe.gob.pe/>
- North Atlantic Treaty Organization (NATO). (02 de 10 de 2013). *Bi-Strategic Command Directive 075-003: Collective Training and Exercise Directive*. Norfolk / Mons: NATO – Supreme Allied Command Transformation / Supreme Allied Command Europe. https://www.coemed.org/files/Branches/DH/Files_01/bi-sc-75-3_final.pdf
- North Atlantic Treaty Organization (NATO). (03 de 01 de 2023). *NATO Education, Training, Exercises and Evaluation (ETEE) Policy – MC 458/4*. Brussels: NATO. https://www.coemed.org/files/Branches/DH/0458-4_20230103_NU_NATO_EDUCATION_TRAINING_EXERCISES_AND_EVALUATION_POLICY.pdf

- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación, Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5a. ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
https://doi.org/http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- OIT/Cinterfor. (2017). *El futuro de la formación profesional en América Latina: diagnóstico y lineamientos para su fortalecimiento*. OIT/Cinterfor.
https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/futuro_FP_ALC_OR_Cinterfor_web.pdf
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2021). *OECD Skills Outlook 2021: Learning for Life*. <https://doi.org/10.1787/0ae365b4-en>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). *Education at a Glance 2023 – Who participates in education? (full report section)*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/09/education-at-a-glance-2023_581c9602/e13bef63-en.pdf
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). *Education at a Glance 2023: OECD Indicators*. Paris: OECD Publishing.
<https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance-19991487.htm>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). *OECD Skills Outlook 2023: Skills for a Resilient Green and Digital Transition*. <https://www.oecd.org/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). *Spotlight on Vocational Education and Training*. Paris: OECD.
https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/09/spotlight-on-vocational-education-and-training_9a3571d6/acff263d-en.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (12 de 2 de 2025). *Avances en el empleo en América Latina y el Caribe son insuficientes*. <https://www.ilo.org/es/resource/news/panorama-laboral-2024-america-latina-caribe-empleo-brechas-informe>

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (19 de 2 de 2025). *Juventud en cambio: Desafíos y oportunidades en el mercado laboral de América Latina y el Caribe*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/es/publications/informe-juventud-en-cambio-lac>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2025). *Panorama Laboral 2024 de América Latina y el Caribe*. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2024-de-america-latina-y-el-caribe>
- Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE). (03 de 12 de 1994). *Code of Conduct on Politico-Military Aspects of Security*. <https://www.osce.org/fsc/41355>
- Piñeiro Ruiz, D., & Arroyo Navarro, I. (12 de 2024). Análisis de las prácticas preprofesionales en la Carrera de Trabajo Social, Sede de Occidente, UCR. *Pensamiento Actual*, 24. <https://doi.org/10.15517/pa.v24i43.62869>
- Pumachagua Laguna, E., & Campana Concha, A. (2022). Formación académica y práctica pre profesional en estudiantes del octavo semestre, Escuela Profesional de Obstetricia, UNASAM, Huaraz. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3355
- QAA – Quality Assurance Agency for Higher Education. (2018). *UK Quality Code for Higher Education – Advice and Guidance: Work-based Learning (PDF)*. <https://www.qaa.ac.uk/docs/qaa/quality-code/advice-and-guidance-work-based-learning.pdf>
- QAA – Quality Assurance Agency for Higher Education. (29 de 11 de 2018). *UK Quality Code: Advice and Guidance – Work-based Learning*. <https://www.qaa.ac.uk/the-quality-code/2018/advice-and-guidance-18/work-based-learning>
- Raelin, J. (1997). A model of work-based learning. *Organization Science*, 8(6), 563–578. <https://doi.org/10.1287/orsc.8.6.563>
- Ríos Morales, D. (2023). *Prácticas pre profesionales y formación profesional en estudiantes de Trabajo Social – Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión – Huacho, 2020*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/7539>

- Santos Jerez, G., & Holguín Bastidas, A. (12 de 2024). La contribución de las prácticas pre profesionales al fortalecimiento de las competencias pedagógicas en los estudiantes de la carrera de educación básica presencial de la Universidad Estatal de Milagro durante el periodo 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8, 12459-12481. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14684
- SERVIR – Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2025). *¿Qué regula el Decreto Legislativo N.º 1401?* <https://www.servir.gob.pe/preguntas-frecuentes-modalidades-formativas-en-el-sector-publico/>
- SERVIR – Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2025). *Formación profesional y prácticas en el sector público*. <https://www.servir.gob.pe/formacion-profesional-y-practicas-en-el-sector-publico/>
- SINEACE. (2024). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios Universitarios*. <https://www.gob.pe/institucion/sineace/campa%C3%B1as/4499-modelo-de-acreditacion-para-programas-de-estudios-universitarios>
- Smirnov, N. (1939). Sobre las desviaciones de la curva de distribución empírica (resumen en ruso y francés). *Matematicheskii Sbornik*, 48(6), 3-26. <https://doi.org/10.1214/aoms/1177730256>
- Spearman, C. E. (1904). Inteligencia general determinada y medida objetivamente. *The American Journal of Psychology*, 15(2), 201-292. <https://doi.org/10.2307/1412107>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (13 de 11 de 2015). *Recommendation concerning Technical and Vocational Education and Training (TVET)*. Paris: UNESCO. <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/recommendation-concerning-technical-and-vocational-education-and-training-tvet>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2024). *UNESCO Strategy for Technical and Vocational Education and Training – Transforming TVET for Successful and Just Transitions*. <https://www.unesco.org/en/articles/unesco-strategy-technical-and-vocational-education-and-training-adopted-executive-board>

United States Army. (14 de 06 de 2021). *FM 7-0: Training*. Washington, DC: Department of the Army. <https://irp.fas.org/doddir/army/fm7-0.pdf>

United States Army. (30 de 04 de 2024). *ADP 7-0 Training now available*. https://www.army.mil/article/275836/adp_7_0_training_now_available

Universidad Estatal de Milagro (UNEMI). (4 de 2025). *Reporte de estudiantes que participaron en prácticas preprofesionales laborales en el año 2024*. Universidad Estatal de Milagro. https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2025/04/Rendicion-de-cuentas_practicas-preprofesionales-laborales-2024-signed-signed.pdf

World Health Organization. (2008). *Training for mid-level managers (MLM): Module 4 – Supportive supervision*. <https://apps.who.int/iris/>

Zegarra Flores, R. (2022). *Desempeño de las prácticas preprofesionales y competencias genéricas de los docentes practicantes del Instituto Pedagógico Nacional Monterrico*. Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/10038>

Anexos

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CFB”, 2025.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?</p> <p>Problema Especifico 1</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?</p> <p>Problema Especifico 2</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?</p> <p>Problema Especifico 3</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p> <p>Objetivo Especifico 1</p> <p>Determinar la relación que existe entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p> <p>Objetivo Especifico 2</p> <p>Determinar la relación que existe entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p> <p>Objetivo Especifico 3</p> <p>Determinar la relación que existe entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p> <p>Hipótesis Especifico 1</p> <p>Existe relación entre la planificación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p> <p>Hipótesis Especifico 2</p> <p>Existe relación entre la ejecución de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p> <p>Hipótesis Especifico 3</p> <p>Existe relación entre la evaluación de la práctica pre profesional y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Prácticas pre profesionales</p>	<p>1. Planificación de la práctica</p> <p>2. Ejecución de la práctica</p> <p>3. Evaluación de la práctica</p>	<p>1. Definición de objetivos 2. Selección de unidades 3. Asignación de tareas 4. Supervisión de actividades</p> <p>1. Aplicación de conocimientos 2. Desarrollo de habilidades 3. Interacción con personal 4. Resolución de problemas</p> <p>1. Retroalimentación de instructores 2. Autoevaluación de desempeño 3. Cumplimiento de objetivos 4. Identificación de mejoras</p>	<p>Enfoque de investigación Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación Básico</p> <p>Método de investigación Hipotético-Deductivo</p> <p>Nivel de investigación Descriptivo-Correlacional</p> <p>Diseño de investigación No experimental transversal</p> <p>Técnica Encuesta</p>
			<p>Variable 2</p> <p>Formación profesional</p>	<p>1. Instrucción teórica</p> <p>2. Entrenamiento militar</p> <p>3. Formación ética</p>	<p>1. Dominio de teorías 2. Comprensión de conceptos 3. Análisis de casos 4. Síntesis de información</p> <p>1. Manejo de equipos 2. Ejecución de maniobras 3. Simulación de escenarios 4. Aplicación de protocolos</p> <p>1. Adopción de valores 2. Cumplimiento de normas 3. Responsabilidad en acciones 4. Compromiso institucional</p>	<p>Instrumentos Cuestionario</p> <p>Población 100 cadetes de Cuarto Año de Infantería</p> <p>Muestra 80 cadetes de Cuarto Año de Infantería</p> <p>Métodos de Análisis de Datos Estadística Según la prueba de normalidad</p>

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CFB”, 2025

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre las prácticas pre profesionales y la formación profesional de los cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, 2025.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la alternativa que usted considera válida de acuerdo al ítem en los casilleros siguientes:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

ÍTEM	VARIABLE 1: PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Nro.	Dimensión 1: Planificación de la práctica					
1	¿En las prácticas pre profesionales se le comunicaron claramente los objetivos?					
2	¿Los objetivos planteados fueron comprendidos antes de iniciar la práctica?					
3	¿Se consideró su perfil para la asignación a las unidades correspondientes?					
4	¿La unidad seleccionada para su práctica fue adecuada a su formación?					
5	¿Recibió tareas definidas para desarrollar durante la práctica?					
6	¿La distribución de tareas favoreció su desempeño práctico?					
7	¿Fue supervisado regularmente por un instructor durante la práctica?					
8	¿Recibió observaciones directas mientras ejecutaba sus actividades?					
Nro.	Dimensión 2: Ejecución de la práctica	1	2	3	4	5
9	¿Aplicó los conocimientos teóricos adquiridos en las actividades prácticas?					
10	¿Pudo identificar situaciones donde usó conocimientos previos durante la práctica?					
11	¿Durante la práctica fortaleció habilidades relacionadas con su especialidad?					
12	¿Adquirió nuevas habilidades mediante las actividades desarrolladas?					
13	¿Mantuvo una interacción constante con el personal de la unidad?					
14	¿Participó activamente en actividades junto con el personal de planta?					

15	¿Se le presentó la oportunidad de resolver situaciones imprevistas en la práctica?					
16	¿Pudo tomar decisiones rápidas ante problemas surgidos durante las actividades?					
Nro.	Dimensión 3: Evaluación de la práctica	1	2	3	4	5
17	¿Recibió comentarios de sus instructores sobre su desempeño?					
18	¿Le fueron señalados aspectos de mejora durante la práctica?					
19	¿Reflexionó críticamente sobre su desempeño después de cada actividad?					
20	¿Identificó sus fortalezas y debilidades tras finalizar la práctica?					
21	¿Cumplió los objetivos establecidos al inicio de la práctica?					
22	¿Al finalizar la práctica, evidenció el logro de los objetivos?					
23	¿Detectó áreas de mejora personal luego de su participación en la práctica?					
24	¿Proporcionó sugerencias para mejorar el proceso de prácticas?					
ÍTEM	VARIABLE 2: FORMACIÓN PROFESIONAL	VALORACIÓN				
Nro.	Dimensión 1: Instrucción Teórica	1	2	3	4	5
25	¿Domina los principios teóricos enseñados en las asignaturas profesionales?					
26	¿Puede explicar fundamentos teóricos aplicables a su formación militar?					
27	¿Comprende los conceptos claves relacionados con su especialidad?					
28	¿Puede interpretar correctamente los conceptos teóricos en contextos prácticos?					
29	¿Realiza análisis de casos presentados en las sesiones académicas?					
30	¿Puede identificar soluciones mediante el análisis de casos prácticos?					
31	¿Resume de manera adecuada la información obtenida en clase?					
32	¿Elabora esquemas o resúmenes para organizar mejor la información teórica?					
Nro.	Dimensión 2: Entrenamiento Militar	1	2	3	4	5
33	¿Maneja correctamente los equipos utilizados durante el entrenamiento?					
34	¿Demuestra seguridad en el uso de los equipos militares asignados?					
35	¿Realiza las maniobras tácticas siguiendo las instrucciones establecidas?					
36	¿Participa eficazmente en la ejecución de maniobras de entrenamiento?					
37	¿Desarrolla con eficiencia simulaciones de situaciones tácticas?					
38	¿Cumple los protocolos establecidos en las simulaciones de combate?					
39	¿Aplica correctamente los protocolos operativos en actividades de entrenamiento?					

40	¿Demuestra dominio de los procedimientos establecidos durante el entrenamiento?					
Nro.	Dimensión 3: Formación Ética	1	2	3	4	5
41	¿Evidencia en su comportamiento los valores militares enseñados?					
42	¿Promueve los valores institucionales durante las actividades diarias?					
43	¿Cumple estrictamente las normas y reglamentos establecidos?					
44	¿Respeto la normativa vigente en todas sus actividades?					
45	¿Asume la responsabilidad de sus actos durante la formación?					
46	¿Demuestra responsabilidad frente a las tareas asignadas?					
47	¿Manifiesta compromiso hacia la misión de la institución?					
48	¿Participa activamente en actividades que fortalecen el espíritu institucional?					

Anexo 3. Autorización para la recolección de datos



PERÚ

Ministerio de
DefensaEjército
del PerúComando
de Educación y
Doctrina del EjércitoEscuela Militar
de Chorrillos
"CFB"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

El Coronel Jefe del Departamento de Educación Militar de la Escuela Militar de Chorrillos

"Coronel Francisco Bolognesi", autoriza:

Que los Cadetes de 4to año de Infantería, ASENCIO DELGADO Stive Williams y CALANI Ramos Oliver Jens, están autorizados para aplicar la encuesta a la muestra/población (Cadetes de la EMCH) para obtener información para el desarrollo de la tesis titulada:

"Prácticas Pre Profesionales y Formación Profesional de los Cadetes de Cuarto Año de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB", Lima 2025"

Se otorga el presente documento a solicitud de los interesados.

Chorrillos, 01 de julio 2025



O - 2534020793 - O +
ALAN HARRY GARCÍA QUISPE
Coronel Infantería
Jefe Dpto. Edu. Mil. de la Escuela Militar de Chorrillos
"Cr1 Francisco Bolognesi"

Anexo 4. Base de datos (de prueba piloto)

n	Variable 1: Prácticas pre profesionales																								Variable 2: Formación profesional																										
	D1: Planificación de la práctica								D2: Ejecución de la práctica								D3: Evaluación de la práctica								D1: Instrucción teórica						D2: Entrenamiento militar						D3: Formación ética														
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48			
1	5	2	5	5	3	4	5	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	4	4	5	4	4	4	3	5	5	5	5	5	4	4	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5			
2	5	3	3	4	5	5	5	5	4	2	3	4	3	4	4	5	5	5	5	2	5	3	5	3	3	3	3	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	5	5	5	3	5	3	5	3	5	3	4			
3	5	2	5	5	3	2	3	5	4	4	5	4	3	3	5	4	4	5	2	2	5	5	3	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	2	3			
4	4	2	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	4	2	5	5	5	4	3	4	5	3	5	3	4	5	5	5	5	5	5	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4				
5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	3	5	3	5	4	5	4	5	5	4	3	4	3	4	4	5	3	4	5	3	2	4	3	5	5	3	4	3	3	5	4	4	5	4	5	
6	5	4	4	3	3	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	3	5	5	5	4	4	3	4	3	5	4	3	5	2	2	5	4	3	3	3	4	5	5	3	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5		
7	5	4	5	5	5	4	4	5	4	3	5	5	4	3	3	5	4	3	4	3	4	4	5	5	4	2	5	4	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	5	5	5	4	4	5		
8	5	4	5	5	4	5	3	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	3	3	5	5	4	5	4	3	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	3	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5		
9	4	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	5	5	5	5	3	4	3	5	4	5	3	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	5	4	5	5	5	5		
10	4	3	4	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	3	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	3	5	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	
11	4	4	4	5	5	3	5	4	4	5	4	3	5	5	3	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	3	4	4	3	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	3	4	5	3	
12	2	4	2	4	5	5	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	5	5	5	4	4	2	3	5	4	5	4	4	3	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	4	3	5	4	4		
13	3	3	4	5	4	4	4	4	3	4	3	3	5	5	5	4	5	3	4	4	4	3	4	2	4	5	5	3	3	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	3	3	5	4	4	4	5	5	5		
14	5	3	4	4	4	4	5	5	5	5	3	5	5	4	5	3	5	3	4	4	4	3	4	3	4	5	5	4	4	3	4	4	2	5	4	4	4	4	5	5	3	5	4	5	5	4	5	5	4		
15	4	3	3	4	4	4	4	5	4	5	4	4	3	5	5	4	5	4	4	5	5	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	4	4	4	3	4	3	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	5	
16	4	4	3	5	4	5	5	3	4	4	5	5	5	4	3	4	5	5	4	4	3	5	5	5	5	4	3	3	5	4	5	5	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	5	4	3	4	5	3	4	5	3
17	5	3	5	5	3	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	4	5	3	3	4	5	3	5	4	4	4	3	4	4	4	1	5	5	4	4	
18	3	5	3	5	5	4	4	3	4	5	4	5	5	5	3	5	4	5	4	4	4	5	5	2	3	4	5	3	5	5	5	4	5	3	3	4	3	5	5	5	4	4	4	5	3	3	3	4	5	4	
19	5	4	3	5	4	5	4	4	5	3	4	4	5	5	5	2	5	5	3	5	5	4	3	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	4	5
20	4	5	2	4	5	3	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	5	3	3	5	5	3	5	4	3	5	5	4	5	5	4	

Anexo 5. Base de datos (origen de resultados)

	V1: Prácticas pre profesionales	D1: Planificación de la práctica	D2: Ejecución de la práctica	D3: Evaluación de la práctica	V2: Formación profesional	D1: Instrucción teórica	D2: Entrenamiento militar	D3: Formación ética
n	V1	V1-D1	V1-D2	V1-D3	V2	V2-D1	V2-D2	V2-D3
1	105	36	34	35	99	33	31	35
2	91	33	31	27	88	25	29	34
3	109	40	35	34	108	36	35	37
4	98	31	31	36	110	33	37	40
5	117	37	40	40	118	38	40	40
6	96	32	32	32	94	31	31	32
7	120	40	40	40	120	40	40	40
8	109	37	34	38	103	34	35	34
9	76	27	25	24	70	21	25	24
10	70	23	24	23	72	23	26	23
11	106	31	36	39	109	35	37	37
12	72	24	24	24	72	24	24	24
13	120	40	40	40	120	40	40	40
14	118	40	39	39	117	39	39	39
15	106	31	37	38	102	32	34	36
16	78	27	24	27	94	31	30	33
17	102	31	38	33	110	35	38	37
18	120	40	40	40	120	40	40	40
19	82	24	27	31	83	25	33	25
20	120	40	40	40	120	40	40	40
21	94	30	32	32	96	32	32	32
22	112	34	40	38	100	31	35	34
23	113	37	40	36	120	40	40	40
24	63	20	21	22	59	22	18	19
25	112	35	39	38	120	40	40	40
26	110	37	38	35	110	35	38	37
27	120	40	40	40	120	40	40	40
28	120	40	40	40	120	40	40	40
29	102	34	32	36	120	40	40	40
30	119	39	40	40	115	40	38	37
31	88	34	25	29	98	34	31	33
32	107	35	34	38	109	37	35	37
33	110	36	37	37	111	36	38	37
34	120	40	40	40	120	40	40	40
35	72	24	24	24	72	24	24	24
36	106	33	38	35	112	36	38	38
37	115	36	40	39	106	37	33	36
38	120	40	40	40	120	40	40	40

39	113	38	38	37	109	37	34	38
40	120	40	40	40	120	40	40	40
41	117	37	40	40	120	40	40	40
42	120	40	40	40	120	40	40	40
43	74	25	25	24	102	34	34	34
44	104	31	37	36	104	35	36	33
45	120	40	40	40	120	40	40	40
46	105	33	35	37	107	35	36	36
47	120	40	40	40	120	40	40	40
48	116	40	40	36	113	37	38	38
49	120	40	40	40	116	38	38	40
50	120	40	40	40	120	40	40	40
51	120	40	40	40	120	40	40	40
52	120	40	40	40	120	40	40	40
53	120	40	40	40	120	40	40	40
54	112	35	39	38	120	40	40	40
55	120	40	40	40	120	40	40	40
56	120	40	40	40	120	40	40	40
57	120	40	40	40	120	40	40	40
58	112	35	39	38	120	40	40	40
59	120	40	40	40	120	40	40	40
60	120	40	40	40	120	40	40	40
61	120	40	40	40	120	40	40	40
62	120	40	40	40	120	40	40	40
63	63	20	21	22	59	22	18	19
64	106	31	36	39	109	35	37	37
65	120	40	40	40	120	40	40	40
66	120	40	40	40	116	38	38	40
67	102	31	38	33	110	35	38	37
68	115	36	40	39	106	37	33	36
69	105	33	35	37	107	35	36	36
70	102	31	38	33	110	35	38	37
71	112	35	39	38	120	40	40	40
72	119	39	40	40	115	40	38	37
73	120	40	40	40	120	40	40	40
74	120	40	40	40	120	40	40	40
75	120	40	40	40	120	40	40	40
76	117	37	40	40	118	38	40	40
77	96	32	32	32	94	31	31	32
78	120	40	40	40	120	40	40	40
79	106	31	36	39	109	35	37	37
80	120	40	40	40	120	40	40	40

Anexo 6. Propuesta de mejora

En relación al Objetivo General, se propone mejorar la integración de las prácticas pre profesionales dentro del plan de estudios mediante el diseño e implementación de un programa integral que combine experiencias prácticas supervisadas con actividades de reflexión y análisis. Este programa debería incluir alianzas estratégicas con unidades militares y entornos reales de trabajo que permitan a los cadetes enfrentarse a situaciones auténticas, facilitando así la transferencia efectiva del conocimiento teórico a la práctica. Además, se recomienda desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación continua que permita monitorear el progreso individual y colectivo, identificando oportunamente las necesidades de apoyo y fortalecimiento. Este sistema debe incorporar retroalimentación de instructores, supervisores y cadetes para garantizar la calidad y pertinencia de las experiencias formativas. Asimismo, se debe capacitar a los docentes y tutores en metodologías de enseñanza-aprendizaje basadas en la experiencia, para que puedan orientar adecuadamente a los cadetes y promover su desarrollo integral. La implementación de estas acciones fortalecerá la relación entre las prácticas y la formación profesional, mejorando la preparación de los futuros oficiales para enfrentar los desafíos operativos y estratégicos del Ejército.

En relación al Objetivo Específico 1, se recomienda optimizar la planificación de las prácticas pre profesionales a través de la elaboración de planes detallados que incluyan objetivos claros, recursos necesarios, cronogramas realistas y mecanismos de coordinación interinstitucional. Es fundamental establecer una coordinación efectiva entre la Escuela Militar, las unidades receptoras y los cadetes para asegurar la congruencia entre las actividades planificadas y los objetivos formativos. Se sugiere la implementación de talleres y capacitaciones para el personal responsable de la planificación, con el fin de fortalecer sus competencias en gestión, organización y evaluación de programas de prácticas. Además, la creación de protocolos estandarizados facilitará la replicabilidad y el seguimiento de las prácticas, permitiendo realizar ajustes basados en la experiencia y resultados previos. Esta mejora en la planificación asegurará que las prácticas sean efectivas, estructuradas y alineadas con las necesidades formativas, maximizando el aprovechamiento del tiempo y recursos disponibles para potenciar la formación profesional.

En relación al Objetivo Específico 2, se propone fortalecer la ejecución de las prácticas mediante la creación de un programa de supervisión y acompañamiento continuo que garantice el cumplimiento de los objetivos establecidos y la calidad de las actividades realizadas. Este

programa debe incluir la capacitación de instructores y supervisores en técnicas de monitoreo y evaluación formativa, así como la promoción de una cultura de responsabilidad, compromiso y excelencia entre los cadetes. Se recomienda establecer indicadores claros de desempeño y criterios de evaluación para orientar y motivar a los cadetes durante la ejecución de las prácticas. Además, se sugiere la incorporación de simulaciones y ejercicios prácticos que permitan a los cadetes enfrentar situaciones reales de manera controlada, facilitando la aplicación efectiva de sus conocimientos y habilidades. Estas acciones contribuirán a que la ejecución de las prácticas sea más efectiva y significativa, favoreciendo el desarrollo integral y la preparación de los futuros oficiales.

En relación al Objetivo Específico 3, se recomienda implementar un sistema de evaluación integral y sistemático que contemple la aplicación de instrumentos estandarizados, la capacitación de evaluadores y la incorporación de estrategias de autoevaluación y coevaluación. Este sistema debe garantizar la objetividad, transparencia y rigor en la valoración del desempeño de los cadetes durante las prácticas, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora. Se sugiere desarrollar mecanismos de retroalimentación inmediata que faciliten la reflexión crítica y el aprendizaje autónomo, promoviendo la mejora continua tanto a nivel individual como institucional. Además, es importante establecer un comité de seguimiento que analice periódicamente los resultados evaluativos para ajustar y mejorar los programas de prácticas conforme a las necesidades detectadas. La aplicación de estas mejoras en la evaluación contribuirá significativamente a optimizar la calidad y efectividad del proceso formativo, asegurando que los cadetes adquieran las competencias necesarias para su desempeño profesional con excelencia.

Anexo 7. Validación por juicio de expertos



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
DR. Galindo Heredia, Jose Antonio	Escuela Militar de Chorrillos	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF Calani Ramos Oliver Jens CAD IV INF Asencio Delgado Stive Williams
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CADETRES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB",2025			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
		0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 85	86 - 100	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					90	90
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.					95	95
3. Actualización	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.					95	95
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.				80		80
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					90	90
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					95	95
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.					90	90
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					95	95
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80		80
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					95	95
TOTAL							905
TOTAL (en %) / 10							90.5

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90.5

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90.5

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 6 de Octubre 2025	43251422		996131693



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
MG. ARTURO GARCÍA HUAMANTUMBA	Escuela Militar de Chorrillos	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF Calani Ramos Oliver Jens CAD IV INF Asencio Delgado Stive Williams
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CADETRES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB",2025			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
		0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 85	86 - 100	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					90	90
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.					95	95
3. Actualización	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.					95	95
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.				80		80
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					90	90
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					95	95
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.					90	90
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					95	95
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80		80
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					95	95
TOTAL							905
TOTAL (en %) / 10							90,5

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90.50

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90.5

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 6 de Octubre 2025	10530731		956997000



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB"
4TO AÑO
FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE-EXPERTO	INSTITUCIÓN DONDE LABORA EXPERTO	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	AUTOR DEL INSTRUMENTO
DR. CAMILO GARCÍA HUAMANTUMBA	Escuela Militar de Chorrillos	Cuestionario (encuesta)	CAD IV INF Calani Ramos Oliver Jens CAD IV INF Asencio Delgado Stive Williams
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CADETRES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB",2025			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios Cualitativos Cuantitativos	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE	SUB TOTAL
		0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 85	86 - 100	
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					90	90
2. Objetividad	Esta expresado en conductas Observables.					95	95
3. Actualización	Está adecuado al avancede la ciencia y la tecnología.					95	95
4. Organización	Esta organizado en forma Lógica.				80		80
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos					90	90
6. Intencionalidad	Es adecuado para medir los aspectos de interés					95	95
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos científicos.					90	90
8. Coherencia	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					95	95
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80		80
10. Pertinencia	Las dimensiones consideradas permiten evaluar la variable en su conjunto.					95	95
TOTAL							905
TOTAL (en %) / 10							90.5

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90.50

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Valoración cuantitativa: 90.5

Valoración cualitativa: Excelente.

Opinión de aplicabilidad: El instrumento es válido y se puede aplicar.

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO
Chorrillos, 6 de Octubre 2025	43296209		998774314

Anexo 8. Dictamen final asesor Temático (DINVEST)



PERÚ

Ministerio de
DefensaEjército
del PerúComando
de Educación y
Doctrina del EjércitoEscuela Militar
de Chorrillos
"CFB"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CRL. FRANCISCO BOLOGNESI

DICTAMEN FINAL

VISTA LA TESIS:

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CFB", 2025

PRESENTADO POR:

Oliver Jens Calani Ramos
~~Stive~~ Williams Asencio Delgado

CONSIDERANDO:

Que ha sido elaborada conforme a lo dispuesto por el artículo 41.º del Reglamento del Sistema de Investigación de la EMCH "CFB" 2022 – 2026, y levantadas las observaciones prescritas durante el proceso del análisis y revisión de la referida tesis, los suscritos:

Mg BONILLA FERREYRA JORGE LUIS: Revisor Temático
Mg ALZA SALVATIERRA MARÍA SOLEDAD: Revisor Metodológico

Dictaminamos que, la tesis en referencia, está expedita para ser sustentada, el día, hora, lugar y ante el jurado que determine la Resolución Directoral de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" para cuyo efecto, firmamos el presente dictamen.

Lima, 01 de diciembre de 2025

Mg BONILLA FERREYRA JORGE LUIS
SOLEDAD
Revisor Temático
DNI: 04641381

Mg. ALZA SALVATIERRA MARÍA
SOLEDAD
Revisor Metodológico
DNI: 40469174

Anexo 9. Dictamen final de asesor Metodológico (DINVEST)



PERÚ

Ministerio de
Defensa

Ejército
del Perú

Comando
de Educación y
Doctrina del Ejército

Escuela Militar
de Chorrillos
"CFB"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CRL. FRANCISCO BOLOGNESI

DICTAMEN FINAL

VISTA LA TESIS:

**PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE
LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA
MILITAR DE CHORRILLOS "CFB", 2025**

PRESENTADO POR :

Oliver Jens Calani Ramos
~~Stive~~ Williams Asencio Delgado

CONSIDERANDO:

Que ha sido elaborada conforme a lo dispuesto por el artículo 41. ° del Reglamento del Sistema de Investigación de la EMCH "CFB" 2022 – ~~2026~~ y levantadas las observaciones prescritas durante el proceso del análisis y revisión de la referida tesis, los suscritos:

Mg BONILLA FERREYRA JORGE LUIS: Revisor Temático
Mg ALZA SALVATIERRA MARÍA SOLEDAD: Revisor Metodológico

Dictaminamos que, la tesis en referencia, está expedita para ser sustentada, el día, hora, lugar y ante el jurado que determine la Resolución Directoral de la Escuela Militar de Chorrillos "CFB" para cuyo efecto, firmamos el presente dictamen.

Lima, 01 de diciembre de 2025

Mg BONILLA FERREYRA JORGE LUIS
SOLEDAD
Revisor Temático
DNI: 04641381

Mg. ALZA SALVATIERRA MARÍA
Revisor Metodológico
DNI: 40469174

Anexo 10. Acta de sustentación (DINVEST)

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA PROMOCIÓN CXXXII

En el distrito de Chorrillos de la ciudad de Lima, siendo las horas del día 22 de diciembre de 2025, se dio inicio a la sustentación de la Tesis titulada:

Prácticas de profesionales y las formación profesional de los cadetes de cuarto año de intermedia de la escuela militar de Chorrillos "CFB" 2025

Presentada por:

BACH. Olivier Jens Calani Ramos
BACH. Steve Williams Asencio Delgado

Ante el Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" y conformado por:

Presidente: Prado Lopez Huay Ricardo
Secretario: Eugenia Maria Abadía Gonzalez
Vocal : Bonilla Ferreyra Jorge Luis

Concluida la sustentación, los miembros del Jurado dictaminaron:

APROBADA POR EXCELENCIA (); APROBADA POR UNANIMIDAD ();
APROBADA POR MAYORÍA ; OBSERVADA (); DESAPROBADA ()

Siendo las horas del día 22 de diciembre de 2025, se dio por concluido el presente acto académico, firmando los miembros del Jurado.

DNI: 43313061
PRESIDENTE

DNI: 000161295
SECRETARIO

DNI: 000161295
VOCAL

Anexo 11. Otros de acuerdo al nivel y diseño de investigación